

ANDALUCÍA

Año III Número 10 3,50 €
Julio 2005

en la **HISTORIA**

Cervantes en Andalucía



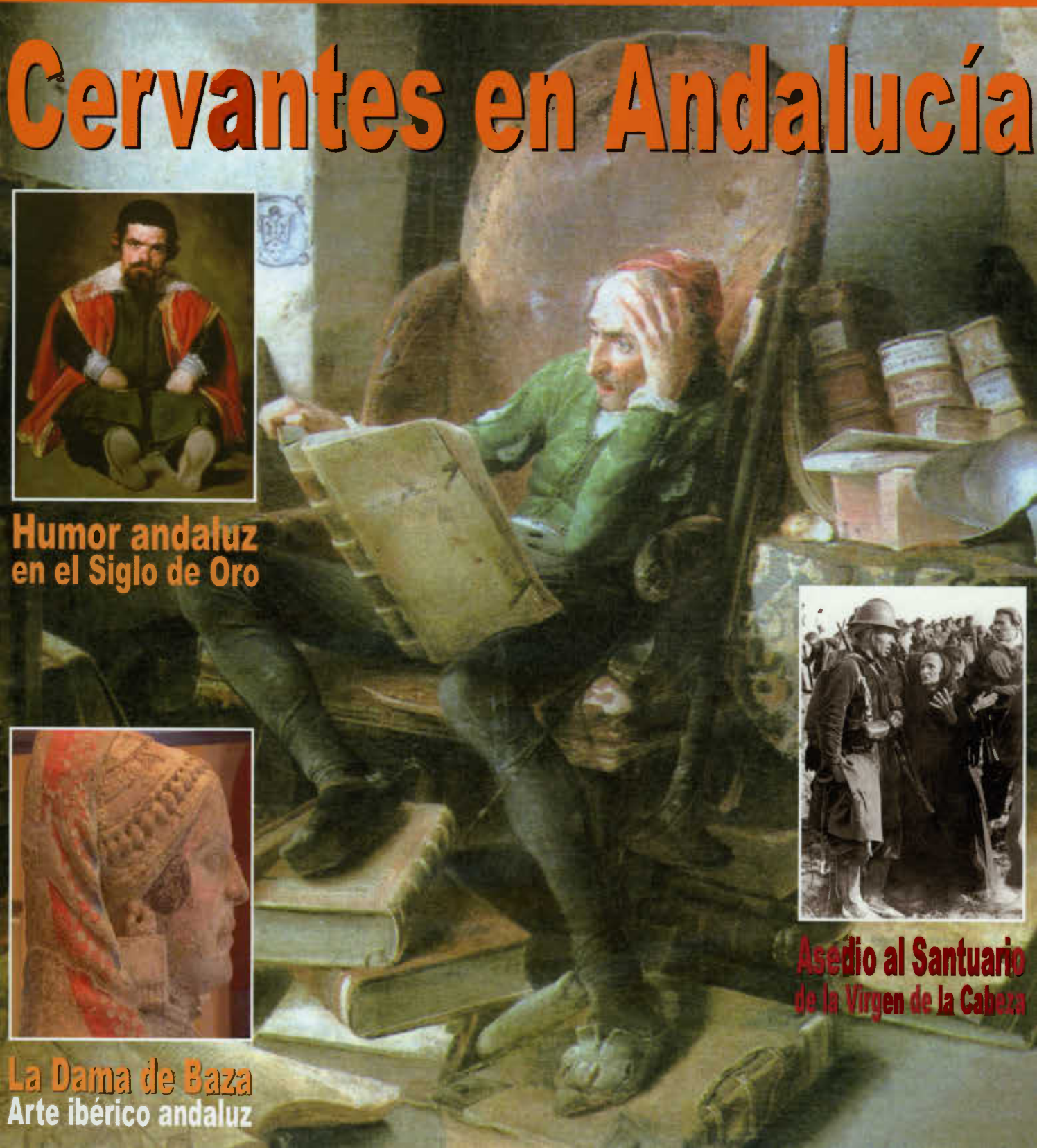
Humor andaluz en el Siglo de Oro



La Dama de Baza
Arte ibérico andaluz



Asedio al Santuario de la Virgen de la Cabeza





El más popular personaje creado por Miguel de Cervantes ocupa la portada de este número cuyo tema central versa sobre el autor del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha y su relación con Andalucía. En el primer capítulo de esta obra cumbre de la literatura española, Alonso Quijano «se enfrascó tanto en la lectura, que se le pasaban las noches leyendo de claro en claro, y los días de turbio en turbio»; sin duda, sería este párrafo el que inspiraría al alemán Adolf Schrödter para pintar este expresivo cuadro en 1834.

EN **ANDALUCÍA en la HISTORIA** no hemos querido que la celebración del IV Centenario de la edición de la primera parte del *Quijote* se quedase sin acercar a nuestros lectores la figura de Cervantes en relación con Andalucía. Coordinado por el profesor Buendía López, nos introducimos, a través de la pluma de varios especialistas, en diferentes y atractivos aspectos de las conexiones del *manco de Lepanto* y su obra con nuestra tierra. Bajo el título de «Cervantes en Andalucía» hemos dedicado el tema central del presente número a tan importante efemérides.

Ángel Ortega nos acercará a una de las piezas más importantes del arte ibérico y del patrimonio artístico andaluz de todos los tiempos. Nos referimos a la escultura conocida con el nombre de «La Dama de Baza», que constituye por su valor arqueológico e histórico uno de los hitos fundamentales de nuestras manifestaciones artísticas. Por su parte, Toribio García nos situará en uno de los episodios más llamativos de la guerra civil: el largo asedio a que los republicanos sometieron el santuario de la Virgen de la Cabeza, uno de los lugares más emblemáticos de la geografía religiosa andaluza.

El perfil bibliográfico está dedicado en esta ocasión a Carmen de Burgos, popularmente conocida como *Colombine*, una andaluza adelantada a su época que luchó por la equiparación de los derechos de las mujeres; a su figura nos acercará Ángeles Carmona. El profesor Franco Silva aborda en un documentado artículo el sugerente tema de la cultura de la nobleza andaluza en la Baja Edad Media, realizado a través del estudio de algunas bibliotecas de significados magnates andaluces de la época.

La sección de patrimonio artístico nos sitúa ante la iglesia conventual de La Almoraima, ubicada en Castellar de la Frontera y que constituye uno de los ejemplares más significativos del barroco gaditano y andaluz, no sólo desde el punto de vista arquitectónico sino también por el hecho de albergar piezas de notable interés artístico.

Martínez Shaw, tomando como base la colección Arguijo, nos acerca a una parcela tan cotidiana de la vida como es el humor. Nuestros lectores conocerán algunos de los más populares chascarrillos que circulaban en boca de los andaluces del Siglo de Oro.

Lara García nos proporciona interesantes datos acerca de la constitución de la Santa Hermandad en tierras de Granada. La lectura de su artículo permite conocer mejor a la famosa policía rural creada por los Reyes Católicos para hacer frente a la inseguridad de los caminos y zonas despobladas. López Castro nos muestra el marco histórico en que surgieron las colonias fenicias establecidas en nuestra costa, que quedó salpicada de enclaves que significaron, además de importantes centros comerciales, focos de cultura cuya influencia en las tierras del interior de Andalucía perdurará en el tiempo, dada la importancia de algunos elementos, como fue el caso de la introducción del famoso alfabeto fenicio.

Nuestra habitual sección Andalucía de Cine nos ofrece en esta ocasión una aproximación a Teo Escamilla, un fotógrafo andaluz universal; como siempre de la mano de López Villarejo.

Todo ello junto a nuestras habituales secciones relativas a Andalucía en la red, buzón del lector, efemérides o reseñas bibliográficas.

Esperamos que el esfuerzo de todos aquellos que hacemos posible **ANDALUCÍA en la HISTORIA** sea del agrado de los lectores, cuya satisfacción es nuestro principal objetivo.

JOSÉ CALVO POYATO, director

sumario

ANDALUCÍA

en la HISTORIA

Edita: Centro de Estudios Andaluces

Presidente: Gaspar Zorrías Arévalo

Director: José Calvo Payato

Consejo de redacción: Manuel Burgos Alonso, Alberto Egea Fernández Montesinos, Juan Eslava Galán, Juan Antonio Lacombe, Jesús Maeso de la Torre, Carlos Martínez Shaw, Luis Carlos Navarro Pérez, Marion Reder Gadaw, Francisco Revuelta Pérez, Rafael Sánchez Mantero, Manuel Titos Martínez, Antonio Torremacha Silva, Manuel Torres Aguilar, Enriqueta Vila Vilar.

Colaboran en este número:

Alberta Egea Fdez-Montesinos, José Luis Buendía López, Dámaso Chicharro, Fernando Cantalapiedra, Rafael Alarcón, Manuel Toribio García, Alfonso Franco, Ángel Ortega, José Luis López, María Josefa Lara, Carlos Martínez, Ángeles Carmona, Francisco Núñez, María del Pilar Pintar, Francisco López Villarejo.

Producción y archivo gráfico:
mauvesin & asociados

Coordinación: Pedro Ballesta Rama

Textos: Enrique Roncero-Lizanes

Impresión: Escondón Impresores, S.A.

Distribución: Distrimedios, S.A.

Publicidad: CLAVE 22 - 902 366 498

El Centro de Estudios Andaluces está adscrito a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía

Dirección postal: C/ Boilén nº 50
41001 Sevilla

Información y suscripciones:
954 78 70 27

Correo-e: andaluciaenlahistoria
@centradeestudiosandaluces.es

URL: www.centrodeestudiosandaluces.es

Depósito Legal: SE-3272-02
ISSN: 1695-1956

ANDALUCÍA en la HISTORIA no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista, a la vez que no se compromete a la publicación de artículos no solicitados ni a mantener correspondencia sobre los mismos, estableciéndose para ello el buzón del lector.

9 TEMA CENTRAL

CERVANTES EN ANDALUCÍA

La presencia de Miguel de Cervantes en Andalucía, las continuas referencias a nuestra tierra que aparecen a lo largo de toda su obra, así como el hecho mismo de que la génesis de *El Quijote* se halle en la cárcel de Sevilla, en la que el célebre autor estuvo confinado, son otros tantos argumentos de peso que justifican la inclusión de Cervantes y Andalucía en el tema central de esta nueva entrega de *Andalucía en la Historia*, especialmente ahora que se celebra el cuarto centenario de la publicación de la inmortal obra cervantina. Bajo la coordinación de José Luis Buendía, escriben en este tema central, Dámaso Chicharro, Fernando Cantalapiedra y Rafael Alarcón.



ARTÍCULOS

41 Asedio al Santuario de la Virgen de la Cabeza

Situado en Sierra Morena, en las inmediaciones de Andújar, el santuario de la Virgen de la Cabeza sufrió durante ocho meses el duro asedio de las tropas republicanas, durante los cuales, 1200 perso-

nas hubieron de soportar ataques aéreos y terrestres y toda suerte de privaciones por falta de alimentos y medicinas. El santuario cayó el 1 de mayo de 1937.

Manuel Toribio García





48 La cultura de la nobleza

La cultura de la nobleza andaluza durante la Edad Media y el Antiguo Régimen, aparecen descritas a través de las bibliotecas privadas, que ponen de manifiesto la mentalidad, el gusto y la formación cultural de las clases dirigentes en esos siglos.

Alfonso Franco Silva

70 El Trocadero

El baluarte de El Trocadero, en Cádiz, representa el símbolo de una invasión, la francesa, hoy semiolvidada.

Francisco Núñez Roldán



64 Las ciudades fenicias del sur de Iberia

Entre los siglos VI y III a. C., las ciudades fenicias occidentales tuvieron un importante papel como productoras de las salazones de pescado, que las hicieron famosos en el mundo antiguo y como puertos de comercio entre la Iberia meridional, el ámbito atlántico y el mundo mediterráneo.

José Luis López Castro

54 La Santa Hermandad en el Reino de Granada

La Santa Hermandad, creada por los Reyes Católicos, se convirtió en un eficaz instrumento para luchar contra el bandolerismo y contra la nobleza levantisca; pero al mismo tiempo perseguía la unidad de la nación, de ahí la gran influencia que ejerció en el recién conquistado Reino de Granada.

María Pepa Lara García

76 La Dama de Baza

Descubierta en 1971 en una necrópolis. Se trata de una mujer sentada que conserva su policromía original, lo que la convierte en una pieza única de la escultura antigua española.

Ángel Ortega Fernández

84 Los cuentos de Arguijo. Chistes andaluces del Siglo de Oro

El mundo del humor, contemplado desde la óptica de uno de los personajes más cultos de la Sevilla de su época.

Carlos Martínez Shaw

SECCIONES

91 PERFIL BIOGRÁFICO

Dedicado a Carmen de Burgos «Colombine». Ángeles Carmona

96 PATRIMONIO ARTÍSTICO

La iglesia de la Almoraima. M^{te} del Pilar Pintor

103 ANDALUCÍA DE CINE

Teo Escamilla. Francisco López

ANDALUZAS OLVIDADAS

Soy lectora habitual de su revista y animo a mis amigos/as a que la lean. Del último número me gustó mucho el artículo sobre María Pacheco, sin duda una mujer singular sobre la que sabíamos muy poco. Yo había leído algunas cosas sobre ella en mi época de estudiante, pero al cabo de unos años la tenía casi olvidada. Mi sorpresa fue, pues, muy agradable al encontrarme con el excelente artículo de Toti Martínez de Lezea.

GUERRA DE LAS COMUNIDADES



DOÑA MARÍA PACHECO una andaluza rebelde

Desde alguna otra época, nació en Granada una mujer de nombre María Pacheco, que fue a dar mucho que hablar en su tiempo y que así después olvidada como si nunca hubiera existido. Luchó y perdió, y no hay rito en la Naturaleza para los perdedores.

TOPI GARCÍA DE LA LIZA

Cuando se habla de la guerra de las Comunidades, se suele decir que fue una guerra civil, pero en realidad fue una guerra de independencia. Fue una guerra que se libró entre los comuneros de Castilla y Aragón y los reyes católicos. Fue una guerra que duró desde 1520 hasta 1522. Fue una guerra que terminó con la victoria de los reyes católicos. Fue una guerra que cambió el curso de la historia de España.

Les felicito por su excelente labor de recuperación de estas grandes figuras de nuestra historia de las que muchos, especialmente los más jóvenes, saben muy poco.

MARÍA SÁNCHEZ
GRANADA

CARRERAS DE CABALLOS

Sigo la revista desde casi sus comienzos y considero que, aparte los interesantes temas que ocupan sus páginas, podían incluir otros igualmente históricos y no menos interesantes, aunque seguramente más divertidos, al menos para gente de mi edad.

Les regalo un tema por si les interesa insertarlo un día de estos: las carreras de caballos que cada año tienen lugar en Sanlúcar de Barrameda,



las más veteranas, y seguramente las más atractivas e impactantes de cuantas se celebran en España.

MARÍA DOLORES ENRÍQUEZ
SEVILLA

MARIANA PINEDA

En el número 9 de *Andalucía en la Historia*, páginas de Efemérides, día 26 de mayo de 1831, se dice que "Mariana Pineda es ejecutada tras ser hallada culpable de bordar una bandera republicana". Aunque está muy extendida la idea de que Mariana de Pineda bordó una bandera republicana (tricolor), no es cierto; la verdad es que su bandera era morada con un triángulo verde en el centro, en torno al cual se estaban cosiendo las palabras "ley, igualdad y libertad", como correspondía a la sublevación liberal constitucionalista a la que estaba destinada.

Gracias por su atención y mis más sinceras felicitaciones por su excelente revista.

ANTONIO-CLARET GARCÍA
MIEMBRO DE LA S. E. DE VEXILOLOGÍA

SUSCRIPCIONES

Hace unos meses y de forma casual llegué a conocer la revista *Andalucía en la Historia*, la cual he de confesar que me ha encantado tanto por su presentación y calidad de impresión como por el contenido, que en mi opinión resulta ser serio, bien documentado y de lectura amena. Por todo ello, ¡enhorabuena!

Por otra parte, me gustaría recibir información sobre la periodicidad de su publicación, pues vivo en Málaga y la verdad es que no me resulta del todo fá-

cil conseguirla. De hecho, sólo he podido hacerme con 4 números. A través de internet he podido ver que me puedo suscribir, con lo que tendría la solución para los próximos números, pero mi pregunta es cómo conseguir los números que ya han sido publicados y que no tengo, concretamente, son del 1 al 4 y el 8.

Agradeciendo de antemano su colaboración, reciban un saludo cordial.

M^ª DEL VALLE FUENTES
MÁLAGA

AH

Puede usted solicitar los números atrasados llamando al número 954564698.

GENERACIÓN DEL 27

Debido a la gran influencia que los poetas andaluces ejercieron en una de las generaciones más importantes del panorama literario español e internacional, me gustaría que dedicaran algún artículo sobre la relación de estos poetas con el devenir de la historia andaluza.



Entiendo que su revista estudia los acontecimientos históricos y que mi petición puede interpretarse con un trabajo más bien literario; sin embargo, la historia de hombres y nombres como los de Ra-

fael Alberti, Federico García Lorca, Luis Cernuda, Manuel Altolaguirre o Vicente Aleixandre, debe entenderse también con su trasfondo histórico. Recordamos el homenaje en Sevilla al poeta Luis de Góngora, el cual marcó la trayectoria de estos poetas. Sin embargo, mi petición conlleva un estudio diferente, enmarcado en los movimientos de los creadores antes señalados, ante los inicios de la guerra civil, y su participación en la ingente creación de revistas literarias como propaganda de los dos bandos y su repercusión mediática entre la población.

Agradezco vuestra atención y os sigo animando en la consecución de esta magnífica revista histórica.

MARÍA JESÚS SERRANO
ANDÚJAR (JAÉN)

INVASIÓN FRANCESA

Me permito escribirles tras la lectura del estudio de Enrique Aguilar Gavilán en el número 8 de la revista, sobre el saqueo de Córdoba por los franceses de Napoleón. Este asunto me interesa mucho porque creo que la experiencia histórica puede aclarar el futuro (en este caso las ideas «progresistas» francesas lograron la misma tragedia que los rusos en Afganistán o quizás los americanos en Irak).



Les envío fotocopias de algunas páginas sobre el saqueo de Córdoba por un militar francés que da algunos detalles interesantes. Es Charles-Gabriel de Sallmard, que escribió sus memorias, como tantos oficiales de esta época (con una ortografía bastante mala), y la relación está comentada por un doctor, Michel Boucher, que plantea detalles de otros relatos. Si pudieran ustedes transmitirlos al profesor Aguilar Gavilán, pienso que quizás le interesarían. Reciban mi felicitación por la calidad histórica de *Andalucía en la Historia*, y también por las noticias actuales para los turistas como yo, por ejemplo la que trata sobre la creación del Museo de Historia Andaluza de Granada.

YVES ROUVIERC
FRANCIA



SUGERENCIAS

Quisiera felicitarles por los temas tan variados que tratan en la revista ya que, sin salir de nuestra tierra, son capaces de abarcar las cuestiones históricas más diversas. Mi aplauso va también, si me permiten el tono un tanto jocoso, por no incluir ningún apéndice dedicado a la tierra de los faraones. Resulta verdaderamente abrumador como otras publicaciones tocan el tema de la egiptología hasta la saciedad, olvidándose en muchas ocasiones de temas mucho más cercanos y, como tales, de mayor importancia para el conocimiento de todos los andaluces y españoles, ya que se trata de nuestra propia historia.



Aprovecho esta oportunidad para sugerirle algunos temas que podrían ser interesantes. Secciones de frases célebres y dichos populares de Andalucía, leyendas, castillos y palacios. La verdad es que son muchos, pero estoy seguro que encontrarían expertos conocedores capaces de hacernos disfrutar con el pasado de nuestra tierra.

FE DE ERRATAS

AH

En el número 9 de nuestra revista se deslizaron dos errores sobre los que deseamos hacer la rectificación oportuna. El primero afecta al coordinador del tema central, "Trafalgar, el final de un sueño", cuyo nombre es Rafael Sánchez Mantero, catedrático de la Universidad de Sevilla. Una lamentable confusión atribuía a su hermano Manuel la labor de coordinación del citado tema central.

El segundo de los errores también afecta al nombre de otro autor. Esta vez se trata del profesor de la Universidad de Almería Andrés Sánchez Picón, autor del excelente artículo sobre el Cable Inglés, dentro de nuestra sección PATRIMONIO ARTÍSTICO, que aparece en la página 94. Nuestro error consiste de nuevo en "despojar" al autor de su verdadero nombre y atribuirle otro (Antonio). Quede, pues, constancia de la rectificación en los dos casos citados y sirva esta nota a modo de sincera disculpa a los autores afectados.

Si desean hacernos llegar sus opiniones pueden remitir sus cartas a: ANDALUCÍA en la HISTORIA - Buzón del Lector, Calle Bailén, nº 50 - 41001 Sevilla, o bien enviándolas a la dirección de correo electrónico: andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es. No olvide especificar su nombre, dirección, teléfono y DNI. La revista ANDALUCÍA en la HISTORIA agradece sus sugerencias.

Andalucía en la red

RECORRIDO POR LAS PÁGINAS WEB DE HISTORIA Y CULTURA ANDALUZA

ALBERTO EGEA FERNÁNDEZ-MONTESINOS

CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES

Exiliados españoles

<http://www.exiliados.org/entrada/>

Esta página da voz a varios colectivos de exiliados de la guerra civil. Con el objetivo de mantener la memoria histórica, esta organización presenta una sección de testimonios, otra con

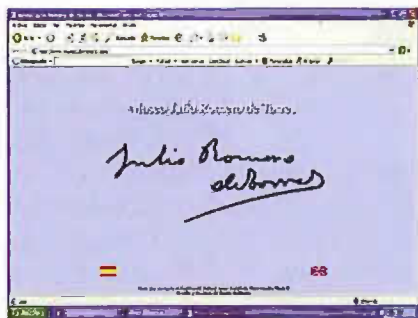


agenda de actividades y varias otras que relatan, con un interesante aparato gráfico, la historia reciente de estos miles de españoles en su diáspora. Las listas nominales y las breves biografías de los exiliados son documentos conmovedores.

Museo Julio Romero de Torres

<http://www.museojulioromero.com>

Conocer la vida y obra de uno de los pintores andaluces más importantes de la historia reciente es fácil con esta página. Además de una breve biografía, se ofrece una reseña de todos los cuadros principales, dos vídeos y ocho imágenes de realidad virtual. La información práctica es muy útil aunque el tamaño en que se abre la web es demasiado pequeña para disfrutar de todo el arte del pintor cordobés.



cos y nombres relacionados con temas de naturaleza y urbanismo. El diseño hace fácil la comprensión de los contenidos, a los que además se añade una buena bibliografía, un útil glosario y la tipología de diversos jardines.

Escritoras.com

<http://www.escriitoras.com/escriitoras/escriitora.php?i=23>

Hasta hace pocos años era bastante difícil conseguir información sobre escritoras e historiadoras. Esta página ayuda a corregir esta tendencia. Desde Carmen de Burgos a Ana Caro, pasando por Victoria Kent o Cecilia Böhl de Faber, en total más de 250 referencias. Conocer los detalles biográficos y su contribución a sus respectivas sociedades puede servir para cambiar nuestra percepción del papel de la mujer en la historia.



La Inquisición

<http://www.encyclopediacatolica.com//inquisicion.htm>

<http://pachomi.com/Inquisicion/Index.html>

En un tema tan controvertido como el del Santo Oficio, nos encontramos dos visiones divergentes sobre esta importante institución de la Iglesia católica que marcó la historia de España, Europa y América Latina. Joseph Blötzer y Pablo A. Chami explican las actuaciones, organización y desarrollo histórico del Santo Tribunal. Es interesante contrastar las diferencias en definiciones, supuestamente objetivas, de conceptos tales como "hereje", "auto de fe" o "conversión".



El jardín andalusí

http://cvc.cervantes.es/actcult/jardin_andalusi/

El Centro Virtual Cervantes presenta este completo sitio sobre la importancia histórica de los jardines de al-Andalus. A través de un recorrido por cinco etapas históricas se detallan monumentos, datos cronológi-



Tema central

IV CENTENARIO DEL QUIJOTE

Cervantes en Andalucía

NADIE puede dudar hoy de la vigencia, y diríamos más, rabiosa actualidad del *Quijote*. No solamente como referente literario, que ha sabido resistir el paso del tiempo con una envidiable juventud en sus contenidos, de niveles artísticos nunca después igualados, sino también porque las propuestas éticas que en su novela nos ofrece Cervantes, la atinada visión que plantea sobre ese periodo de tiempo tan conflictivo, son referentes decisivos que a nadie le pueden resultar indiferentes.

Como demuestran los investigadores invitados a participar, en nuestra tierra germinaría la fuerza del mensaje quijotesco, prolongándose en el tiempo hasta nuestros días e iluminando la obra de la plana mayor de los escritores del sur, nombres ilustres como Manuel Machado, Juan Ramón o Villaespesa entre otros muchos, en los que el *Quijote* sigue más vivo que nunca y que han dotado a la Andalucía de este siglo XXI de la entereza ética y la suficiencia estética necesaria para que podamos sentirnos orgullosos de esta preciada herencia que hoy conmemoramos.



Coordinada por **JOSÉ LUIS BUENDÍA**
UNIVERSIDAD DE JAÉN



El Quijote representado como luchador contra la injusticia. Ilustración realizada por René de Pauw en 1947.

Don Quijote de la Manchuela

UN QUIJOTE ANDALUZ EN EL SIGLO XVIII

A lo largo de la historia han sido numerosas las obras escritas a imitación de la que protagonizara el singular hidalgo de la Mancha. Esa tendencia, denominada como «quijotismo» por distintos autores, se produjo sobre todo en el siglo XVIII y fue Andalucía uno de los lugares donde mejor se desarrollaría el estilo literario de Miguel de Cervantes.

DÁMASO CHICHARRO, UNIVERSIDAD DE JAÉN

ES curioso que sea precisamente en Andalucía donde se escriba lo mejor del “quijotismo” español del siglo XVIII, o sea de las imitaciones de Cervantes que surgen como hongos por doquier, lo que es tanto como decir del “quijotismo” mundial con las salvedades que veremos. Se trata de una extensa novela de la que sólo se conoce la primera parte (la segunda probablemente no fue escrita), aparecida en las prensas sevillanas del Dr. Gerónimo de Castilla, ‘Impresor Mayor’ de dicha ciudad, en 1767: *Don Quijote de La Manchuela*, que es como se conoce abreviadamente la que lleva por título completo *Vida y empresas literarias del ingeniosísimo caballero Don Quijote de la Manchuela*. No hará falta

decir que ‘La Manchuela’ es el nombre por el que se conocía desde antiguo a la actual Mancha Real, en la provincia de Jaén. Nos hallamos ante un texto nuevo, grácil, incisivo, lleno de humor en cada página, que todavía puede hacer las delicias del lector moderno. Se trata, como digo, de un texto publicado en 1767 (en ese siglo que se decía “sin novela”, ¡cuánta barbarie!), debido al clérigo sevillano Donato de Arenzana, que firma como “Cristóbal de Anzarena”, seudónimo que ha dado lugar a más de una confusión. La primera noticia que yo tuve de esta obra fue en torno a 1980. Pasados los años encontré un artículo de E. Rodríguez Cepeda “Sobre el Quijote en la novela del siglo XVIII español” en el que se hablaba de este relato, pero con tales errores, incluso puramente geográficos, que

cualquier andaluz —y no digamos cualquier giennense— podía tener serias sospechas de que el estudioso en cuestión no estaba mínimamente informado o simplemente ‘pasaba’ de Jaén, de Andalucía y —si se me permite la exageración— hasta del asentamiento de España, pues como buen norteamericano, no sabía ni le importaba mucho dónde estamos los demás. Así decía, sin ningún empacho: “El lugar de La Manchuela es Jaén, con geografía parecida a una piel de zorro, y la heráldica del protagonista (él es un ‘panarra’) es un jeroglífico sin leones, torres, fuentes ni nada”. O sea, confunde Jaén con Mancha Real. Un poco después, al hablar de este *Quijote* dieciochesco, nos obsequia con esta deliciosa perla: “De la misma manera que se critica lo tenido por común y bueno de La Mancha, de Campazas o de los pueblos como Jaén”. Habría que resaltar lo evidente: ni Jaén es un pueblo, ni la obra está ambientada en Jaén sino en Mancha Real. Parece como si el residir en Los Ángeles y explicar en aquella universidad confirieran derecho de pernada en los dominios de uso inveterado para tan grosera confusión. Esto me exaltó entonces más de lo conveniente desde nuestra sensibilidad universitaria local, que me hacía —nos hacía— estar muy susceptibles. Y así decidí emprender el estudio en profundidad de este *Don Quijote* giennense y editarlo, tal como apareció en las prensas de la UNED en 1997, doscientos

treinta años después de su primera impresión.

Evidentemente este libro es el mejor documento del quijotismo andaluz y de toda España. De su autor, Donato de Arenzana, sabíamos muy pocas cosas. La primera, que acaso fue hermano de Martín de Arenzana, un conocido doctor en teología de entonces, profe-



Fotografía de la ciudad de Jaén y sus campos tomada desde el castillo de Santa Catalina. Debajo, libro con la primera edición del Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha.

sor de la universidad de Sevilla, racionero de su catedral y famoso predicador. De ambos hermanos (Martín y Donato) tuvimos la suerte de conocer muchos datos más, pues encontramos el expediente completo, con una amplísima información, en la catedral de Sevilla, que publicamos íntegramente en el estudio citado.

Don Quijote de La Manchuela es una obra especial. Se trata de un texto satírico, que se burla del lector desde la misma dedicatoria: “A la necedad, ruralísima napea”, palabra que como todo buen erudito cono-

ce, significa algo así como ‘ninfa de los bosques’; se burla de sí mismo también desde el comienzo y a renglón seguido dice: ‘Para vos no son precisas gorretadas, combiar la persona llevándose el pie derecho hacia atrás por alargar la mano con un memorial de a pliego.... y menos andarse de salón en salón remedando las figuras de sus tapices.... Por lo tanto, señora, aunque estéis de más en el mundo, aquí no estaréis de más si os requiero para heroína de estas empresas literarias del famoso sujeto que os ha admitido por madre natura-

lísima”. Es decir, la necedad es la heroína del mundo y de su novela, la incultura extendida por todas partes, la ignorancia, madre natural del protagonista, Cirilo Panarra, el Don Quijote de La Manchuela o Don Quijote de los Literatos que decían los antiguos, necio e inepto como la misma España rural y atrasada que representa, frente a la fecunda modernidad de un porvenir que ya se entrevé, mucho más



moderno y mucho más abierto en las mentes lúcidas del siglo, en los ilustrados, entre las cuales se cuenta Arenzana. Ya desde el comienzo, entre burlas y veras, nos lanza el primer mensaje: cualquier situación puede soportarse en la vida menos el engreimiento y la incultura, que él pretende desterrar a todo trance y para eso escribe, para desterrar la ignorancia. Para ello no escatimó en medios ni en autoridades, menos las políticas, claro, que merecen el consabido desprecio a este iconoclasta presbítero sevillano. Se dirige a quienes todo lo cifran en aparentar saber y pretenden alcanzar la fama en el mundo de las letras, intentándolo a todo trance, pero con la apariencia sólo.

La obra es una crítica durísima contra los sistemas educativos, duro golpe a la enseñanza en general y a la de la Iglesia en particular, representada aquí por el sacristán Hisopo y por la abuela Marinuño, y sin embargo ardientemente defendida en la persona de los curas ilustrados, como era Centellas, el protagonista por oposición, el que lleva la palabra del propio Donato, que



Don Quijote y Sancho en un grabado del siglo XVIII.

LOS PERSONAJES

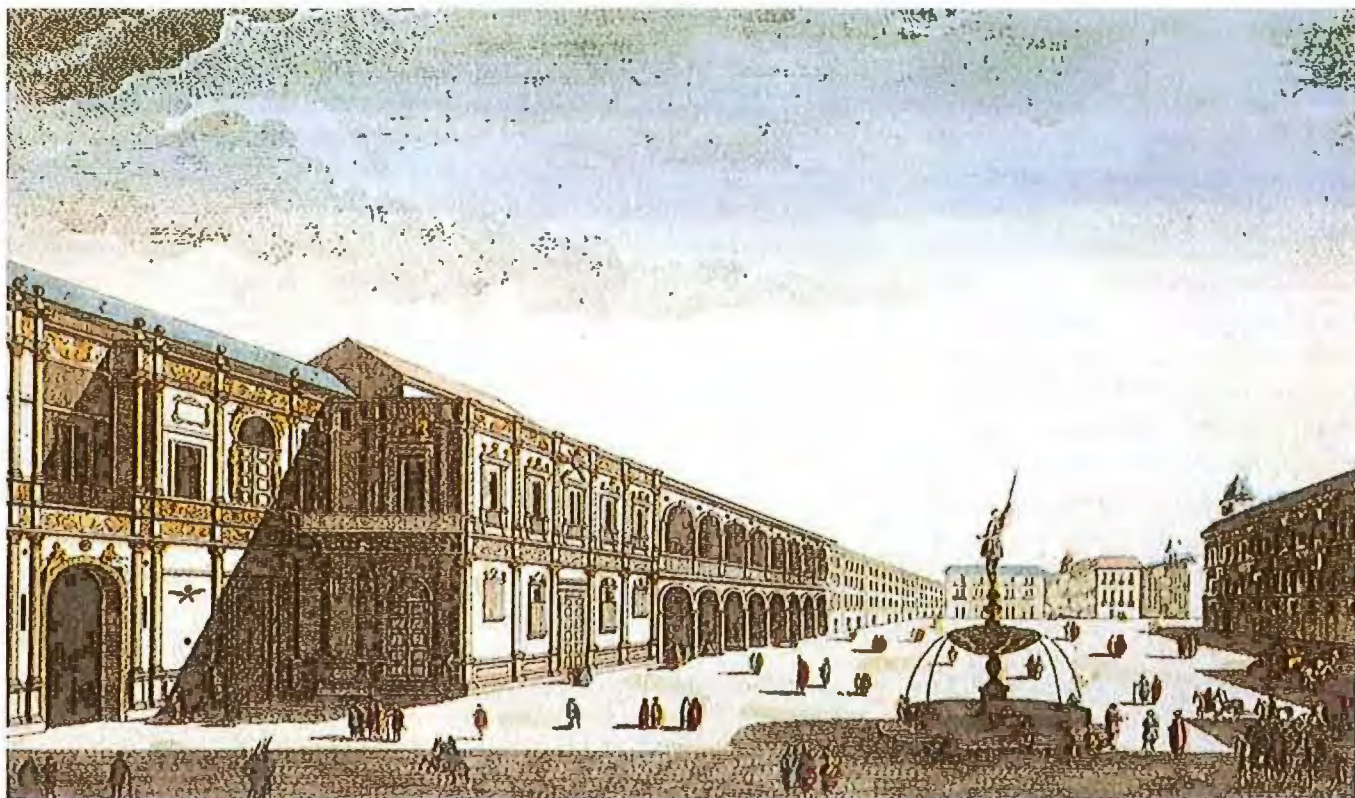
Al igual que en la obra de Miguel de Cervantes, en don Quijote de la Manchuela aparecen una serie de personajes característicos que reflejan todo lo cotidiano del momento en el que se escribió. De este modo el sacristán Hisopo y la abuela Marinuño reflejarán las actitudes más convencionales y cerradas de la Iglesia, mientras que el cura Centellas será el representante del clero ilustrado, con una mentalidad más abierta y claramente defendido por el autor, que se sentirá totalmente identificado con este personaje.

representa la justicia, el saber medido, la categoría humana, la innovación de las luces, en una palabra. Este Centellas es tal vez el personaje más representativo, que resume y cifra a los curas abiertos, de mentalidad innovadora. La obra es un constante ritornello, desde la descripción del pueblo hasta el final, en que el autor, representado por Centellas, se precia de haberse burlado de todos, con una actitud socarrona y moderna, absolutamente nueva, que convierte a Donato de Arenzana en un hombre de las luces, pese a sus resabios de cura en ejercicio. Su caballero Manchuela sirve de medio para esa burla universal: "Tengo licencia remota —dice— para reírme de ti y de otros como tú, a no ser que reimprimas el *Tratado* que escribió Efrén Siro contra la risa, que entonces haría lo mismo, y aún más, que me reiría hasta del *Tratado*".

Estamos, pues, ante la literatura dieciochesca de reconversión, de didactismo, entre burlas y modernidad de ideas, bajo la apariencia del consabido y macha-



Grabado de una venta andaluza en la época en la que se escribió don Quijote de la Manchuela.



Grabada de la sevillana plaza de San Francisco en la época en la que el autor de Don Quijote de la Mancha era cura propio del Hospital del Amor de Dios.

ción retoricismo. La figura de Manchuela, el joven aspirante a lechuguino literato, es descrita así: “Su cara, de cuarto creciente de luna... sus ojos, saltándole del casco y alocados sobremanera. Su nariz longitudinal, acabada en punta de zanahoria. Su boca desgarrada, pero de buen diente. Su color ha sido el único que no se ha distinguido, porque andaba entre membrillo y pera cocha... Animábalo un alma de bulle bulle, todo pulgas, y un genio de darse a muchas empresas y quedarse vacante en todas. Éste es el poblador ‘erudito’ de los pueblos de Jaén y de toda Andalucía en el siglo XVIII, en quien se cifra el deseo de sobresalir a todo trance, manía de época no exenta de fácil aplicación en los tiempos que corren, aunque nos escueza un poco que el autor hubiera de situar su crítica a la incultura y la pésima educación en estas tie-

rras, como si no existieran otras donde asentar la incuria, entonces y siempre. A lo mejor el tiempo transcurrido no le quita la ra-

zón, porque quienes desde la cultura (es un decir) hablan todavía de Jaén terminan por confundirlo con La Mancha y diciendo que es un pueblo.

Afirma el narrador que es “un lugar el Reino de Jaén donde registraron el último rincón de su bolsillo”, curiosa constatación de la voracidad, ya entonces, de los impuestos locales; cuadro que se completa con otras afirmaciones del ansia de estabilidad, de seguridad de estas tierras en aquellos momentos. Gracias a Dios las cosas han cambiado algo, aunque el personaje termina, como buen heredero, vendiendo los puñados de tierra que le quedaron y emigrando a otra parte, curioso destino inveterado el de la emigración, ya desde el siglo XVIII. Claro que lo que heredó no fue sino un ‘corto majuelo, que en agraz solían vendimiar las avispas’ y unas encinas ‘cuyo fruto comían los padres’. Repárese en la manera de llamar cerdo sin insultar, al entender que poco más en lo intelectual cabía esperar de la incuria y del atraso—ya en el siglo

Ilustración con don Quijote para una baraja de cartas basada en los personajes de la inmortal obra literaria.



XVIII—de las tierras de Jaén. Obviamente, Jaén no es más que un símbolo de toda la España de entonces, anterior a la gran transformación, cuando Carlos III y sus ministros luchaban aún con la férrea resistencia de siempre por imponer sus tímidos cambios hacia la modernidad.

Vida y empresas literarias del ingeniosísimo caballero Don Quijote de La Mancha es, sin duda, la mejor novela de este modo de literatura quijotesca del Siglo de las Luces y surge en Andalucía y debida a un andaluz en ejercicio, el socarrón párroco sevillano, cura propio (como entonces se decía) del Hospital del Amor de Dios en la capital hispalense. Como dice Álvarez Barrientos, “es una divertida novela que llevó a cabo su crítica de toda la sociedad moderna, guiándose por la educación que reciben los jóvenes de núcleos rurales. Es una narración fluida, entretenida.... Incluso desde el punto de vista de la reforma de la educación, la novela de Arenzana sale mejor parada, pues presenta, sin discursos que lastren el desarrollo argumental, cuáles eran los problemas del momento y sus soluciones, y lo hace de la forma que llega mejor al lector, pues utiliza la burla suave, como decía Nipho en su *Novelero de los estrados*”.

Nuestro interés por esta novela se cifró en su publicación, precedida de un estudio amplio, al que se puede recurrir para entender su significado, que se inserta a su vez en el amplísimo mundo de la narrativa quijotesca del siglo XVIII, pues hay no menos de una docena de novelas en España (idoce nada menos!), de tema quijotesco, cuando se decía que no había novelas en el XVIII. Aguilar Piñal, con su enorme erudición al respecto, ha fijado hasta el número exacto de las imitaciones foráneas. Así, en toda Europa, las novelas que imitan directamente al *Quijote* son legión: en Francia nada menos que 24 imitaciones, novelas con títulos y procedencia tan quijotescos como el *Télémaco*, de Fenelon, que conscientemente imita



Vista de una calle típica en la localidad jiennense de Quesada.

a Cervantes y así lo reconoce. En Alemania son 17 las confesadas. En Inglaterra, 15. En España, prácticamente la docena de obras que recogen la herencia cervantina, incluyendo en ellas algunas tan famosas como el *Fray Genndio*, del padre Isla. En un principio, pues, el *Quijote* fue mucho más imitado fuera que en España. Pero aquí se publican obras como este *Don Quijote de La Mancha*, de 1767, o

la *Historia fabulosa del distinguido caballero don Pelayo Infanzón de la Vega, Quijote de la Cantabria*, de Alonso Bernardo Ribero Larrea, 1782, las dos mejores entre la docena que conocemos, aunque en Francia sean muchas más. Esto no quiere decir que la fama, difusión y acogida popular en el XVIII en España no fuera decisiva, como mostramos en aquella ocasión, aun-

EN EL SIGLO XVIII LAS NOVELAS DE TEMA QUIJOTESCO PROLIFERARÁN TANTO EN ESPAÑA COMO EN EUROPA, DONDE YA SE ESTABAN ESCRIBIENDO CON ANTERIORIDAD

LOS SEGUIDORES DEL ESTILO DEL QUIJOTE

ENTRE los innovadores, los ilustrados y los curiosos son legión. La que nosotros comentamos es sólo una de ellas, tal vez la mejor literariamente hablando, pero ese afán dieciochesco se plasma en tantas otras imitaciones y continuaciones como se han podido rastrear, desde la titulada *El piscator de Don Quijote*, obra de Francisco de la Justicia y Cárdenas, de 1745, escrita para satirizar a 'los andantes escritores', al *Fray Gerundio*, del padre Isla, pasando por la de Juan Beltrán y Colón, autor de *La acción de gracias de Doña Paludesia*, 1780, presentada como obra póstuma del bachiller Sansón Carrasco, donde se fustiga con violencia la vanidad de los literatos, o el famoso *Don Quijote de la Cantabria*, citado, de Alonso Ribero y Larrea, que censura el afán desmedido de gloria nabiliaria de una serie de señores que no querían, obviamente, perder sus privilegios y los defendían a toda costa. Existen otras muchas de parecida temática cervantina, como *La derrota de los pedantes*, de Moratín, que tomó como modelo el *Viaje del Parnaso* para satirizar a los malos poetas, o incluso autores tan representativas como Cándido María Trigueras, por cierto, continuador de la *Galatea*, que da a la imprenta un *Don Quijote de los teatros*, con el que pretende enderezar los vicios escénicos de actores y público. En la misma nómina cabe incluir la *Querrela que Don Quijote de La Mancha da en el tribunal de la muerte contra don Francisco de Quevedo*,



El Padre Isla escribió en el siglo XVIII su «Fray Gerundio» a modo de sátira, como también en esta época lo harían otros muchos que emularon la impronta quijotesca.

aparecida en fecha tan temprana como 1728, con un desarrollo narrativo muy escaso. O la *Vida, hechos y aventuras de Juan Mayorazga, alusiva a la buena y mala crianza*, o *El señorito en su pueblo y cadete en la milicia*, de 1779, debida a Félix Alonso Ponce de León, o *Don Quijote El Escolástico*, titulada por extenso *Primera salida de Don Quijote el segundo, alias El Escolástico*, de Jacinto María Delgado, autor también de unas *Adiciones a la historia del ingenioso Don Quijote de La Mancha*, en que se prosiguen los sucesos ocurridos a su escudero Sancho Panza, publicada en 1786, debida a este mismo fraile agustino: Jacinto María Delgado. Conocemos la fecha exacta porque en ese mismo año el tam-

bién agustino Pedro Centeno, en su periódico *El Apologista Universal*, lanzó contra ella una reseña verdaderamente polémica y demoledora. Esta obra ha merecido la atención de los modernos estudiosos, aunque su valor literario es menor. Existe también un *Apéndice a la primera salida de Don Quijote el Escolástico*. Se trata de una segunda parte de la anterior, de 1789. Incluso otra de título tan cervantina, *El tío Gil Mamuco*, que apareció firmada con iniciales también en el año de la Revolución. Otra de las más fieles imitaciones de la obra cervantina es *La moral de Don Quijote*, debida al bachiller Pedro Gatell, publicada también en 1789.

que resultado de su fama en el extranjero, y que las polémicas que en torno a él se suscitaron en aquel momento allende nuestras fronteras fueron, en cierto modo, las que suscitaron las españolas, lo cual viene a refrendar la enorme fama de la novela cervantina en el mundo entero, desde su misma publicación hace ahora cuatro siglos justos.

Hay que insertar, pues, *Don Quijote de La Manchuela* en el lugar que le corres-

ponde: entre las múltiples obras españolas de imitación cervantina que utilizaron el texto como medio para censurar los vicios, los defectos sociales, las malas costumbres del momento, porque aquí no fue tanto el 'libro de burlas' que fue de extranjero cuanto el libro didáctico, que pretende influir y cambiar el mundo. Esta difusión y utilización no impide, sin embargo, el desconocimiento de base en su propia tierra, que se plasma en un hecho anecdótico: en 1774

el abate José Viera y Clavijo viaja con el marqués de Santa Cruz y su primogénito el marqués del Viso por La Mancha, por tierras de Valdepeñas, donde efectivamente se leía el *Quijote*, pero el libro y el personaje eran absolutamente desconocidos para el pueblo llano, pues cuando llegan a Quesada, en la venta donde había sido mantenido Sancho Panza, preguntaron a la ventera por tan famosos huéspedes y ella confesó no haber oído en su vida hablar de don Quijote. Un

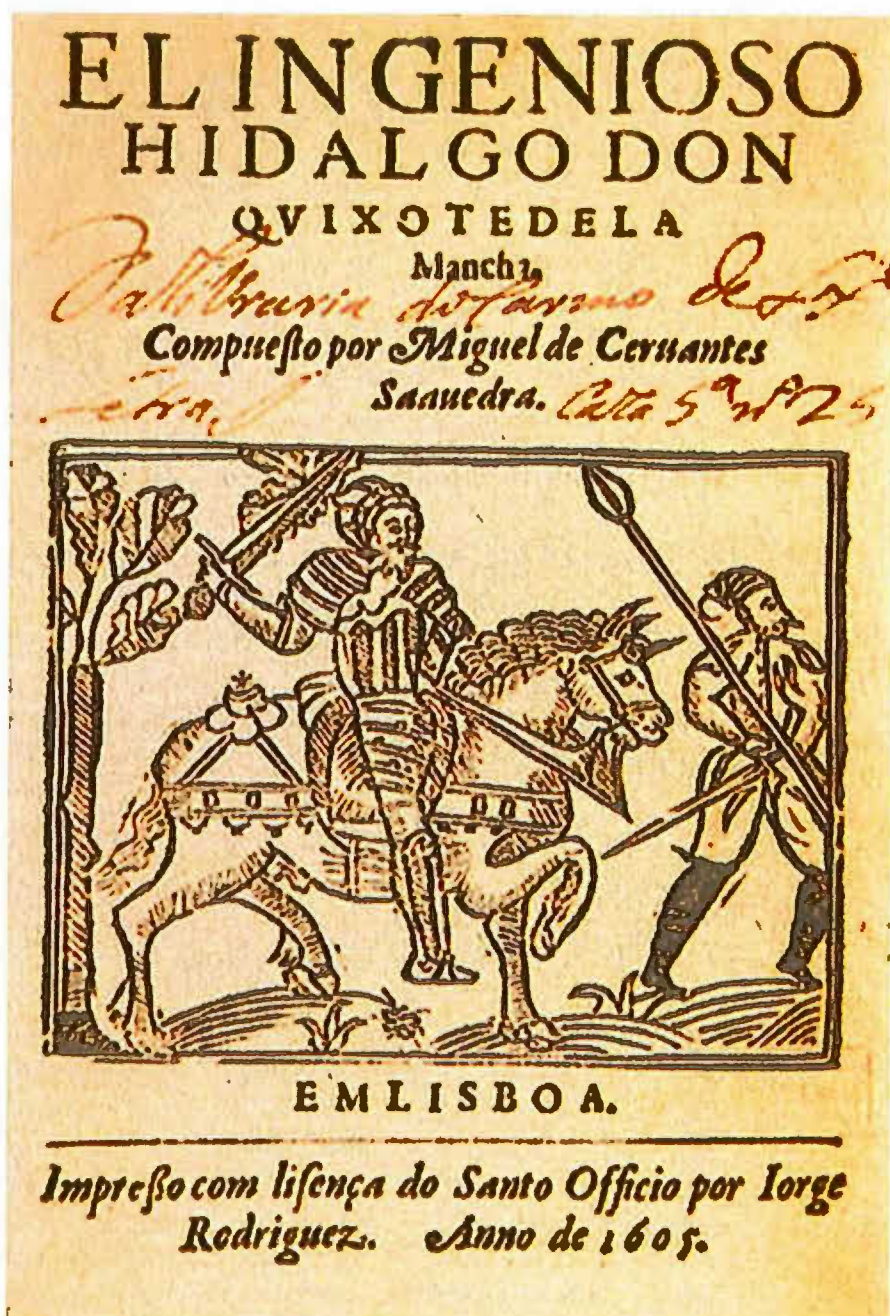
hermano de la ventera aseguró, por el contrario, que el tal personaje ha-

Edición del Quijote impresa en Portugal en el año 1605.

bía sido 'cierto guapo de la Mancha que vivió hacía mil doscientos años'. Con esta anécdota es suficiente: el *Quijote*, pese a tanta difusión, no era conocido siquiera en el pueblo donde sitúa el ingenioso manco alguno de los capítulos fundamentales.

Con todo este abundante material narrativo de imitación quijotista analizado con pormenor, sin embargo la más importante con diferencia es *Don Quijote de la Mancha*, llamada también *El Quijote de los literatos*, aunque muchos críticos—incluso del siglo XX—las tomaran por obras distintas, e incluso confundieran y mezclaran nombre de autor, seudónimo y títulos, en una especie de zafarrancho intelectual que no sé si tendrá muchos precedentes. El caso más sintomático es el de Mario Méndez Bejarano, que en su famoso *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla* (1922) confunde al autor Donato de Arenzana con el seudónimo Cristóbal de Anzarena, cuando son la misma persona. No es raro que se buscara un seudónimo, por tratarse de un sacerdote que escribió poesía burlesca y romances como *El Cónclave de la porra*, que podían acarrearle problemas.

Concluyamos diciendo que una de las grandes preocupaciones de Arenzana es el idioma castellano. Y así podemos insertar su espléndido elogio de la lengua española, maltratada por propios y extraños, objeto de desdoro desde todos los ámbitos, en especial por parte de los maestros, que ponían escuela sin apenas saber leer, de lo cual nos da cumplida información el sevillano: "¿No es un gran dolor —dijo— que siendo la Lengua Castellana tan florida la llene de broza la poca cultura que se conoce en los primeros jardines de sus escuelas, abandonados de sus maestros? ¿No es gran pena que, siendo tan brillante, le consientan los muchos defectos que las más veces la ponen desconocida, extrañándola de sus tierras y haciéndola oriunda de Turquía? Su hermosu-



ra, calidad y pureza están en sus frases, desnudas de voces desaliñadas, de vocablos impropios y lejos de la corrupción de unos términos intrusos que aun en Babel se tendrían por desconocidos. Si los maestros conociesen que las primeras impresiones del

EL AUTOR DEL QUIJOTE DE LA MANCHUELA REALIZARÁ UN CLARO ALEGATO A FAVOR DE LA LENGUA CASTELLANA

buen hablar y el bello escribir en sus discípulos estaban de parte de su buena ortografía, yo aseguro que no se viese la Lengua Castellana, ya hablada ya escrita, tan confusa y tan corrompida como se ve en nuestros días, por la impericia de los que abren sus escuelas sin saberla como se debe". Creo que el texto es suficientemente significativo de su valentía para romper moldes y para enfrentarse a la situación de deterioro cultural en que se hallaba España. ■

Miguel de Cervantes

ESBOZOS BIOGRÁFICOS SOBRE EL AUTOR DE DON QUIJOTE

La biografía de Miguel de Cervantes tiene visos novelescos y a menudo se nos antoja salida de la portentosa imaginación que dio vida al Caballero de la Triste Figura, tan cargada está de vicisitudes azarosas, en las que abundan episodios harto desdichados, como su cautiverio en Argel o en la cárcel de Sevilla, la ciudad donde nació el germen del Quijote.

FERNANDO CANTALAPIEDRA EROSTABE, INVESTIGADOR

LA familia Cervantes inició un periplo de subsistencia económica por la geografía española: Valladolid, Alcalá de Henares, Córdoba, Sevilla —donde el padre es regente de unas casas de alquiler en 1564—, y en 1566 aparece ya instalada en Madrid, en donde Rodrigo Cervantes se asoció con el empresario de espectáculos Alonso Getino de Guzmán. Nada se sabe acerca de los estudios de Miguel de Cervantes, salvo que no frecuentó universidad alguna, y tampoco se tiene la certeza de que hubiese acompañado al padre en sus continuos traslados. En todo caso, el primer documento a él referido data de 1569 —Cervantes tiene ya 22 años—: *Historia y relación de la enfermedad, muerte y exequias de doña Isabel de Valois*; miscelánea dirigida por Juan López de Hoyos, catedrático y rector del Estudio de la Villa de Madrid, en cuyas páginas acoge cuatro composiciones poéticas de nuestro in-

genio, llamándole «Miguel de Cervantes, nuestro caro y amado discípulo».

En septiembre del mismo año, una provisión real acusó a Miguel de Cervantes de haber herido en duelo a Antonio de Sigura, futuro intendente de las construcciones reales, y le condenó en rebeldía (había huido a Sevilla) a que le cortasen públicamente la mano derecha y al destierro durante diez años. Sólo dos años después, 1571, perdió el uso de la mano izquierda a bordo de la galera *Marquesa* en la batalla de Lepanto. Como quiera que no consta que la madre naturaleza le dotase de tres manos, o bien no se cumplió la sentencia condenatoria o se ejecutó sobre un homónimo. En esta incertidumbre de qué mano perder, Cervantes reaparece en diciembre de 1569 en Roma como camarero del jovencísimo monseñor Giulio Acquaviva, que sería nombrado cardenal poco después.

A pesar de su invalidez, el manco de Lepanto, tras reponerse en Mesina de sus heridas, se

Miguel de Cervantes Saavedra



Retrato de Miguel de Cervantes Saavedra pintado por Juan de Jáuregui, Real Academia Española, Madrid.

Juan de Jáuregui, 1600

incorporó de nuevo a la milicia participando en varias campañas militares (Navarino, Corfú, conquista de Túnez) y preparándose en los acuartelamientos de Palermo y Nápoles. Tras cinco años pasados en Italia, Miguel de Cervantes obtuvo cartas de recomendación de don Juan de Austria y del duque de Sessa, y decidió retornar a España en compañía de su hermano Rodrigo, también soldado, a bordo de la galera *El Sol*, la cual fue apresada tres semanas después, 26 de septiembre de 1575, a la altura de Cadaqués, por los corsarios berberiscos de Arnaut Mamí:

en la galera Sol, que escurecía
mi ventura sin luz, a pesar mío,
fue la pérdida de otros y la mía (*Viaje del Parnaso*).

En el *Trato de Argel*, primera obra dramática de Cervantes, Mamí narra la captura en estos términos:

*Las galeras de cristianos,
sabed, si no sabéis,
que tienen falta de pies
y que no les sobran manos;
y esto lo causa que van
tan llenas de mercancías
que, si bogasen dos días,
un pontón no tomarán.*

/.../

*Pero allá tienen la honra
el cristiano en tal extremo,
que asir en un trance el remo
le parece que es deshonra.*
(II jornada).

Miguel de Cervantes no achacó, pues, su desgracia a la tormenta que separó la flotilla española sino a la codicia y al sentimiento de honra de los cristianos españoles, que les impedía arrojar las mercancías por la borda y asir los remos. Conducido a Argel, El manco de Lepanto pasa a manos del Cojo, por lo menos de apodo, Dalí Mamí. Tras cuatro intentos de fuga y cinco años de cautiverio, Cervantes fue rescatado el 19 de septiembre de 1580 por los trinitarios fray Juan

Vista de Argel a mediados del siglo XVI, según un grabado de la época.



Detalle de un relieve de Pedro de la Cuadra.

REDENCIÓN DE CAUTIVOS

La Orden de la Merced se fundó en Barcelona, el 10 de agosto de 1218. Su fundador, San Pedro Nolasco, con un grupo de laicos catalanes, y los apoyos del rey Jaime I y del arzobispo Berenguer de Palou, llevó a cabo la creación de una Orden Laical para la redención de cautivos cristianos.

Gil y fray Antón de la Bella, mediando el pago de 500 ducados en oro. Cabe empero recordar que Cervantes afirma en *Trato de Argel* "que estuvo cautivo en él siete años" y no cinco años y un mes como se deduce de los documentos históricos.

De esta época de padecimientos brota la creación de las comedias *Los tratos de Argel* y *Los baños de Argel*, así como el relato del *Cautivo* inserto en los capítulos 38-40 de la primera parte del *Quijote*; si en la primera comedia Cervantes crea un personaje llamado "Saavedra, soldado cautivo", apellido que él mismo tomó hacia 1590, en el cuento la referencia biográfica es algo más explícita:

Sólo libró bien con él un soldado español llamado Saavedra, al cual, con haber hecho cosas que quedarán en la memoria de aquellas gentes por muchos años, y todas por alcanzar la libertad, jamás le dio palo, ni se lo mandó dar, ni le dijo mala palabra; y por la menor cosa de muchas que hizo temíamos todos que había de ser empalado... (Cap. XL)

La duda aflora de nuevo, pues el cautivo narrador de las aventuras de Saavedra afirma que "En un lugar de las Montañas de León tuvo principio mi linaje", quizá velada alusión a su nacimiento en la aldea de Cervantes. Si así fuera, el cautivo Cervantes estaría narrando las aventuras del cautivo Saavedra, es decir, las suyas propias.

Coincidiendo con la expiración de la ya mencionada pena a diez años de destierro, Miguel de Cervantes desembarcó en Denia el 27 de octubre de 1580, dirigiéndose a Madrid con la intención de conseguir algún cargo en la corte y, salvo una rápida misión diplomática en Orán (1581), lo úni-



co que logró fue participar en los círculos literarios, publicar *La Galatea* (1585), disfrutar del nacimiento y auge de los corrales de comedias, contemplar las tragedias de Argensola, Rey de Artieda, Virués y de su admirado Juan de la Cueva; liarse con Ana Franco de Rojas —esposa de un tabernero, según unos, o de un autor de comedias llamado Alonso Rodríguez, según otros— con quien tuvo a Isabel de Saavedra, su única descendencia, en otoño de 1584; casarse poco después, el 12 de diciembre de 1584, en Esquivias con Catalina de Salazar, y componer sus primeras obras de teatro:

... que se vieron en los teatros de Madrid representar *El Trato de Argel*, que yo compuse; *La destrucción de Numancia* y *La batalla naval* (perdida) [...] con general y gustoso aplauso de los oyentes; compuse en este tiempo hasta veinte comedias o treinta, que todas ellas se recitaron sin que se les ofreciese ofrenda de pepinos ni de otra cosa arrojadiza; corrieron su carrera sin silbos, gritas ni barahúndas. Tuve otras cosas en que ocuparme; dejé la pluma y las come-



Casa de Cervantes en la localidad de Esquivias.

dias, y entró luego el monstruo de la naturaleza, el gran Lope de Vega, y alzóse con la monarquía cómica.” (Prólogo a *Ocho comedias y entremeses*, 1615).

Sus nuevas “ocupaciones” le llevaron a Sevilla a finales de 1585, con algunos viajes a Esquivias, donde residía su esposa. En mayo de 1587 se instaló por fin en la capital hispalense, gracias a la ayuda de Diego de Valdivia, alcalde de la Real Audiencia, quien le facilitó el cargo de comisario real

de abastos —a las órdenes del comisario general de la provisión de las galeras reales don Antonio de Guevara— para el suministro de aceite y trigo a la expedición naval contra Inglaterra (la Armada Invencible) decretada por Felipe II.

Miguel de Cervantes inició sus requisas, embargos, a precio tasado e inferior al de mercado, en Écija y Teba, topándose con los intereses eclesiásticos y siendo excomulgado por el vicario general de Sevilla; prosiguió con su labor por tierras cordobesas, La Rambla, Espejo, Cabra, Castro del Río, aquí fue nuevamente excomulgado por el vicario general de Córdoba, idos veces en el año de gracia de 1587! Aun así, el pobre pecador, el dos veces manco y el dos veces excomulgado, ejerció su labor de alcabalero por Écija y alrededores hasta finales de 1589, teniéndose que enfrentar ahora a la acusación de malversación presentada contra él por el corregidor Luis de Portocarrero.

En 1590, Miguel de Oviedo, sustituto de Antonio de Guevara, comisionó a Cer-

Ayuntamiento de Castro del Río en una fotografía de época. En la parte inferior se encontraba la cárcel donde sufrió prisión Miguel de Cervantes. Archivo Mauvesín.



vantes para el comiso del aceite de la región de Carmona. Este mismo año, cansado de caminos y harto de enfrentamientos con los propietarios, solicitó una vacante en América, recibiendo como respuesta del Consejo de Indias un lacónico “busque acá en que se le haga merced”; esta negativa quizá le evitó las miserias y desventuras que padeció Mateo Alemán en tierras americanas. La breve frase venía a decir, dicho en plata, siga usted ejerciendo de alcabalero por los andurriales de Andalucía. A las órdenes de Pedro de Isunza, nuevo comisario general, lo encontramos en 1591 recorriendo a lomos de un rocín ante las tierras de Jaén, Úbeda, Baeza, Estepa, Montilla... El año siguiente, el corregidor de Écija acusó a Cervantes de venta ilegal de trigo y ordenó su encarcelamiento en la cárcel de Castro del Río.

El 5 de septiembre de 1592 firmó un contrato con Rodrigo Osorio autor (director-empresario) de comedias, comprometiéndose a componer seis comedias a cambio de 300 ducados, siempre y cuando fueran de las mejores; sin que sepamos si se cumplió o no el contrato. En todo caso, durante ese año y siguiente siguió con su labor de alcabalero por los alrededores de Sevilla, Écija, Marchena, El Arahál, Utrera, Llerena, Villagarcía, Villalba del Alcor, La Palma, Villarrasa...

En agosto de 1594, Agustín de Cetina encargó a Miguel de Cervantes la misión de recaudar los atrasos de cuentas de las tasas del reino de Granada, dos millones y medio de maravedíes, y éste viajó a Cuadix, Baza, Granada, Motril, Salobreña, Almuñécar, Ronda y Vélez-Málaga; cuando regresó a Sevilla depositó la recaudación en casa del banquero Simón Freyre; al declararse éste último en



Retrato de Felipe II pintado por Pantoja de la Cruz. Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

AL TÚMULO DEL REY FELIPE II

Voto a Dios que me espanta esta grandeza y que diera un doblón por describilla; porque ¿a quién no sorprende y maravilla esta máquina insigne, esta riqueza? Por Jesucristo vivo, cada pieza vale más de un millón, y que es mancilla que esto no dure un siglo, ¡oh gran Sevilla!, Roma triunfante en ánimo y nobleza. Apostaré que el ánima del muerto por gozar este sitio hoy ha dejado la gloria donde vive eternamente. Eslo oyó un valentón, y dijo: “Es cierto cuanto dice voacé, señor soldado. Y el que dijere lo contrario, miente.” Y luego, incontinente, caló el chapeo, requirió la espada, miró al soslayo, fuese, y no hubo nada.

quiebra, el juez Vallejo, en un claro abuso de poder, ordenó el 6 de septiembre de 1597 el encierro de Miguel de Cervantes en la cárcel de Sevilla, de donde fue liberado meses después por orden del rey.

Tras la muerte de Felipe II, el 13 de septiembre de 1598, la ciudad de Sevilla organizó las honras fúnebres en la catedral, en cuyo interior se construyó durante 52 días un majestuoso catafalco efímero, adornado con esculturas alegóricas que representaban a La Oración, La Paz, La Verdad, y una representación de la batalla de Lepanto; pero la misa de réquiem hubo de suspenderse durante un mes por un conflicto de protocolo entre la Real Audiencia y la Santa Inquisición, siendo la causa una necia disputa por saber quién debía sentarse delante y quién detrás. Cervantes agradeció al difunto rey su reciente liberación escribiendo lo que él consideraba como la “honra principal de mis escritos”, el soneto “Al túmulo del rey Felipe II en Sevilla” en el que se notan ciertos rasgos picarescos.

Coincidiendo con la llegada de la terrible peste negra a Andalucía, Miguel de Cervantes Saavedra, que ya tiene 53 años, abandonó esta tierra en el verano de 1600, tras una estancia de 15 años, para instalarse en Madrid y luego en Valladolid, siguiendo la corte. No ha encontrado la estima social. El pintor Pedro Pacheco, suegro de Velázquez, no lo menciona en su *Libro de descripción de verdaderos retratos, de ilustres y memorables varones*, iniciado en 1599; en el *Viaje entretenido*, publicado en 1603, Agustín de Rojas sólo lo cita en la loa VIII con estas simples palabras: “Sus *Tratos de Argel* Cervantes”. En 1604 rogó Cervantes al monstruo de la naturaleza Lope de Vega unas líneas laudatorias para el prólogo del

Quijote, y el dramaturgo se mofó de él en una carta fechada el 4 de agosto de 1604:

«... De poetas no digo: buen siglo es éste; muchos están en ciernes para el año que viene, pero ninguno hay tan malo como Cervantes ni tan necio que alabe a don Quijote».

No fue el único que le negara su pluma, pues el libro debió de perecerles extrañísimo, raro, desconcertante, y, en todo caso, nada acorde con los géneros y discursos literarios en curso; más bien destrozaba aquellos moldes, por lo que el autor tuvo que inventarse los preliminares laudatorios. Pero Miguel de Cervantes sabía que lo que él engendró —“en una cárcel [de Sevilla], donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación”, y había madurado durante su larga estancia en Andalucía en

«El sosiego, el lugar apacible, la amenidad de los campos, la serenidad de los cielos, el murmurar de las fuentes, la quietud del espíritu, son grande parte para que las musas más estériles se muestren fecundas...» — era “el más hermoso, el más gallardo y más discreto [libro] que pudiera imaginarse». (Prólogo al *Quijote*).

Con la aparición a principios de 1605, o últimos días de diciembre del año anterior, de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* en la imprenta madrileña de Juan de la Cuesta se inicia lo que puede definirse como el decenio mágico de la literatura española; entre esta fecha y 1617, Miguel de Cervantes logra editar toda su obra: *Las novelas ejemplares* (1613), *El viaje al Parnaso* (1614), *Ocho comedias y entremeses nuevos nunca representados*, *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha* (1615), y su obra póstuma

NOVELAS.
EXEMPLARES DE MIGUEL de Cervantes Saavedra.

DIRIGIDO A DON PEDRO FERNANDEZ de Castro, Conde de Lemos, de Andrade, y de Villalaz, Marqués de Serria, Genilbombre de la Cámara de su Magestad, Virrey, Governador, y Capitan General del Reyno de Napoles, Comendador de la Encomienda de la Zorça de la Orden de Alcantara.

Año 1614.

CON LICENCIA.

En Pamplona, por Nicolas de Assiay, Impreffor del Reyno de Nauagra.

Edición de 1614 de los *Novelas Ejemplares* de Cervantes. Bajo estas líneas, primeras páginas de los *Trabajos de Persiles y Sigismunda*.

tuma *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, historia setentrional (1617).

Es obvio que una buena parte de esta inmensa obra se gestó, maduró y vio sus primeras redacciones en tierras andaluzas; buena prueba de ello es una miscelánea de curiosidades españolas, compuesta entre 1604-1606 por Francisco de Porres de la Cámara, racionero de la catedral de Sevilla, para el

cardenal Niño de Guevara, en la cual ya aparece una primera versión de *Rinconete y Cortadillo*, obra también citada en el *Quijote*, y otra de *El celoso extremeño*, textos de ambiente sevillano, como también lo es *El rufián dichoso*.

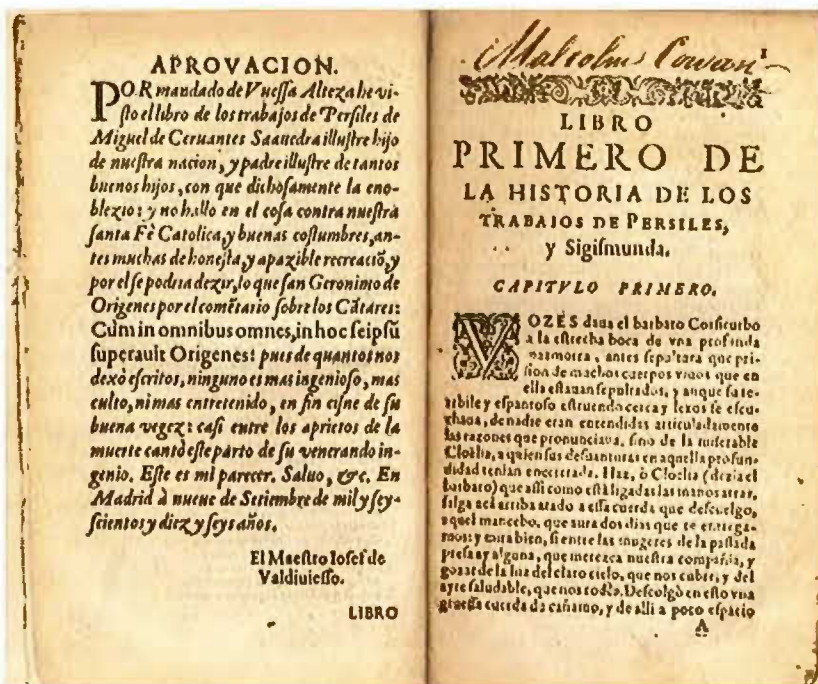
Las referencias a Andalucía son constantes a lo largo y ancho del *Quijote*, más en la primera que en la segunda parte: Andalucía, Antequera, Baeza, el “olivifero Betis”, Córdoba, “las provechosas aguas del divino Genil”, Gibraltar, Granada, Jerez, Loja, Málaga, Martos, Morón, Osuna, Sanlúcar playa, Sevilla, Sierra Morena, Vélez-Málaga, Úbeda... De los 52 capítulos de que consta la primera parte, en 24 se alude de un modo u otro a Andalucía, y en 22 de los 74 de la segunda parte, he aquí un ejemplo:

Seas tenido por falso desde Sevilla a Marchena, desde Granada hasta Loja, de Londres a Inglaterra. (II, 57).

No es casual que don Quijote fuera nombrado caballero andante por un ventero “andaluz, y de los de la playa de Sanlúcar, no menos ladrón que Caco, ni menos maleante que estudiantado paje” (cap. II), y fuese amadrinado en la misma

ceremonia por dos criadas del mesonero, manchega una, andaluz la otra:

Hecho esto, mandó a una de aquellas damas que le ciñese la espada, la cual lo hizo con mucha desenvoltura y discreción [...] Ella respondió con mucha humildad que se llamaba la Tolosa, y que era hija de un remendón natural de Toledo que vivía a las tendillas de Sancho Bienaya, y que dondequiera que ella estuviere le serviría y le ten-





LOS APOYOS DE CERVANTES

A pesar de su azarosa vida y de las personas que, como el corregidor de Écija, mandaron encarcelarlo, Miguel de Cervantes contó también con importantes protectores entre los que se encontraba el cardenal Bernardo de Sandoval y Porras. Este prelado y erudito español, nacido en 1546, llegó a ser cardenal y arzobispo de Toledo, primado de España, consejero de Estado e Inquisidor General.

Excolegial de la Universidad de Alcalá (1600-1619) y pariente cercano del valido del rey Felipe III, Francisco Gómez de Sandoval, duque de Lerma. Fue discípulo de Ambrosio Morales, cuyo epitafio compuso. Se distinguió también por la protección que dispensó a Fray Luis de León y a Miguel de Cervantes Saavedra. En Alcalá de Henares fundó el monasterio cisterciense de San Bernardo o de las Bernardas, como también es conocido, en 1613, encargándose la construcción de esta obra cumbre del barroco español al arquitecto Juan Gómez de Mora.

Retrato del arzobispo Bernardo de Sandoval y Porras pintado por Luis Tristán en 1624.

dría por señor. Don Quijote le replicó que, por su amor, le hiciese merced que de allí adelante se pusiese don y se llamase doña Tolosa. Ella se lo prometió, y la otra le calzó la espuela, con la cual le pasó casi el mismo coloquio que con la de la espada: preguntóle su nombre, y dijo que se llamaba la Molinera, y que era hija de un honrado molinero de Antequera; a la cual también rogó don Quijote que se pusiese don y se llamase doña Molinera, ofreciéndole nuevos servicios y mercedes (cap. III). En

su primera gran desventura, tras ser molido a palos por el mozo de mulas toledano, toma don Quijote al caritativo labrador que lo recoge y lo lleva a su casa por el mismísimo alcaide de Antequera:

se acordó del moro Abindarráez, cuando el alcaide de Antequera, Rodrigo de Narváez, le prendió y llevó cautivo a su alcaidía. De suerte que, cuando el labrador le volvió a preguntar que cómo estaba y qué sentía, le respondió las mismas palabras y razones que el cautivo Abencerraje respon-

día a Rodrigo de Narváez, del mismo modo que él había leído la historia en *La Diana*, de Jorge de Montemayor [...]

Abren vuestras mercedes al señor Valdivinos y al señor marqués de Mantua, que viene malferido, y al señor moro Abindarráez, que trae cautivo el valeroso Rodrigo de Narváez, alcaide de Antequera. (Cap. V)

No es posible, en el límite de estas páginas, proseguir citando ejemplos, por lo que sólo anotaré un último pasaje:

... y así, sabrá vuestra merced que, aunque denantes dije que yo era licenciado, no soy sino bachiller, y llámome Alonso López; soy natural de Alcobendas; vengo de la ciudad de Baeza con otros once sacerdotes, que son los que huyeron con las ha-

BUENA PARTE DEL QUIJOTE SE GESTÓ, MADURÓ Y VIO SUS PRIMERAS REDACCIONES EN ANDALUCÍA, A MUCHAS DE CUYAS CIUDADES Y PUEBLOS HACE CONSTANTES REFERENCIAS

chas; vamos a la ciudad de Segovia acompañando un cuerpo muerto, que va en aquella litera, que es de un caballero que murió en Baeza, donde fue depositado; y ahora, como digo, llevábamos sus huesos a su sepultura, que está en Segovia, de donde es natural. (cap. XIX)

Posible alusión velada al traslado de los restos mortales de San Juan de la Cruz desde Úbeda a Ávila.

El éxito de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* fue inmediato, con una segunda edición tres meses después, dos ediciones piratas en Lisboa y otra en Zaragoza, otras dos autorizadas en Valencia; en Bruselas se edita en 1607, en Inglaterra en 1612, traducción de Thomas Shelton, y de César Oudin en Francia en 1615. Sansón Carrasco explica este éxito al propio don Quijote en la segunda parte de la obra:

... que tengo para mí que el día de hoy están impresos más de doce mil libros de la tal historia; si no dígalo Portugal, Barcelona y Valencia, donde se han impreso; y aun hay fama que se está imprimiendo en Am-

beres, y a mí se me trasluce que no ha de haber nación ni lengua donde no se traduzga. (II, III).

En 1614 se publicó en la ciudad de Tarra-gona una segunda parte pirata de don Quijote escrita por un tal licenciado “Alonso Fernández de Avellaneda, natural de Tordesillas”, seudónimo. Cervantes aprovechó su verdadera segunda parte, que llevaba tiempo redactando, para efectuar una autocrítica de la primera —en concreto la inclusión de la novela intitulada *El curioso impertinente*— y censurar la imitación de Avellaneda, y en ambos casos cita el

apoteagma sobre Orbaneja el pintor de la ciudad jien-nense de Úbeda:

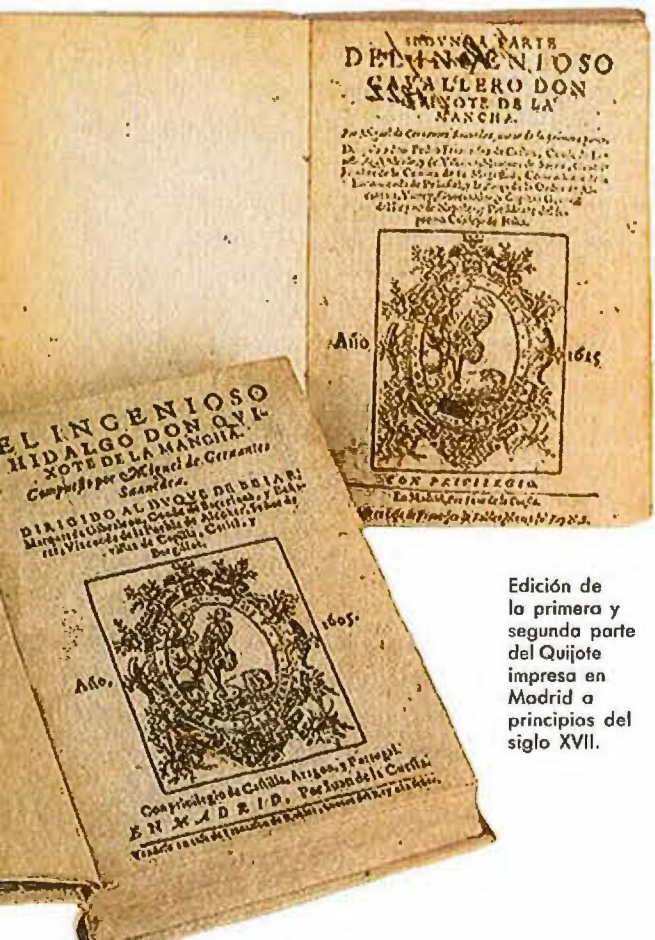
Ahora digo dijo don Quijote que no ha sido sabio el autor de mi historia, sino algún ignorante hablador, que, a tienta y sin algún discurso, se puso a escribirla, salga lo que saliere, como hacía Orbaneja, el pintor de Úbeda, al cual preguntándole qué pintaba, respondió: “Lo que saliere”. Tal vez pintaba un gallo, de tal suerte y tan mal parecido, que era menester que con letras góticas escribiese junto a él: «Éste es gallo». Y así debe de ser de mi historia, que tendrá necesidad de comento para entenderla. (II, III)



Retrato de Miguel de Cervantes realizado por Ricardo Balaca.

Tienes razón, Sancho dijo don Quijote, porque este pintor es como Orbaneja, un pintor que estaba en Úbeda; que, cuando le preguntaban qué pintaba, respondía: “Lo que saliere”; y si por ventura pintaba un gallo, escribía debajo: «Éste es gallo», porque no pensasen que era zorra. Desta manera me parece a mí, Sancho, que debe de ser el pintor o escritor, que todo es uno, que sacó a luz la historia deste nuevo don Quijote que ha salido: que pintó o escribió lo que saliere; o habrá sido como un poeta que andaba los años pasados en la corte, llamado Mauleón, el cual respondía de repente a cuanto le preguntaban; y, preguntándole uno que qué quería decir Deum de Deo, respondió: “Dé donde diere” (II, LXXI).

A pesar de su triunfo literario, Cervantes continuó sumido en la desgracia y en la miseria. A finales de junio de 1605 fue de nuevo encarcelado durante unos días en Valladolid, por la mala fama de su familia femenina, las “cervantas”, y por haber acogido en su do-



Edición de la primera y segunda parte del Quijote impresa en Madrid a principios del siglo XVII.



Grabado representando a don Juan de Austria en su visita realizada a Miguel de Cervantes.

micilio a Gaspar de Ezpeleta, quien había sido herido de muerte ante su puerta. Regresó en el año 1606 a la corte de Madrid, instalándose en el barrio de Atocha (1608) y más tarde en la calle de la Magdalena, y en 1612 en la calle Huertas. 1609 resultó ser un año trágico para Miguel de Cervantes, pues en su transcurso fenecieron sus hermanas Andrea y Magdalena, y también su nieta Isabel Sanz. No es pues de extrañar que

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DE SU VIDA, CERVANTES MANIFESTÓ UNA GRAN RELIGIOSIDAD QUE LE LLEVÓ INCLUSO A PROFESAR EN LA ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO

intentara, sin conseguirlo, acompañar al conde de Lemos a la corte del virreinato de Nápoles. En la aprobación de la segunda parte del *Quijote*, Márquez Torres confirmó el contraste cervantino de gloria y miseria:

Preguntáronme [los diplomáticos franceses] muy por menor su edad, su profes-

sión, calidad y cantidad. Hálleme obligado a decir que era viejo, soldado hidalgo y pobre, a que uno respondió estas formales palabras: "Pues ¡a tal hombre no le tiene España muy rico y sustentado del erario público?" Acudió otro de aquellos caballeros con este pensamiento, y con mucha agudeza dijo: "Si necesidad le ha de obligar a escribir, plega a Dios que nunca tenga abundancia, para que con sus obras, siendo el pobre, haga rico a todo el mundo."

El otrora dos veces excomulgado ingresó en estos sus postreros años, cual su *Rufián dichoso* o el "Don Guido" de Antonio Machado, en la Congregación de los Esclavos del Santísimo Sacramento del Olivar, lo hizo asimismo como novicio, y tres años después, haciendo los votos definitivos, en la Orden Tercera de

San Francisco. Enfermo de hidropesía o de diabetes sintió la muerte llamar a su puerta en su casa de la calle del León, dejando grabadas en la dedicatoria del *Persiles* al conde de Lemos el 19 de abril de 1616 estas palabras:

"Puesto ya el pie en el estribo" (cita de un romance)

*Con las ansias de la muerte,
Gran señor, ésta te escribo.*

*Ayer me dieron la Extremaunción,
y hoy escribo ésta....*

En su lecho de muerte concluyó *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, siendo enterrado el día 23 de abril con el sayal franciscano y el rostro descubierto, del mismo modo a como lo fuera después Calderón de la Barca, en el convento de las trinitarias descalzas de la calle de Cantarranas. Calle que, ironías crueles del destino, tomó con el tiempo el nombre de quien escribiera aquello de: "pero ninguno hay tan malo como Cervantes ni tan necio que alabe a don Quijote." ■



LA BATALLA DE LEPANTO

Desde la caída de Constantinopla en 1453, los musulmanes habían comenzado una gran expansión. Bayaceto II convirtió la flota otomana en un elemento decisivo en la política mediterránea, amenazando las rutas comerciales que enlazaban el mundo cristiano con el oriental. Suleiman El Magnífico tomó la gran fortaleza de Belgrado y expulsó a los caballeros de San Juan de la plaza fuerte de Rodas. En 1526 derrotó a los húngaros, con lo que quedaba libre el camino hacia el corazón de Europa. Por mar, asentó el dominio musulmán tomando las plazas de Argel y Trípoli. En 1570 el virrey de Argel se apodera de Túnez y Selim II toma Chipre, lo que provocará la reacción cristiana ante el riesgo de invasión. Bajo el patrocinio del Papa Pío V, España, la república de Venecia y los Estados Pontificios forman la Liga Santa, reuniendo un total de 80.000 hombres y

más de doscientas embarcaciones de guerra, congregadas en Messina bajo el mando de don Juan de Austria.

Tras más de cuatro horas de batalla la victoria se decantaría finalmente del lado cristiano. No obstante, ese triunfo supuso la pérdida de 17 galeras y 8.000 hombres. Los heridos fueron muchos más, siendo, sin duda, el más famoso, Miguel de Cervantes Saavedra, que resultó herido y perdió el movimiento del brazo izquierdo, por lo que pasaría a ser conocido también en la posteridad como el «manco de Lepanto». Las pérdidas turcas fueron más cuantiosas, siendo capturada la mayor parte de su flota y contándose al menos 25.000 muertos. Con esta derrota, el control turco sobre el Mediterráneo experimentó un fuerte retroceso y se acabaría con el mito de la invencibilidad naval musulmana.

El Quijote y Andalucía

PAISAJE GEOGRÁFICO Y HUMANO

Nieto de un abogado de la Inquisición y familiar del Santo Oficio de Córdoba, cuarto hijo de un modestísimo médico cirujano que había tenido problemas con la justicia y embargo por deudas, Miguel de Cervantes fue bautizado el 9 de octubre de 1547 en la parroquia de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares. Posiblemente había nacido el 29 de septiembre, día de San Miguel, en el mismo año que lo hicieran Mateo Alemán y Juan Rufo.

JOSÉ LUIS BUENDÍA LÓPEZ, UNIVERSIDAD DE JAÉN

LA realidad de un Cervantes, impregnado de esencias andaluzas, nadie la podrá negar nunca. En 1564, con solo dieciséis años cumplidos y una sed inagotable de vivir y de crear, el escritor recalca en Sevilla. La capital hispalense iba a ser para él la alternativa de sus sueños mozos, un mundo nada fácil de habitar para un desposeído de la fortuna como era entonces (y casi durante toda su vida) el joven Miguel, pero también un paraíso de sugerencias, de posibilidades abiertas a las que Cervantes se arrojaría con el afán de conquista de un soñador en ciernes. Después vendrían los palos, también las recompensas, entre otras, ¡ahí es nada!, la gestación del *Quijote*.

Dos hechos culturales marcan estos sus primeros contactos andaluces: en primer lugar sus estudios con los jesuitas, recién establecidos en Sevilla, también el encuentro con el teatro de Lope de Rueda, que tanto habría de influir en los *Entreme-*

ses cervantinos. Además, y en un plano personal, que a la postre resultaría fundamental para su trayectoria, la amistad con Mateo Vázquez, que llegó a ser secretario de Felipe II y en el que Cervantes tuvo uno de los pocos apoyos humanos de su accidentada carrera. Con tan débil bagaje, pero con un genio fuera de lo común, Cervantes profundiza en Andalucía y la retrata de forma magistral, no solo en cuanto a la pura descripción geográfica, de la que se podría trazar un itinerario en el que aquí no vamos a incidir a fondo porque se ha repetido en numerosas ocasiones, sino que, a la vez, revoluciona las ideas que sobre el ser humano y la sociedad se habían forjado durante todo el siglo XVI y que, al llegar los primeros años del XVII, habían sembrado el caos y la duda acerca de los valores humanísticos que, como trataremos de demostrar, solamente el *Quijote* ayuda a colocar en el lugar de honor que le corresponde, superando amarguras y desencantos, precisamente porque don Quijote era consciente, en su locura, de quiénes eran los autores de los “en-

*Don Quijote arremete
contra los molinos.
Cuadro pintado
por Ricardo Balaca.*



cantamientos” que atenazaban a los hombres y mujeres de su época.

Grabado de Sevilla realizado por Georg Braun para la obra *Civitates Orbis Terrarum*. Biblioteca Nacional, Madrid.

La presencia geográfica andaluza

Andalucía es una constante en el total de la obra cervantina. Ya hemos dicho que no vamos a seguirla aquí minuciosamente. Solo reseñaremos que alguno de esos retratos que el escritor realizara son interesantes. Después de aquel primer contacto juvenil con Sevilla y tras una vida azarosa, con episodios tan significativos como la pérdida del brazo en la batalla de Lepanto o su cautiverio en Argel, en el año 1587 fija su residencia en Sevilla, y es cuando va a viajar abundantemente por toda la región, ya que, no en vano, había sido nombrado comisario en la gran empresa administradora de aquel momento, que tenía como misión aprovisionar a la Armada que Felipe II preparaba contra Inglaterra. Curiosamente ahora, Cervantes, en su etapa más fértil en cuanto a proyectos creativos, debe emprender una vida azarosa a través de toda Andalucía para cumplir con el oficio asignado, que no era otro sino ir de pueblo en pueblo (más de sesenta en total) requisando trigo, cebada y aceite, actividad mal vista por los lugareños que le llevaría incluso a ser encarcelado en Castro del Río en 1592 por orden del corregidor de Écija. En estos complicados avatares conocerá los paisajes que reflejan sus obras y también la estructura humana, harto problemática, de sus habitantes, que Cervantes intentaría reformar a su manera.

De todas formas, la presencia de Andalucía en el *Quijote* no siempre es de carácter geográfico, sino que mezcla la aventura espiritual con la paisajística, de tal manera que en el capítulo XIX de la primera parte, por poner un ejemplo significativo, se nos relata el supuesto traslado de “un caballero que murió en Baeza”, realizado con gran sigilo, hasta la ciudad de Segovia, lo que, para un sector de la



crítica, relata el que se realizó en 1593 con los restos de San Juan de la Cruz, muerto en Úbeda dos años antes, hasta la ciudad castellana. Sin embargo, en el capítulo XXIII, se inicia ya un verdadero itinerario andaluz en la novela al adentrarse el caballero y el escudero en Sierra Morena, de la que no se ahorran elogios: “Así como don Quijote entró por aquellas montañas, se le alegró el corazón, pareciéndole aquellos lugares acomodados para las aventuras que buscaba”. De nuevo el paisaje anímico, que prevalece

sobre la pura descripción que, sin embargo, se desarrolla con todo género de detalles.

La misma intención se aprecia en otras alusiones a la toponimia andaluza, como la que relata el cautivo en el capítulo XLI de esta primera parte, cuando es desembarcado en Vélez-Málaga y desde allí el personaje del renegado se marcha a Granada a reconciliarse “con el gremio santísimo de la Iglesia”. Otras veces las alusiones andaluzas encierran una gran dosis irónica, como al hablar del pintor Orbaneja, de Úbeda, tan

LA PRESENCIA DE ANDALUCÍA EN EL QUIJOTE NO ES SIEMPRE DE CARÁCTER GEOGRÁFICO, SINO QUE MEZCLA LA AVENTURA ESPIRITUAL CON LA PAISAJÍSTICA

pésimo de técnica que debía de poner bajo el cuadro el nombre del animal reproducido,

Fotografía de la plaza Vózquez de Molina de Ubeda, tomada desde la torre del Salvador.

puesto que lo pintado era irreconocible. De todas formas, debemos convenir que para un libro como éste, forjado en Sevilla, la presencia geográfica andaluza no es relevante, tampoco la de las demás regiones: Don Quijote, en su primera salida, solo llega hasta la venta en la que fue armado caballero; en la segunda es donde más presencia de nuestra tierra podemos anotar (llega hasta Sierra Morena) y en la tercera, el caballero encamina sus pasos hacia Barcelona. Estaba claro que Cervantes quería dejarnos un mensaje diferente en su libro, que iba más allá de la simple descripción geográfica, ni de esta ni de ninguna otra región. El paisaje andaluz que interesaba a Cervantes era el humano.

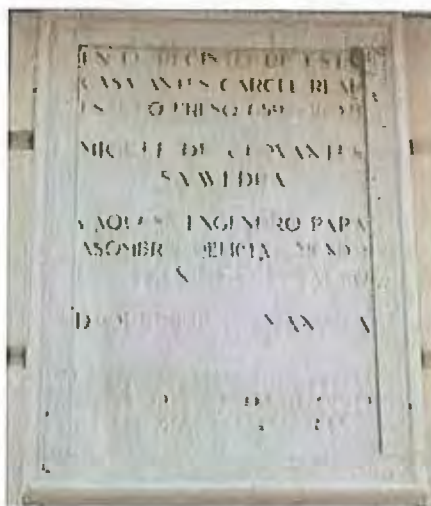
Valores humanísticos

Sobre cómo era Andalucía a lo largo del siglo XVI y comienzos del XVII, en el que ve la luz don Quijote, nos ilustra muy bien la literatura de la época, sobre todo la narrativa. La poesía se perdía en meandros retóricos de raíz italiana y se alejaba de la realidad, pese a lo deslumbrante de su factura externa. Algo parecido sucedía en la mayoría de las incursiones narrativas de ambos siglos, en las que se rehuía el verdadero retrato andaluz. Pero, cómo era esta realidad que hizo exclamar a González de Cellorigo en el año 1600: "No parece sino que se han querido reducir estos reinos a una república de hombres encantados que vivan fuera del orden natural". Don Quijote decía sentirse también víctima de "encantamientos". A comienzos del XVI se repoblaron territorios alejados de la zona fronteriza de Andalucía, además de los vencidos granadinos. Ello motivó una avalancha repobladora que convirtió a nuestra región en una zona de aluvión humano, lo que creó alteraciones y desequilibrios importantes. La novela picaresca más temprana lo



cuenta. Cuando se escribe *La Lozana Andaluza*, la novela recoge la gran carga conflictiva, con su secuela de negros nubarro-

nes: insuficiencia de cosechas de trigo (hemos citado los conflictos que ello acarreeó a Cervantes), aumento de los precios, hambrunas y epidemias tan terribles como la de peste entre 1598 y 1601, aumento de la presión fiscal, etc. A comienzos del XVII se produce la suspensión de pagos estatal y la devaluación de la moneda de vellón. A ello se suma el desgarramiento de la expulsión de los moriscos, las guerras de religión y el refuerzo de la intolerancia. A cambio, Andalucía recibe un importante caudal humano: portugueses, ingleses, franceses, flamencos y alemanes, que se asientan entre nosotros y prestan un carácter especial a nuestros hechos culturales.



Lápida señalando la prisión de Cervantes.

UN RECUERDO EN LAS CALLES

Si numerosas son las calles y plazas andaluzas que llevan el nombre de Cervantes, no menos significativas son las lápidas e inscripciones que señalan aquellos lugares en los que el atar de don Quijote situaba episodios ocurridos a los distintos personajes de sus obras. En otras ocasiones, las alusiones serán a la turbulenta vida del *manco de Lepanto*.

En este contexto, pues, se produce la creación literaria andaluza, que describirá, junto a la vida lujosa de la metrópoli, la cara oculta de la miseria y el vagabundeo. Por eso aparece, al lado de los elevados pensamientos de los humanistas, la mirada a ras de tierra del pícaro, que nos recuerda su triste condición social y su malhadada peripecia humana. "Lozana" va a ser el primer aldabonazo serio a la hora de mostrar el descompuesto retrato de la sociedad, que conduce a la protagonista a la



Grabado alegórico del siglo XIX dedicado a la obra cumbre de Miguel de Cervantes.

lo compra el dinero, hasta los linajes y el ennoblecimiento personal. Se crea una so-

ciudad inestable en lo ideológico, la vieja sensación de confianza en el hombre se tambalea, se perpetúa la separación entre el ser humano y el mundo exterior y a la postre, el paraíso soñado por los humanistas del siglo XVI, del que Andalucía era parte fundamental, acabará por dar paso a la deprecación de banqueros y prestamistas.

EN UNA SOCIEDAD MARCADA POR LA PICAESCA, DON QUIJOTE REFLEJA COMO CONTRAPUNTO LOS VALORES POSITIVOS DEL SER HUMANO

Ni el escapismo de la novela idealista, ni los planteamientos del teatro del honor de la Nueva Comedia sirven para reflejar los cambios de este mundo nuevo. La picaresca de la segunda etapa, de la que *Guzmán de Alfarache* sería un claro exponente, muestra su radical escepticismo en el ser humano, un pesimismo radical, redundamos en ello, que desconfía de todo y de todos. Es la literatura desengañada, que tira la toalla en el sentido negativo de que nada merece la pena, por lo que Guzmán merece desprecio, al afirmar que se salva de su marginalidad, acudiendo a una peculiarísima apelación a la Gracia Santificante, cuando lo único que hace es usar de la traición y delación de los que confiaban en él. Si Lazarillo se arrimaba a los "buenos" para medrar, Guzmán parte ya del fondo de inmundicia que esos mismos buenos, las clases dominantes de su época, habían institucionalizado.

Está claro, pues, que la apuesta por los valores del ser humano no saldría de los pícaros que nadaban en ese río revuelto para su peculiar ganancia de pescadores. El que de verdad apuesta por el ser humano es don Quijote. Para ello se vale de la paradoja de

prostitución y al desarraigo social. Una obra irrepetible que adelanta el barroco casi serpéptico de otra novela andaluza posterior, el *Guzmán de Alfarache*. En esta última, se percibe con claridad la encrucijada

que separa los siglos XVI y XVII y que tanto influiría en la filosofía quijotesca. Digamos, ante la imposibilidad de reflejar uno a uno los problemas que surgieron, que la fuerza del trabajo se convirtió en mercancía, todo

proyectar la lúcida mirada de un loco sobre el mundo de los supuestos cuerdos y afrontar acciones de solidaridad entre sus semejantes, que solamente se tornarán en fracasos cuando las posturas reaccionarias de las clases dominantes las impidan prosperar. Entonces don Quijote dice sentirse víctima de “encantamientos” y sin duda es verdad, ya que frente a la actitud positiva del caballero que se apresta a defender la dignidad del ser humano, al que obliga a asumir su cuota de responsabilidad frente al escapismo ambiental: “Cada cual es artífice de su ventura”, se alzan los gestos ruines de los “encantadores” oficiales del caballero: el duque, el bachiller, el cura, esto es, los que saben, los que mandan, los que rezan. Aquellos que, a la postre, organizan el tinglado en el que se estrella un don Quijote que da la libertad a los galeotes que viajan en situaciones inhumanas o impide la paliza del muchachito Andrés, al que su amo maltrata con crueldad, añadiendo a su liberación palabras de solidaridad en boca de su alter ego: “Toma, hermano Andrés, que a todos nos alcanza parte de vuestra desgracia”.

Don Quijote, junto a esos valores hacia los demás, reafirma también el propio papel del individuo, justo lo que intentaban arrebatarse las intrigas deshumanizadoras del XVII, de ahí su respuesta categórica a los mediocres que lo interrogaban sobre su condición de caballero: “Yo sé quién soy” y contagia a Sancho, que jamás duda de su identidad: “Sancho nació y Sancho he de morir”, manifestaciones de indudable valor en la España de las apariencias, de los melindres de la honra, que siempre reside en los demás, y de la falta de compromiso humano de aquellos

A TRAVÉS DE SUS PERSONAJES, CERVANTES APUESTA POR LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO COMBINANDO LA PALABRA Y LA ACCIÓN EN FAVOR DE LAS GENTES

perplejos habitantes que, como el cura o el bachiller, quemaban libros o se disfrazaban de forma grotesca, como una manera indecente de querer sanar la locura del único espíritu lúcido del siglo.



Miguel de Cervantes representado en un grabado del siglo XIX.

Cervantes, en su apuesta por la dignidad del ser humano, va a reivindicar la fuerza de la palabra y de la acción, combinadas ambas al servicio de la mejora de las gentes, de ese “desfacer entuertos” que constituía el lema del Caballero de la Triste Figura. Por eso, la palabra se torna convicción omnipresente y, como afirma el perro Berganza en el *Coloquio*: “Aunque me quitaron el comer no pudieron quitarme el ladrar”. Y la acción, no importa hacia dónde se oriente,

siempre y cuando al fondo se halle un paisaje humano necesitado, será el motor de las aventuras quijotescas, aunque los mediocres imaginen reírse de la desmesura de tales propósitos: “ladran, luego cabalgamos”, responden impertérritos, que es como volver a repetir ese “sé quién soy” frente a los que nunca serían capaces de asegurar un mínimo dominio sobre su propia sombra.

Finalmente, el paisaje humano que diseña Cervantes en toda su obra, y muy especialmente en el *Quijote*, es el del testimonio, el compromiso verbal que acompaña la acción de ayuda al prójimo. Don Quijote, disfrazado de Caballero Andante (podía haber elegido otro disfraz) juega a despertar de su letargo a esos españoles, dormidos en la arcadia de un futuro nada halagüeño. En una época en la que, como hemos señalado, Andalucía se debatía entre la identidad de su difícil tejido y poco le aportaba la idealidad de la lírica evanescente, el misticismo religioso y el engaño de sus pícaros, Cervantes llama a todos a enfrentarse con la realidad, que era tanto como ganarse las iras de los planificadores de la gran mentira: “Ahora digo que es menester tocar las apariencias con la mano para dar lugar al desengaño”. Si esto es lo cura, bendita sea la locura.

En aquella época, el cura, el barbero, el ama y la sobrina, el bachiller y los duques, condujeron a don Quijote de regreso a su aldea, a los “pájaros hogaño”, aunque era tarde; su mensaje había prendido en el ser libre de los lectores. Nos tememos que hoy, los procedimientos para desencantar al bueno de Alonso Quijano hubieran sido mucho más peligrosos para su integridad. Ejemplos sobran a lo largo de estos cuatro siglos. ■

El Quijote Modernista

A TRAVÉS DE LA OBRA DE MANUEL MACHADO

A principios del siglo XX se producía un verdadero interés por la famosa novela de Miguel de Cervantes. Además de varias ediciones del libro vieron la luz una serie de trabajos sobre los aspectos más diversos de la obra y de su propio autor. Entre las producciones literarias que como homenaje al Quijote surgieron en aquella época, se encuentran también las de Manuel Machado, cuyo contenido y formas son analizadas en este artículo.

RAFAEL ALARCÓN SIERRA, UNIVERSIDAD DE JAÉN

LA hija del ventero, publicado casi al mismo tiempo en *Helios* y *Nuevo Mundo* en octubre de 1903, es el homenaje de Manuel Machado al tricentenario de la primera parte de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, y a quien iba a desempeñar un papel importantísimo en su conmemoración, Mariano de Cavia —no en vano, a él irá dedicado el poema cuando aparezca en *Caprichos* (1905)—, que ya desde 1903 venía auspiciando el aniversario desde las páginas de *El Imparcial*. Lógicamente, no fue ésta la única publicación en promocionar y hacerse eco del evento; *Gente vieja* lanzó una encuesta que, con la pregunta de “¿Si usted fuese el encargado de dirigir el Centenario del Quijote, qué proyectaría para llevarlo a cabo de un modo brillante y práctico?”, fue ampliamente contestada durante todo 1904, y al año siguiente no hubo revista o periódico que no dedicara alguna de sus secciones a comentar el homenaje —ya en enero de 1905 *La*

Ilustración Artística publicaba un número dedicado a las mujeres del Quijote— que, entre numerosos actos, culminó en la serie de conferencias y lecturas celebradas en el Ateneo de Madrid durante el mes de mayo, sin olvidar la tumultuosa sesión en la que, como hermanamiento de las dos orillas, leyeron sus composiciones tres poetas americanos: Rubén Darfo —*la Salutación del optimista* y *la Letanía de Nuestro Señor Don Quijote*—, Santos Chocano y Vargas Vila.

Pero la verdadera explosión de interés sobre el tema —además de diversas ediciones del libro— tuvo lugar en 1905: entre otras entregas, Navarro Ledesma publicó su biografía *El ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes* y el volumen de cuentos *En un lugar de la Mancha...*; Azorín, *La ruta del Quijote*; Unamuno, su ensayo *Vida de Don Quijote y Sancho* —Antonio Machado le dedicaría un poema “A don Miguel de Unamuno por su libro *Vida de Don Quijote y Sancho*”—; Eduardo Benot, *Estudio de Cervantes y el Quijote*; Emilio Cotarelo y Mori, *Efe-*

Con un'intensità
vibrante, questo Paul
Cézanne ripropone
l'omoso ruolo che
ripresenta all'ingegnere
Hidalgo de la Mancha





Sancho es manteado en la venta mientras al fondo la hija del ventero observa la escena.

LA HIJA DEL VENTERO

«La hija callaba, y de cuando en cuando se sonreía».

Cervantes, *Quijote*.

“La hija callaba
y se sonreía...”

Divino silencio,
preciosa sonrisa,
¿por qué estáis presentes
en la mente mía?

La venta está sola.
Maritornes guiña

los ojos, durmiéndose.
La ventera hila.
Su mercé el ventero,
en la puerta, alisba
si alguien llega... El viento
barre la campiña.

... Al rincón del fuego,
sentada, la hija
—soñando en los libros
de caballerías—,
con sus ojos garzos,
ve morir el día
tras el horizonte...

Parda y desabrida,
la Mancha se hunde
en la noche fría.

méridas cervantinas; José A. Rodríguez García, *Vida de Cervantes y juicio del Quijote*; Enrique de Mesa, *El retrato de Don Quijote*, y Gregorio Martínez Sierra resaltaba “La tristeza del Quijote” en *Motivos*. Rodríguez Marín, Adolfo Bonilla y Francisco A. de Icaza fueron otros tantos de los cervantistas que dieron frutos en este tercer centenario, a los que hace referencia Américo Castro en las primeras páginas de *El pensamiento de Cervantes*. Miguel Sawa y Pablo Becerra publicaron una detallada *Crónica del centenario del Quijote*, y Eduardo Gómez de Baquero resumió en *La España Moderna* “lo que ha sido y lo que debió ser” el aniversario. Todo este estado de admiración hacia Cervantes y su obra se prolongaría en años sucesivos, y daría frutos ensayísticos como los de José Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote* (1914), Ramiro de Maeztu, *Don Quijote, Don Juan y la Celestina* (1926), o Salvador de Madariaga, *Guía del lector del Quijote* (1926).

EL ESTADO DE ADMIRACIÓN HACIA CERVANTES Y SU MÁS POPULAR OBRA SE PROLONGÓ DURANTE LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XX, SIENDO NUMEROSOS LOS AUTORES QUE ESCRIBIERON SOBRE DISTINTOS ASPECTOS DEL QUIJOTE

En lo que concierne a la lírica, ya en 1900 Francisco Villaespesa había incluido en *El alto de los bohemios* un poema, de clara lectura alegórica, titulado “Paisaje”, descripción de un espacio árido y estéril, donde una serie de signos de sugestión diseminados producían la ansiedad y el ambiente adecuados para la final aparición en el horizonte “del ingenioso Hidalgo de la Triste Figura”. Idéntico procedimiento empleó Antonio de Zayas en “Mancha”, primer poema de la serie “Castilla” que incluyó en *Paisajes* (1903) —“Y bajo el cielo pálido,/ sobre los campos muertos,/ aparece el escuálido/ Desfacedor de entuertos”.

Si Manuel Machado escribía “La hija del ventero” en 1903, utilizando un recurso simbolista análogo al empleado por Villaes-

pesa, la creación de un estado de ánimo expectante, aunque con resultados muy distintos, serían posteriormente Rubén Darío en sus *Cantos de vida y esperanza* y Enrique de Mesa en “Del solar de Don Quijote” —*Cancionero castellano* (1911)—, los poetas que quizá se esforzaron más en rendir tributo a Cervantes, sin olvidar a Emilio Carrère, quien convertía a “maese Miguel” en “mal herido de amores por *La ilustre fregona*” —“La posada de la sangre” —, amén de en jaque, “buscón y galeote” — “El manco gallofero” — y rememoraba a “El vizcaíno” — puesto que “luchar con Don Quijote fue su mejor blasón” —, ni a José Ortiz de Pinedo con su poemario *El retablo del “Quijote”*. Hasta Juan Ramón Jiménez (que dedicó un artículo al *Quijote* con motivo de su tricentenario en la revista *Helios*) homenajearía al padre del ingenioso hidalgo en “Marina de ensueño/ Recuerdo de Cervantes” de *Las hojas verdes* y en “Balada de la mujer morena y alegre” de *Baladas de*

primavera, encabezada con un fragmento de *La gitanilla*. Volvería a recordar Manuel Machado a Cervantes en “Invierno”, primero en *Alma. Museo. Los Cantares* y luego en *El Mal Poema*: “La pobre, y mala, y triste, y torpe vida/ de un Miguel de Cervantes,/ alcaballero,/ y de un Quevedo, pincho,/ y de un Verlaine, mendigo...” y en un poema de su última etapa: “Ante el ‘Quijote’ de la Academia, impreso por Ibarra”, de *Cadencias de cadencias* (1943). No podemos olvidar tampoco al Antonio Machado de “La mujer manchega”, número CXXXIV de *Campos de Castilla*, publicado originalmente en *España* en septiembre de 1915, bajo la rúbrica “Mujeres de España” y con el epígrafe “A Dulcinea”, donde, entre otras, también aparecerá “La hija del ventero”.



Ilustración realizada por Salvador Dalí en 1957 recreando la visita que la pastora Dorotea realiza a don Quijote.

Para Manuel Machado, la creación de “La hija del ventero” es, aparentemente, fruto tanto del interés finisecular por la figura de Cervantes como de la celebración del tricentenario de su obra cumbre; un interés que el propio autor iba a plasmar en este tiempo no sólo en este poema, sino en varias crónicas publicadas en ABC en los primeros meses de 1904: “Don Quijote” en el teatro” y “Viajando por el ‘Quijote’... Un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme”. Si en la primera repasaba las veces que el libro había sido llevado a escena —no sólo en España, sino en Francia e Inglaterra—, en el segundo mostraba, de pasada, algunas de las claves —cnsña-

ción de imágenes— que quizá ya estuvieran presentes en la concepción de “La hija del ventero”:

hoy es un amigo manchego muy inteligente y muy cervantófilo el que me pilotea por estas tierras del Quijote.

—Por estos campos, me dice, anduvo solo y a pie aquel genio adorable. Y preguntándole yo por la Venta donde se armó caballero el de la triste figura.

—Sin duda, me responde, esa venta debió hallarse en el lugar que ocupa hoy el Tomelloso. Porque el Tomelloso fue en su origen una “quintería” de Argamasilla... [...]

La sabia explicación ha despertado en mi fantasía un cuadro confuso de la épo-

ca... La noche, la Mancha, la barbarie cuzurra y campesina.

En noviembre del año siguiente, a los pocos meses de aparecer *Caprichos*, el poeta sevillano participó en el homenaje póstumo de *La Lectura* a uno de los principales valedores del *Quijote*, Francisco Navarro Ledesma, quien poco antes de morir había dado a la imprenta sus principales trabajos sobre Cervantes.

Toda esta actividad desplegada por Manuel Machado en los primeros años del siglo, y el apego por el *Quijote* que siguió manifestando en artículos y entrevistas a lo largo de su vida, demuestran que, si la motivación más inmediata para crear “La



Azulejos representando a don Quijote y Sancho ante los malinos de viento que el ingenioso hidalgo confundiese con furiosos gigantes.

hija del ventero” fue indudablemente la existencia de un clima social y culturalmente predispuesto a la celebración de su aniversario, las razones de su interés por nuestra *biblia laica* fueron no sólo coyunturales, sino de índole más profunda. Ello explica, además, el conocimiento que el autor de *Alma* tiene del libro: en su poema no se ocupa, como sí había hecho en “Castilla” con el Cid, del protagonista del relato, sino de unos personajes muy secundarios; si en la composición anterior había recreado un episodio determinado, ya existente en el *Cantar*, ahora, por contra, imagina y describe una escena no incluida por Cervantes en su libro, aunque perfectamente verosímil dentro de su contexto argumental. A partir de la evocación, aparentemente casual y repentina, de una breve frase del *Quijote* —citada y repetida en los primeros versos: “La hija

callaba, y de cuando en cuando se sonreía”: *Don Quijote*, primera parte, IV, capítulo XXXV—, surge el poema, con la facilidad de una concatenación impre-



Billete con la imagen de don Quijote.

UNA IMAGEN MUY COMERCIAL

El «caballero de la triste figura» y su inseparable escudero han sido y son imagen de los más variopintos productos de mercado. Desde dulce de membrillo hasta billetes y monedas de curso legal han servido para divulgar la creación más importante de la literatura española.

vista y arbitraria de imágenes y recuerdos, que se glosa con la delectación y el asombro que produce el azar: “Divino silencio,/ preciosa sonrisa,/ ¿por qué estás presentes/ en la mente mía?” —interrogación de vagas reminiscencias esproncedianas (“¿Por qué volvéis a la memoria mía[?]”) que, además, parece sentir el misterio irresoluble que esconde la sonrisa tácita del personaje.

El procedimiento—no muy lejano de la explicación que del hecho poético ya daba Wordsworth; vestigios de una memoria nostálgica—, junto a su forma y ritmo popular de romancillo hexasílabo, da a “La hija del ventero” una levedad y una frescura que es, de entrada, uno de sus principales valores. De lo que se trata no es de volver a contar un episodio del *Quijote*, de demostrar un conocimiento erudito del libro, sino, muy al contrario, de hacerlo propio, de mostrar las huellas

que su lectura ha dejado en una conciencia—el relato es uno, el mismo para todos; su recuerdo es estrictamente personal, no existe fuera de cada individuo; y eso es lo que resalta Manuel Machado: su experiencia *interior* del *Quijote*—. Es un aprendizaje sentimental, donde el súbito recuerdo de unas breves líneas fragmentarias da origen a un cordial ensueño: unos personajes y una situación de espera y sosiego emocional que se desarrolla a la vez en una escena del *Quijote* jamás escrita por Cervantes y en el *Reino Interior* del poeta. Se trata de una composición que funciona como símbolo-pantalla o símbolo heterogéneo de un *estado de alma*.

EN LA HIJA DEL VENTERO,
MANUEL MACHADO MUESTRA
LAS HUELLAS QUE LA
LECTURA DEL QUIJOTE DEJÓ
EN SU CONCIENCIA

En lo que es la segunda parte del poema, tras esta intervención directa de la conciencia del poeta, se recrea minuciosamente, de un modo casi *azoriniano*—frases cortas y simples, sin adjetivación, puramente descriptivas—una tranquila escena de interior, una situación de aparente sosiego y quietud—“La venta está sola. Maritornes guiña/ los ojos, durmiéndose./ La ventera hila” — bajo la que laten signos de una ansiedad expectante, ánimo *movedizo* simbolizado, en primer lugar, mediante una correspondencia con un elemento natural, el aire: “Su mercé el ventero,/ en la puerta, atisba/ si alguien llega... El viento/ barre la campiña” —reparemos en la forma arcaica del tratamiento dado al ventero, *mercé*, único indicio en todo el poema de una posible tentativa de aproximación a un léxico cervantino.

De esta presentación general el poeta pasa a dedicar toda su atención, en la siguiente estrofa, a la verdadera protagonista de la composición, descrita de un modo muy



Los hermanos Machado en una fotografía realizada en junio de 1927.

UNA BREVE BIOGRAFÍA

Manuel Machado Ruiz nació en Sevilla el 29 de agosto de 1874. A la edad de 9 años su familia se trasladó a Madrid, desarrollando allí sus estudios hasta licenciarse en Filosofía y Letras.

En la capital de España, Manuel Machado daría a conocer su creación poética, a la vez que desarrollaría su trabajo como director de la Hemeroteca y Museo Municipal. Creó varias revistas literarias de escasa duración, y colaboró en periódicos de Europa y América. En 1938 fue designado para ocupar un sillón en la Real Academia Española. La colaboración con su hermano Antonio se daría, sobre todo, en el campo teatral, siendo su obra cumbre *La Lola se va a los Puertos*, aunque no sería la única en la que llevarían a cabo un trabajo común. Después de esto, los dos hermanos poetas se encaminaban por senderos separados que les conducirían, hacia el final de sus vidas, a abrazar los dos diferentes bandos en los que desembocó España por culpa de la guerra civil.

El 19 de enero de 1947 moría en Madrid este insigne poeta. Antes lo habían hecho su madre y su hermano Antonio en el exilio.

distinto al resto de los personajes: “...Al rincón del fuego,/ sentada, la hija/—soñando en los libros/ de caballerías—,/ con sus ojos garzos,/ ve morir el día/ tras el horizonte...”. Pese al distinto tratamiento sintáctico de la estrofa y de su contenido—hipérbaton, frases largas y más complejas, descripción no sólo objetiva y externa, sino calificativa, adjetiva, evocadora, y omnisciente, pues penetra en la conciencia del personaje, lo que antes no ocurría: “soñando en los libros/ de caballerías”—, hay cierto paralelismo entre la anterior y ésta. Ambas se inician con la presentación del *escenario*; luego se describe a los personajes que lo ocupan y la actividad que realizan—donde, si Maritornes se duerme, la hija “sueña”; si aquella “guiña los ojos”, ésta “ve”—; finalmente, un elemento físico, natural, introduce simbólicamente una nota de expectación y ansiedad—antes, “El viento/ barre la campiña”, observación que el poeta señala *a través* del ventero, que atisba en la puerta; ahora, el fenómeno es visto directamente por medio de la hija: “con sus ojos garzos,/ ve morir el día/ tras el horizonte...”.

La cuidadosa presentación de la hija del ventero hace que la estrofa anterior sirva sobre todo para introducir ésta, verdadero núcleo del estado de alma que quiere transmitir el poeta. Son cuatro los hechos que corroboran esta afirmación—y la identificación hija del ventero-alma del poeta: la hija está sentada “al rincón del fuego”, centro vital del hogar y, simbólicamente, del *interior* anímico; está “soñando en los libros/ de caballerías”, es decir, como la princesa de la “Sonatina” rubendariana, aspira a *otra* realidad distinta, más intensa y más profunda.

Este carácter ideal y ensoñador se precisa en sus “ojos garzos”, *arzul* de simbolismo universal en el fin de siglo—y recordemos, por ende, la niña de “Castilla”: “Es toda/ ojos azules”—. Pero, una vez más, la aspiración del *reino interior* no tiene respuesta, es una nostalgia perennemente in-

satisfecha; por eso los “ojos garzos” ven “morir el día” sin que nadie—ningún caballero andante, podemos pensar—aparezca en el horizonte, y lo que queda, finalmente, es un paisaje nocturno áspero, vacío y desolador, completamente cerrado a la fantasía y a la vida espiritual —“Parda y desabrida, / la Mancha se hunde / en la noche fría”—, paisaje emparentado claramente con los espacios simbólicos que en *Alma* tenían función análoga—léase “El jardín gris”, por ejemplo.

El efecto de ansiedad que produce una situación de espera ya había sido empleado por Manuel Machado en “Mariposa negra”, de *Alma*—siguiendo el ejemplo del simbolista belga Maurice Maeterlinck—; pero ahora el recurso aparece de un modo todavía más vago y ambiguo, puesto que el final es abierto, no hay desenlace y, además, el lector se queda con la duda de si la escena ocurre antes de la primera llegada a la venta de *Don Quijote* o después de ésta—con lo que, además, la inteligibilidad y el goce estético de la composición depende en gran medida del conocimiento que el lector tenga de la obra—. En el primero de los casos, todo presagia su llegada de un modo expectante, casi mágico; en el segundo, predominaría sobre todo cierta melancolía, el vacío desolador que ha causado su partida y el sentimiento ansioso, visible sobre todo en la hija, de esperanza en su retorno. Ambas posibilidades—y también ambos sentimientos—se combinan en mayor o menor medida, potenciando de este modo el magistral resultado simbolista y evocador del poema, uno de los preferidos tanto por parte de su autor como del público, a juzgar por su amplia difusión en antologías, periódicos y revistas hasta la década de los años cuarenta.

Don Quijote velando las armas en la venta. Grabado correspondiente a una colección de cromos editada en Sevilla a principios del siglo XX.



LA MELANCOLÍA, EL VACÍO DESOLADOR Y LA ESPERANZA DEL REGRESO SON ALGUNOS DE LOS SENTIMIENTOS QUE MANUEL MACHADO TRANSMITE EN EL QUE SERÍA UNO DE LOS POEMAS MÁS DIFUNDIDOS DE SU ÉPOCA

Como colofón de este artículo cabría recordar las palabras que dedicó al *Quijote* el literato andaluz Juan Ramón Jiménez (quien destacaba en el libro la unión de lo culto y lo popular, mientras que Antonio Machado, en *Juan de Mairena*, ponía el énfasis en lo segundo): “Cervantes es nuestro Homero, y al mismo tiempo, nuestro mar de lenguas, olas y ondas que hablan, como sirenas, en español, y para siempre, como habla el mar, para él mismo, siem-

pre del mar [...] Cervantes es mar caudal, suma de anónimos ríos españoles, de poetas cuyos nombres se llevaron también los humanos ríos. Cervantes pasa por encima de los siglos barrocos y arcádicos en que el ‘romance’ se escondió para los cultos del España, como pasó el mismo pueblo, y llegó a nosotros como lo que era: la marea más alta de la lengua española, mediodía sin márgenes fijas, pero que él mismo las limita sin muros ni playas”. ■

MÁS INFORMACIÓN

- *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra.* ASTRANA MARÍN, L. - (7 volúmenes) Madrid / Reus, 1948-1958.
- *Cervantes* CANAAGGIO, J. - Editorial Espasa. Madrid, 2003.
- *¿Cuándo, dónde y cómo se escribió el Quijote de 1605? (Notas sueltas para una lección cervantina)* OROZCO DÍAZ, E. - Universidad de Granada, Curso de Estudios Hispánicos, 1980.
- *Cervantes en Andalucía* RODRÍGUEZ MARÍN, F. - Imp. El Correo de Andalucía. Sevilla, 1905.
- *La estructura paródica del Quijote* FERRERAS, J.I. - Ed. Taurus. Madrid, 1982.
- *Erasmo y Cervantes* VILANOVA, A. - Ed. Lumen. Barcelona, 1989.

La guerra civil en Andalucía entre 1936 y 1937

EL ASEDIO AL SANTUARIO de la Virgen de la Cabeza



El enclave del Santuario de la Virgen de la Cabeza poco antes del conflicto bélico. Archivo Mauvesín.

En las proximidades de la ciudad de Andújar (Jaén), en un incomparable lugar de Sierra Morena, se encuentra este santuario mariano, donde, desde el siglo XIII, se celebra una de las romerías españolas más importantes. Además, aquí tuvo lugar uno de los principales hitos de la guerra civil española en su dimensión andaluza, junto con las batallas de Pozoblanco y Lopera, con las que guarda estrecha relación

MANUEL TORIBIO GARCÍA

PROFESOR DE HISTORIA

EL GOLPE militar del 18 de julio no triunfó en la provincia de Jaén al ser ésta una zona de especial implantación del movimiento campesino y muy radicalizada políticamente hacia planteamientos izquierdistas,

tanto socialistas como comunistas, desde los primeros momentos de la II República. Eso no quiere decir que no hubiera intentonas de sumarse al pronunciamiento militar, especialmente protagonizadas por la Guardia Civil y elementos derechistas de las diferentes poblaciones.

Las autoridades gubernativas, tratando de evitar un mayor enfrentamiento, permitieron que la Guardia Civil se concentrara en la capital jiennense, y desde allí se organizara el traslado, junto con sus familiares, a un lugar seguro y apartado. El Cerro del Cabezo, donde se en-

cuenta el Santuario de la Virgen de la Cabeza, parecía un sitio idóneo.

Mientras tanto, a Andújar llegaba el prorrepblicano general Miaja con un amplio contingente militar, que tenía por objetivo defender la carretera que unía Andalucía con Madrid y, posteriormente, recuperar Córdoba. Precisamente, en este cuerpo de ejército iban muchos guardias civiles, algunos como el capitán Reparaz, que ostentaba el mando de la plaza iliturgitana desde 1936 y descaradamente pro golpista, se pasaron al enemigo. Esta es la circunstancia que dio comienzo a los sucesos del Santuario de la Virgen de la Cabeza, pues ya en este enclave de Sierra Morena se había refugiado un amplio contingente de la Benemérita, procedente de Jaén y de otras partes de la provincia, que llegaron a Andújar por tren el 18 de agosto, y, además, desde el día 5, la Guardia Civil que estaba concentrada anteriormente en Andújar, a



Fotografía táctica del Santuario.

RETIRADA EN LA NOCHE

Aunque en un principio un nutrido grupo de guardias civiles y sus familias permanecieron en el palacio de Lugar Nuevo, el cariz que iban tomando los acontecimientos hizo que en plena noche se dirigiesen por entre los riscos escarpados de la sierra hasta el Santuario de la Virgen de la Cabeza, donde se establecería el campamento hasta su rendición en mayo de 1937.

petición de las autoridades municipales y con el consentimiento de Miaja, se había retirado hacia el Lugar Nuevo, en las riberas de Jándula, donde existía un palacio utilizado por la aristocracia para sus campañas de caza.

A lo largo del verano, la convivencia fue pacífica; casi a diario, un oficial, en una moto con sidecar, iba a la ciudad para recoger la correspondencia y hacer algunas compras. Hugh Thomas indica que durante algún tiempo, el comité del Frente Popular de Andújar ni siquiera sabía si los guardias civiles del santuario eran amigos o enemigos, aunque el alcalde socialista Pablo E. Colomé manifestó desde un primer momento sus recelos y dudas. Pero el día 29 de agosto, el capitán Reparaz sobrevoló con una avioneta el santuario haciéndoles llegar la correspondencia (no sabemos si iría incluida alguna orden concreta de la superioridad) y una bandera bicolor.



El diputado Morfín Cantón y otros militares del Frente Popular, en el puesto de mando poco antes del asalto definitivo al santuario. Repárese en el rostro semiculto (el tercero por la derecha) que aparece en segundo plano. Se trata del poeta Miguel Hernández. Archivo Maurvesín.

En el Cerro se concentraron alrededor de 1.200 personas, de las que sólo 270 se podían considerar combatientes. Al frente de ellos, el capitán Cortés, el cual había destituido al comandante Nofuentes y proclamado su adhesión al Alzamiento. Desde septiembre a diciembre de 1936 se desarrolló una primera etapa en la que la Guardia Civil logró defender sus posiciones contra los ataques aéreos y terrestres del ejército republicano. En concreto, desde el 15 al 25 de septiembre, los aviones procedentes del aeródromo de Andújar bombardearon el santuario, pero con bombas de escasa potencia y sin mucha precisión.

Queipo de Llano escribía una carta a Franco el día 4 de octubre: "Hoy me dicen, después de haberme dicho de Córdoba hace días que los guardias de la Virgen de la Cabeza se habían rendido hace un mes, que todavía están resistiendo. Doy orden para que la aviación lo compruebe y se envíen víveres. Tú dirás si se da preferencia a este asunto, tomando Andújar, lo que creo fácil, o Málaga". Las noticias parecían, pues, confusas, quizás porque la prensa republicana, en especial el *Ahora* y *Política*, había publicado varias veces la falsa noticia de la rendición; pero la verdad es que Cortés, haciendo oídos sordos a las duras conminaciones que se le hicieron por parte de una comisión creada por el Gobierno Civil de Jaén para lograr una rendición por métodos pacíficos, se había declarado en abierta rebeldía. En efecto, el 12 de septiembre, el Ayuntamiento de Andújar les lanzó unas octavillas pidiendo su rendición, con la promesa de respetar sus vidas y ofreciéndoles hasta la posibilidad de integrarse en la Guardia Nacional Republicana recién constituida y legalizar, así, su situación.

Cierto es que las tropas gubernamentales se estrellaron contra el santuario, convertido en un bastión inexpugnable.

Al ex-capitán Cortés

Mentir amparo, a más de mil doscientas mujeres y niños y llevarles a la ruina, manteniendo por el terror un estado de rebelión que no encuentra eco en los que engañados sufren y aun sufrirán más las consecuencias de ella, será muy hábil, pero no tiene nada de esa caballerosidad de que alardea. Es una doble traición; primero a las autoridades legítimas, incumpliendo sus deberes, y después a esas personas indefensas que debiera proteger. Además es inútil, aunque a su feroz egoísmo le duela; su responsabilidad extrema está clara y se exigirá inexorablemente. Si aún le queda un resto de conciencia no haga víctimas inocentes.

Virgen de la Cabeza 16 de Septiembre de 1936

El Delegado Gubernativo

Lino Tejada

D. S. O.

Su Secretario Habilitado

Diego Flores

© M. G. P. S. S. S.

Propaganda republicana lanzada por avionetas en el santuario. Abajo, estado en el que quedó la iglesia tras los bombardeos sufridos durante el asedio. Archivo Mauvesín.

Para Cortés el principal enemigo lo constituían el hambre y las enfermedades. Rápidamente, se estableció un servicio de

aprovisionamiento aéreo, en el que tuvo especial protagonismo el capitán Haya, y una comunicación fluida con Sevilla



a través de palomas mensajeras, con las cuales Cortés pedía todo tipo de ayuda e instaba a Queipo de Llano para que no dilatase las maniobras de liberación. De las difíciles condiciones en las que se encontraban los asediados nos da idea este testimonio sacado de uno de los mensajes cifrados: "No arrojéis paquetes de alimentos a personas solas, esto hace nacer envidias y trae consigo discordia". Entre otras cosas, el 6 de diciembre, Cortés comunicó que el bombardeo de la aviación nacional había destruido siete cazas rojas del aeródromo de Andújar, pero que aún quedaba uno útil en un nuevo aeródromo cerca de la plaza de toros, oculto bajo los árboles del río y que, continuamente, bombardeaba el Cerro.

A mediados de diciembre, próxima a llegar la recogida de la cosecha olivarera, Queipo de Llano inició la llamada "campana de la aceituna" con el triple objetivo de adueñarse de una serie de pueblos cordobeses y jiennenses productores de aceite, tomar Andújar y liberar el Santuario de la Virgen de la Cabeza, y penetrar lo más posible en la provincia de Jaén, con el fin de controlar la carretera y el ferrocarril que comunicaban con Madrid. El combate comenzó el día 27 de ese mes y continuó al día siguiente. Fue una dura batalla en la que el fracaso se cernía sobre las Brigadas Internacionales que habían acudido en ayuda del maltrecho ejército republicano. En la refriega perdieron la vida 300 brigadistas; Lopera y Porcuna cayeron en manos franquistas; pero el frente se estabilizó y la ofensiva nacional quedó frenada sin poder tomar Andújar. Cortés, en el santuario, perdió toda esperanza de pronta liberación.

Andújar sufrió, además, otras consecuencias por el asedio. La ciudad fue víctima de varios bombardeos como represalia.



Familiares de los guardias derrotados y soldados republicanos, al final del asedio. Archivo Mouvesín.

lia. Queipo de Llano se jactaba desde Sevilla: "El Santuario ha sido cruelmente atacado. En él existen muchas mujeres y niños que sufren los horrores de este atentado criminal. Ya advertí que se os bombardearía intensamente...". El 16 de abril de 1937 se arrojaron más de cien bombas sobre esta población, que destruyeron ochenta edificios y causaron cuarenta y

seis víctimas.

Las noticias de lo que acontecía en el santuario atrajeron a la localidad iliturgitana a numerosos intelectuales que trabajaban como periodistas. Los dos más significativos son el soviético Ilya Erhemburg y el español Miguel Hernández. El primero plantea la batalla en términos de lucha de clases, pues para él,

LAS NOTICIAS DE LO QUE OCURRÍA EN EL SANTUARIO CONVIRTIERON A ANDÚJAR EN UN CENTRO DE INTERÉS INFORMATIVO, LLEGANDO A LA CIUDAD NUMEROSOS INTELLECTUALES Y PERIODISTAS ENTRE LOS QUE SE ENCONTRABA EL ESCRITOR MIGUEL HERNÁNDEZ

el jefe de las tropas republicanas, el diputado por Badajoz y miembro del Comité Central de Partido Comunista, Martínez Cartón, representaba al proletariado, mientras que el capitán Cortés era el exponente de la burguesía fascista. Esta es una de sus crónicas: "En la cima de una colina escarpada hay un Monasterio. Cada primavera iban allí en peregrinación los devotos. La milagrosa estatua de la Madre de Dios, a la que llamaban la Virgen Morena, y con las limosnas de los pobres, compraron los monjes una corona de oro gigante. Era más grande que la estatua. Las viejitas sollozaban, emocionadas. Los nuevos peregrinos trajeron en vez del óbolo, fusiles, no cantan salmos, sino la Internacional. En la colina escarpada han tomado posición los fascistas".

Para Miguel Hernández, que escribía para *Frente Sur*, periódico de tendencia comunista que se editaba en Jaén, los héroes eran los soldados republicanos y la población civil que sufría las consecuencias de la guerra mientras que "a los guardias civiles de Sierra Morena se les puede considerar valientes, pero para ser héroes andaban demasiado manchados de sucios intereses. Se rebelaron recelosos y temerosos de la justicia popular, que más temprano o más tarde juzgaría y liquidaría su organización de villanos y se han defendido por desesperación. Los héroes son los hombres que les han atacado por espacio de varios meses con escopetas y con el solo deseo de acabar la lucha para regresar al digno arado, a la vida sencilla". Parece ser que el escritor pretendía publicar un libro sobre el tema, pues asistió a la toma del santuario e incluso se dirigió a través de un altavoz a los sitiados insitiéndoles en la inutilidad de su esfuerzo.

El final del asedio iba a llegar pronto. Hay, sin duda, una relación entre este hecho bélico y el del Alcázar de Toledo. Cuando Moscardó fue liberado por las tropas franquistas, el gobierno re-

El Capitán Cortés envía una clave e informa al General Jefe del Ejército del Sur de la situación en que se halla

45 octubre 1936, Cádiz.

Copia del mensaje recibido por paloma mensajero en este Gobierno Militar, procedente del Santuario de la Virgen de la Cabeza.

Vivan los Salvadores de España, Granadas Franco y Queipo de Llano

CLAVE
 26 25 23 20 21 22 24 26 45 46 48 50 52 54 55
 A B C D E F G H I J K L M N O P Q
 65 66 68 70 71
 R S T U V W X Y Z

Paloma número 44889 lleva mensaje. Por falta de espacio van escritas las cifras de cada palabra. Descifrese correspondiendo de dos en dos. Cada grupo una letra. Caso de llegar solamente la paloma portadora de esta clave y no la que lleva el despacho cifrado, diga Radio Sevilla «Lleva clave sin mensaje», y si llegan las dos, diga «Mensaje recibido completo». Los descifros de este Santuario corresponden al estado de los aviadores militares. ¡VIVA ESPAÑA! Al dueño palomas acetoce agradecimiento.

Mensaje enviado desde el Santuario de la Virgen de la Cabeza al gobierno militar de Córdoba utilizando palomas.

publicano trató de acabar, definitivamente, con el enclave rebelde de la sierra de Andújar. Largo Caballero, presidente del Gobierno, insistió en ello.

Cortés había logrado resistir los primeros ataques, a pesar de que fueron sitiados por un numeroso contingente de republicanos — según Hugh Thomas fueron unos 20.000, pero Cobo Romero cree que esta cifra es fruto de la propaganda franquista y no se ajusta a la realidad, pues considera que fueron alrede-

dor de unos 6.000—. Las investigaciones del Servicio Histórico Militar son las más objetivas y completas que se han realizado hasta la fecha. Según éstas, el inicio de 1937 fue dramático por el mal tiempo, la falta de alimentos, el desaliento general y el saber que las tropas de Queipo de Llano se habían detenido en Lopera-Porcuna.

A fines de enero, el Lugar Nuevo fue duramente atacado, pero pudo resistir, y en febrero cambió la situación al llegar nuevos suministros aéreos, que partían desde Sevilla. Para los vuelos, sirvieron de asesores al capitán Haya dos jóvenes andujareños, estudiantes de Medicina, Elías de Medio y Rafael Córcoles. Mediante el heliógrafo se estableció comunicación con Porcuna, donde Queipo de Llano animaba a continuar la resistencia, aunque en el Cerro se vivía una situación límite. Más de mil personas sin alimentos, ropas ni medicinas. El templo convertido en ruinas y el desánimo general ante las escasas posibilidades de liberación.

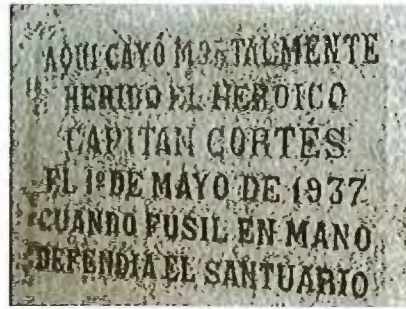
El 17 de abril comenzó el asalto final. Los republicanos atacaron con tanques y Cortés, como último recurso, se dirigió al



El brigada Jiménez Claver fue uno de los muchos heridos en el asedio al Santuario.

general Franco mediante un heliograma, en el que le pedía la liberación y, además, que suspendiera toda posible negociación de rendición. Vaca de Osma afirma: "Franco autoriza la rendición, pero Cortés continúa resistiendo... [éste será] uno de los puntos más negros en el historial militar y humano del Caudillo". Realmente, Franco pensaba que la defensa del santuario era inviable, lo que aconsejaba el salvamento de la población civil y el abandono de la posición. El Dr. Martín, médico suizo de la Cruz Roja Internacional, se presentó a Cortés el día 23 del mismo mes para negociar la rendición; sin embargo, el capitán siguió resistiendo obstinadamente, sin aceptar la promesa de libertad para todas las mujeres y niños refugiados en el Cerro.

El día 26 se produjo un nuevo ataque, y al día siguiente, actuaron otra vez los tanques. En la tarde del 1 de mayo cayó el santuario. Cortés fue herido gravemente y murió pocos días después en el hospital de campaña que se había ins-



Lápida en el Santuario de la Cabeza.

RECUERDOS BÉLICOS

El paso de los años no ha borrado el recuerdo, indeleble en la mente de las personas más ancianas, de los trágicos episodios que ocurrieron en la guerra civil española.

En plena Sierra Morena, en el Santuario de la Virgen de la Cabeza se conserva esta lápida que señala el lugar donde el artífice de la dura resistencia que la Guardia Civil opuso al ejército republicano cayó herido de muerte.

talado en las Viñas de Peñallana.

Fallecieron 85 combatientes y 65 civiles; de las bajas republicanas se desconoce el número exacto. Los supervivientes fueron trasladados a Andújar, al Socorro Rojo. Los heridos y enfermos fueron ingresados en varios hospitales. El destino que les aguardaba era Valencia y Viso del Marqués. El primer tren salió con 142 prisioneros, el segundo con 567 mujeres y niños, y, por último, el día 3, partió un tren de Sanidad con 102 prisioneros. Muchos de ellos fueron conducidos a un campo de concentración.

Así concluía esta acción numantina, vinculada totalmente al nombre de Cortés, del cual hizo su mejor elogio el teniente coronel republicano Cordón: «Era un jefe sereno que no permitía el menor atentado a la disciplina, pero justo, que no admitía privilegio alguno, ni siquiera para sus hijos, en el reparto de víveres o efectos, y era el primero en cumplir estrictamente las órdenes que



Un grupo de mujeres y niños aguardan su traslado a Andújar tras la caída de la posición del santuario que defendían sus familiares.



Franco, acompañado de Queipo de Llano, en su visita al Santuario de la Virgen de la Cabeza al finalizar la contienda. Archivo Mauvesín.

daba para el destacamento en general». Martínez Cartón se dirigió así a los vencidos: «Guardias civiles o no, sois unos valientes como el capitán que os mandaba... Con doscientos como vosotros llegaba yo hasta Burgos».

El alcalde Colomé, el mismo día de la rendición, para dar conocimiento al vecindario, emitió el siguiente bando: «Frente a la vergüenza humana que representan los escombros humeantes de Guernica, nuestra conducta limpia y misericordiosa con todos los vencidos, combatientes o no, enciende en nuestros pechos nuevas llamaradas del único orgullo que guardamos. El de ser y sentirnos antifascistas... El Ejército Popular ha terminado su misión cubierto de gloria y cede el paso a la Justicia augusta de la República».

El historiador Ricardo de la Cierva considera que con la caída del santua-

rio, lo que pretendió el Gobierno republicano a través de sus medios de comunicación era encubrir las malas noticias y las peores perspectivas de los frentes del norte, sobre todo teniendo en cuenta que, después del Alcázar de Toledo, la República mantuvo un prudente silencio sobre sus intentos para reducir a Cortés, y, por tanto, la sorpresa de muchos españoles de la zona republicana fue enorme cuando, a partir del 2 de mayo del 37, se anunció con grandes titulares en la prensa la toma de esta posición.

MÁS INFORMACIÓN

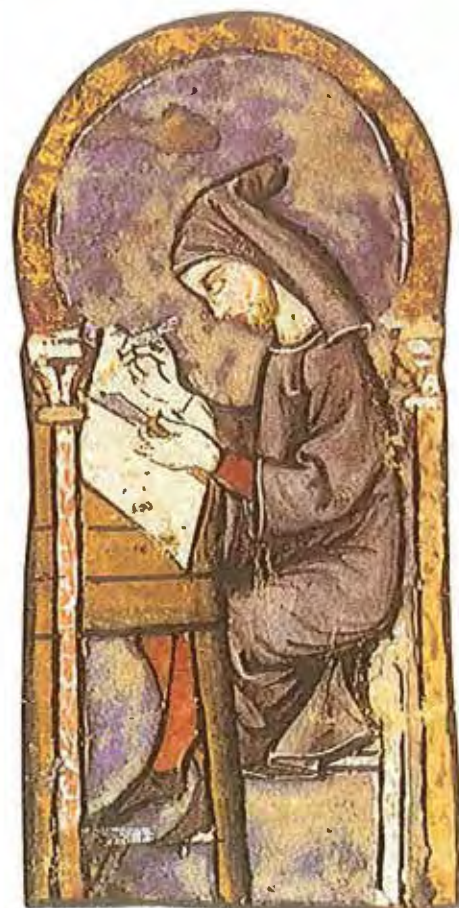
- **Los asedios**
MARTÍNEZ BANDE, J. - Madrid, 1983.
- **Andújar en la Guerra Civil española**
TORIBIO GARCÍA, M. - Andújar, 1994.
- **La Guerra Civil en Andalucía oriental**
AA. VV. - Granada, 1987.

Tras la guerra, el santuario se convirtió en un lugar emblemático para el franquismo. La Virgen de la Cabeza comenzó a denominarse como la "Virgen de la epopeya" y la romería fue instrumentalizada políticamente, incluso se llegó a crear una cofradía de excombatientes y defensores que asistió a la romería hasta la llegada de la democracia. Franco visitó las ruinas y muy pronto comenzó la reconstrucción: se erigió un monumento conmemorativo y se instaló un pequeño museo, hoy desmantelado. En 1947, Arturo Ruiz Castillo realizó la película *El Santuario no se rinde*, protagonizada por Alfredo Mayo, y comenzaron a escribirse numerosos libros que recogían el punto de vista franquista.

Pero este episodio bélico sigue siendo aún un tema abierto a la investigación, puesto que no hay una versión definitiva de lo que allí ocurrió. ■

LA CULTURA DE LA NOBLEZA ANDALUZA

durante la Baja Edad Media



La curiosidad por conocer los gustos intelectuales, literarios y, en general, la cultura de las clases dirigentes españolas durante la Edad Media y el Antiguo Régimen, ha despertado desde hace algún tiempo el interés no sólo de eruditos y de investigadores, sino también de algunas instituciones académicas

ALFONSO FRANCO SILVA

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

NO SERÍA necesario insistir en la importancia que tienen las bibliotecas para conocer mejor la mentalidad, el gusto y la formación cultural de la nobleza en esos siglos. Son aspectos ya suficientemente conocidos y han sido objeto de atención por parte de los investigadores que han abordado estos temas. Se ha señalado incluso que existe una estrecha e íntima identidad entre actitudes políticas, difusión ideológica y promoción cultural en las que el libro y la biblioteca adquieren un papel de singular importancia, tanto que conociendo el carácter de sus contenidos, suponen posiciones ex-



celentes para la comprensión de una generación, de un grupo de poder, de un personaje. Todo ello ha justificado el interés por analizar las colecciones bibliográficas para explicar no sólo las preferencias y los rechazos del poseedor, sino también los autores de su elección, de su gusto y de su devoción.

Se trata, sin embargo, de cuestiones complejas por el escaso número de bibliotecas particulares conocidas y por la falta de una visión de conjunto de las formas de vida de la nobleza castellana de la Baja Edad

Miniatura del Libro de Franquicias y Privilegios del Reino de Mallorca. Arriba, Monje amanuense del libro de los Juegos de Ajedrez escrito por Alfonso X el Sabio.

Media. En consecuencia, siguen predominando los interrogantes sobre la relación entre el libro y el sistema de valores de la aristocracia. En todo caso, hay que tener en cuenta que la función principal de la nobleza no es la lectura. Por ello no resulta extraño que sólo unas cuantas personalidades posean grandes bibliotecas que lleguen a alcanzar un centenar o un par de centenares de volúmenes, como el marqués de Santillana o el primer conde de Haro. Los había más modestos que poseían bibliotecas de treinta, cincuenta o sesenta volúmenes. Este último es el caso de las bibliotecas que damos a conocer, pertenecientes a dos aristócratas andaluces: Alfonso Tenorio, adelantado mayor de Cazorla, y Alvar Pérez de Guzmán, alguacil mayor de Sevilla y señor de Orgaz. Estos dos nobles poseían libros que, después de su muerte, se incluyeron en largos y exhaustivos inventarios, que recogían todos sus bienes personales destinados a ser vendidos en pública subasta por sus albaceas para satisfacer las costosas honras fúnebres, las numerosas mandas piadosas y los legados diversos que habían ordenado en sus testamentos.

La biblioteca de don Alfonso Tenorio, adelantado de Cazorla

La carrera política y militar de Alfonso Tenorio, un noble de origen portugués exiliado en el reino de Castilla tras el desastre de Aljubarrota (1385), tuvo una larga duración, comienza en la última década del siglo XIV y finaliza en 1430 en pleno reinado de Juan II. Fue entre otros cargos notario mayor del reino de Toledo y adelantado de Cazorla, un señorío que dependía del arzobispado de Toledo.

Su biblioteca es la primera de las colecciones medievales nobiliarias castellanas conocida hasta el momento. Poseía veinticuatro libros. De ellos, seis eran de tipo jurídico, tres de historia, tres de aventuras y viajes que, en gran parte,



Alfonso X el Sabio según una miniatura de la Crónica General de España conservada en la Biblioteca Nacional. Bojo estas líneas, sala de los manuscritos de la Universidad de Salamanca.

están en conexión con las novelas de caballería, cuatro específicamente religiosas, otros cuatro de literatura de *exempla* (de carácter moralizante), recopilaciones de sentencias y temas afines y las formas de vida nobles y uno sin especificar.

Los tratados jurídicos constituyeron un *leit-motiv* de la cultura medieval. En

la Península, y sobre todo en Castilla y Portugal, existe, al menos desde el siglo XIII, un interés muy fuerte por el derecho, tanto canónico como civil. En cuanto a los libros concretos, se refieren, en líneas generales, a la "Primera Partida" de Alfonso X y a ordenamientos de este monarca y de Alfonso XI. Llama la aten-



ción la existencia del «Fuero de Cuenca», ya que prácticamente no se encuentran en estas colecciones normas jurídicas que no sean comunes a todo el reino.

Los libros de Historia son un elemento consustancial a la cultura de la nobleza medieval. En esta biblioteca, su presencia es aún muy reducida: dos volúmenes de una misma obra, la *General Estoria*. En cuanto a *La conquista de Troya*, constituye una obra de difícil clasificación. Muy probablemente, a los ojos de los lectores y oyentes bajomedievales, era considerada sobre todo como una obra histórica, pero también como algo equiparable a los libros de aventuras de caballeros y una narración extraída de la cultura clásica griega.

Precisamente los relatos de aventuras y viajes tienen en esta biblioteca un papel de primer orden tanto por su misma presencia como por los títulos concretos. En principio, los de aventuras entran dentro de lo que, de manera más inmediata y directa, se puede calificar como cultura caballeresca. Estas y otras menciones contribuyen a difuminar la idea de que las bibliotecas nobiliarias no reflejan, en general, las formas de vida e intereses de este grupo. Desde el punto de vista literario, tiene el valor de que son las únicas menciones de libros de aventuras y caballerías encontradas hasta el momento en colecciones del siglo XV. Pero, además, se trata de la *Conquista de Ultramar* y del *Amadís*. El primero asocia Godofredo de Bouillón con el legendario caballero del Cisne. La descripción de la parte que tomó el héroe en las cruzadas acerca esta obra, según los gustos de la época, a las claramente históricas.

La presencia del *Amadís de Gaula* es del mayor interés. Aparte del valor intrínseco de este libro, se cubre aquí parcialmente el vacío de datos entre las noticias de su existencia y circulación

Página de la primera Crónica General de España escrita por Alfonso X el Sabio. Biblioteca del Escorial, Madrid



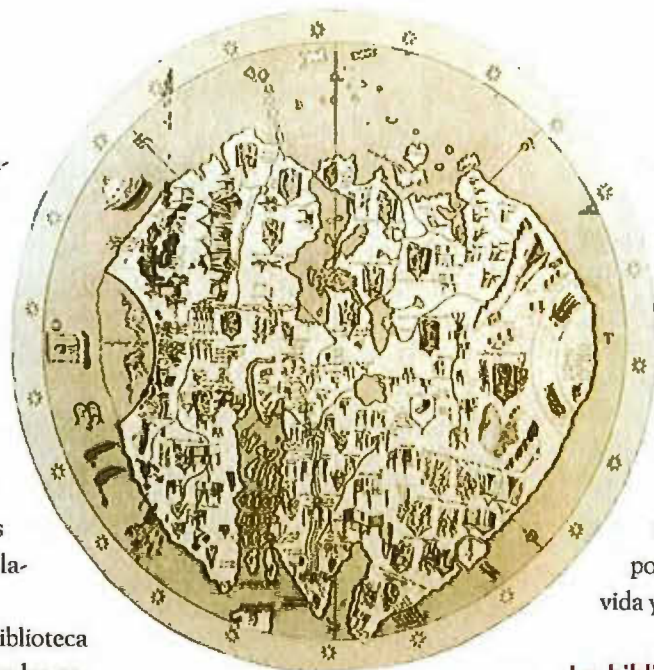
aportadas por escritores del siglo XIV y su impresión a principios del XVI. Vale la pena entonces recordar brevemente que la primera referencia conocida se encuentra en la traducción castellana del *De regimine principum* hacia 1345-1350. Posteriormente, es mencionado por uno de los primeros autores del cancionero de Baena, perteneciente al reinado de Juan I, y por el canciller Ayala, que confesaba haberlo leído en su juventud. En los últimos años se ha

descubierto un fragmento manuscrito, copiado hacia 1420. Por tanto, su aparición en esta biblioteca supone el último eslabón en esta cadena de menciones. Es también la primera vez que encontramos el *Amadís* en manos de alguien que no está claramente vinculado a la producción literaria, ni pertenece a la élite cultural ni, a juzgar por su reducida biblioteca, parece haber sido más culto que la mayoría de los aristócratas.

LOS LIBROS DE AVENTURAS DE ESTA ÉPOCA PODRÍAN ENGLOBALARSE DENTRO DE LO QUE SE HA VENIDO A DENOMINAR CULTURA CABALLERESCA

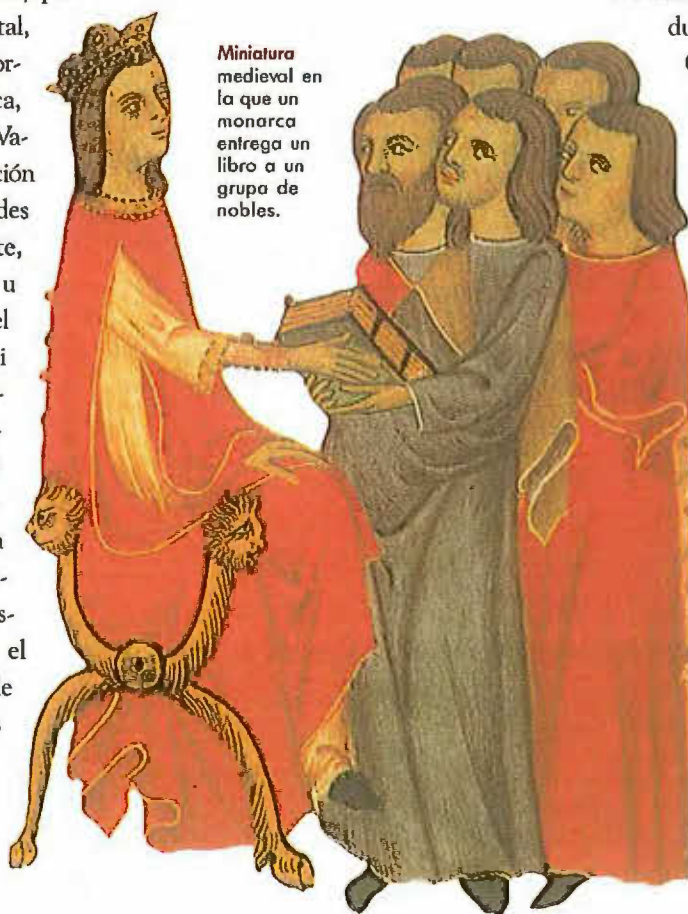
Los cuatro escritos específicamente religiosos son de dos tipos: dos que se refieren a la Biblia y al oficio divino y otros dos que se insertan en el movimiento de educación religiosa del siglo XIV. Es de destacar aquí la mención de los sermones de fray Vicente Ferrer, que tanto impacto tuvieron en todos los estratos sociales de las coronas castellanas y aragonesa.

También tienen en esta biblioteca una representación abundante las colecciones de *exempla*, emparentadas, al menos en estos libros concretos, con la literatura gnómica o de sentencias. En su mayoría giran en torno a un género didáctico común a toda la Edad Media europea, que muchas veces adopta la forma de enseñanzas de todo tipo dirigidas por una persona de edad que actúa como padre o preceptor, a través de unos ejemplos moralizantes, que beben en el apólogo oriental, la homilía cristiana, la exhortación filosófica a lo Séneca, los anales históricos según Valerio Máximo y la compilación de proverbios. Las variedades dependen, en buena parte, del predominio de uno u otro ingrediente, pero en el reino castellano se da casi siempre un elemento oriental muy fuerte, procedente del legado cultural islámico peninsular. Precisamente en esta biblioteca aparece una de las producciones castellanas más destacadas en este aspecto, el *Calila e Digna*, al lado de otros escritos más cercanos al *Castigo e Documentos*, atribuido a Sancho IV, y muy probablemente emparentados también con



Mapamundi realizado por Andrea Bianco.

libros de sentencias como los *Becados de Oro* y las *Flores de Filosofía*. También había que inscribir aquí el *Lucidario*, escrito en el reinado de Sancho IV. Dejando aparte este último libro, que está más influenciado por la tradición cultural del Occidente europeo, este grupo ofrece además el interés de ratificar la presencia



Miniatura medieval en la que un monarca entrega un libro a un grupo de nobles.

del legado islámico en las bibliotecas de las primeras décadas del siglo XV y, mucho más débilmente, hasta la época de los Reyes Católicos. Finalmente, el adelantado de Cazorla poseía también una serie de obras que debemos calificar de científicas: "física" o medicina, albeitería o hipiatria y cetrería. Las dos últimas responden también a las formas de vida y al ocio de la nobleza.

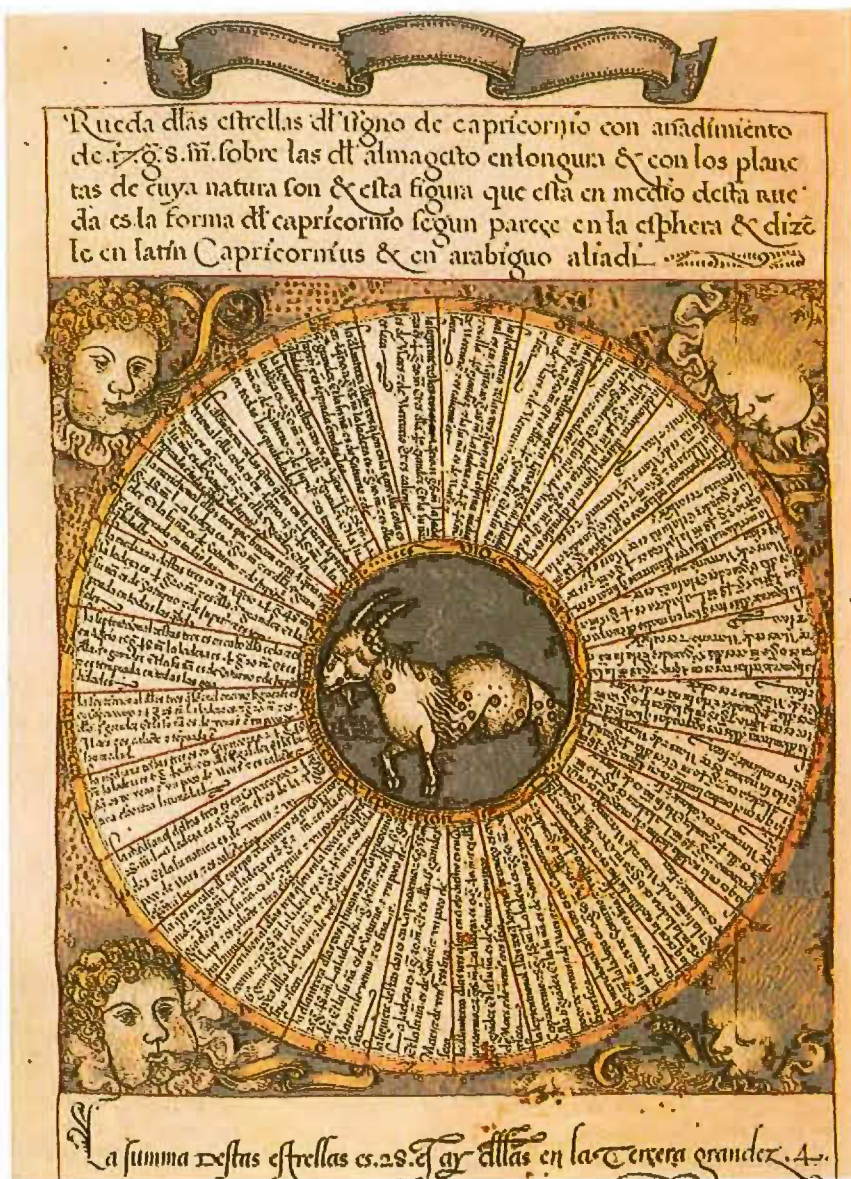
La biblioteca de Álvarez Pérez de Guzmán, alguacil mayor de Sevilla

Alvar Pérez de Guzmán pertenecía a un ilustre linaje muy vinculado con Sevilla, pues desde hacía varias generaciones ejercían el prestigioso oficio de alguacil mayor del cabildo hispalense. Murió muy joven a comienzos del año 1482. Dejó una biblioteca compuesta de unos treinta libros, uno de los cuales agrupa dos obras. De estos libros, tres se refieren a la producción histórica de la Corona de Castilla y la Antigüedad romana, cinco a la filosofía y literatura griegas, cinco a los Santos Padres de la Iglesia, y al pensamiento filosófico-religioso altomedieval, cinco a la literatura castellana de los siglos XIV y XV, dos a la literatura filosófica de los comienzos del humanismo italiano del siglo XIV, cinco a lo que podríamos englobar como tratados generales del saber, ciencias aplicadas y formas de vida nobles, dos tratados políticos del buen gobierno, un libro de viajes y otra obra sin especificar.

Frente a los elementos peculiares de la primera biblioteca, la de don Alvar Pérez de Guzmán se acerca mucho más a los rasgos habituales del gusto por la lectura en la época.

ca de Juan II y Enrique IV. El interés que tiene sobre la colección anterior es unir los escritos de autores hispánicos como Alfonso X a la historia romana representada por César, dentro de un gusto común a toda la aristocracia poseedora de manuscritos en la Europa occidental de la Baja Edad Media: la conjunción de la producción medieval de crónicas e historias nacionales con los clásicos romanos, al lado de la historia troyana y la Historia Sagrada extraída del relato bíblico. En esta historia de tipo nacional, la *Primera Crónica General* de Alfonso X el Sabio es el libro que alcanzó una mayor influencia en la Península frente a su falta de irradiación continental.

El apartado más importante es el de obras de filosofía y literatura latinas, con un claro predominio de la primera de estas materias. Corresponde a un momento en que las traducciones de escritos de la Antigüedad grecorromana empiezan a penetrar con fuerza en Castilla. Dentro de los autores latinos, Séneca es aquí el más destacado, al igual que ocurre en la mayoría de las bibliotecas de la misma época. Es la plasmación de un nuevo auge en el proceso de recepción de Séneca, que se produce en el siglo XV en base a las traducciones. Dentro de la valoración que adquiere entonces este pensador como autoridad filosófico-moral, se le considera como guía para alcanzar la imperturbabilidad del ánimo, asimilada al ascetismo cristiano.

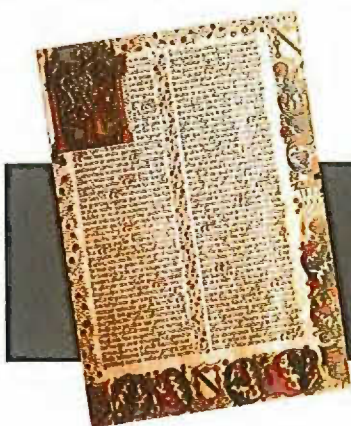


Página del Libro del Saber de Astronomía escrito por Alfonso X el Sabio. Biblioteca Nacional, Madrid.

Se advierte en este apartado grecolatino, lo mismo que en buena parte de los referentes a la patristica y al pensamiento religioso altomedieval, la huella de las figuras que prelude el humanismo en la primera mitad del siglo XV y, aun con todas las limitaciones de este movimiento en Castilla, posibilitan el cono-

cimiento de escritores clásicos o de los primeros siglos de la Edad Media a través de versiones o comentarios en castellano.

En la biblioteca del alguacil mayor de Sevilla y señor de Orgaz aparecen también dos obras de poesía, tema poco frecuente en las bibliotecas nobiliarias del siglo XV, aunque se conoce la existencia



ALFONSO X el Sabio escribió numerosas obras que se difundieron ampliamente entre la nobleza andaluza

Página del Código de las Siete Partidas escrito por Alfonso X en el siglo XIII. Biblioteca Nacional, Madrid.

de cancioneros dedicados por sus autores a algunos nobles y a veces a petición de éstos. Sin embargo, lo más importante de esta colección es la constatación, una vez más, de la influencia de la literatura italiana en la cultura castellana del siglo XV. Son sólo dos obras, pero sus títulos nos revelan que se trata de las más difundidas del prehumanismo del siglo XIV: la *Caída de Príncipes* de Boccaccio y *De la vida solitaria* de Petrarca. Sobre todo la primera, el *De casibus virorum*, traducido por el canceller Ayala y Cartagena, tuvo un éxito espectacular y no igualado por ninguno de los otros escritos de estos grandes literatos italianos. Ni siquiera la *Divina Comedia* tuvo tanta aceptación fuera de la élite de poetas.

Pero en los dos casos son obras con un tinte filosófico, didáctico y moralizante, que fueron valoradas fundamentalmente a la luz de estas consideraciones. Y este sentido moral que se da en Castilla a la literatura italiana es lo que me hace compartir las tesis de O. Di Camillo y N. G. Round, que ponen el acento en las limitaciones de nuestro humanismo en el siglo XV.

Hay también una coincidencia temática con la biblioteca anterior en cuanto a los libros de medicina y cetrería. Además aparecen claramente las compilaciones enciclopédicas del saber medieval.

Podría considerarse esta biblioteca como un ejemplo tópico de los gustos culturales de la nobleza del siglo XV. El gusto por la historia, los escritos de filósofos latinos y de los Padres de la Iglesia, la



Página del libro *Consolat de Mar* en el que se tratan diferentes aspectos de la navegación en época medieval par el mar Mediterráneo.

literatura bajomedieval de Castilla e Italia, los tratados políticos del buen gobierno, las enciclopedias generales del saber y las obras que aluden a las formas de vida nobles son una constante en estas colecciones. Con todo, aún más expresivos son muchos de los títulos concretos que aparecen en esta biblioteca: las obras de Séneca traducidas por Cartagena y las *Epístolas a Lucilio* del mismo autor, el *De officiis* de Cicerón, las *Eneidas* de Virgilio, los escritos de Aristóteles, los *Morales sobre el libro de Job* de San Gregorio Magno y, secundariamente, sus *Diálogos*, las obras de San Agustín y de San Jerónimo, la *Consolidación de la Filosofía* de Boecio, la *Caída de Príncipes* de Boccac-

cio y en segundo lugar *La vida Solitaria* de Petrarca, el *De re militari* de Vegetio y *El regimiento de príncipes* de Egidio Colonna o Egidio Romano fueron tan difundidos que una reconstrucción mental e imaginaria de una biblioteca nobiliar, con los libros más reiterados de este período, tendría que incluir necesariamente a todos ellos en una posición preeminente. En cuanto a estos dos últimos autores, Vegetio y Egidio Romano, están en conexión con el carácter fuertemente guerrero de la nobleza andaluza de esta época y, al mismo tiempo, con el progresivo fortalecimiento de la idea de exaltación del rey y la monarquía en el Bajo Medievo. La teoría política en torno al estado alcanza también a los señoríos y a

sus titulares y se traduce en una serie de tratados del buen gobierno, cuyo punto de origen es el *Regimiento de Príncipes* de este agustino italiano, que es, también, el más difundido en el reino de Castilla en los siglos bajomedievales. ■

MÁS INFORMACIÓN

- **El humanismo castellano en el siglo XV**
DI CAMILLO, O. - Valencia, 1976.
- **Histoire et culture historique dans l'Occident medieval**
GUENÉE, B. - París, 1980.
- **Historia Crítica de la literatura española**
RICO, F. - Tomo I, Edad Media. Barcelona, 1979.

ESTE ARTÍCULO NOS ADENTRA EN EL TEMA DE LA HERMANDAD, EXAMINANDO SUS ORÍGENES, ANTECEDENTES Y CREACIÓN; EL AUGE E IMPORTANCIA QUE ALCANZÓ —YA SANTA— CON LOS REYES CATÓLICOS Y SU POSTERIOR DEVENIR, SIN DUDA DECADENTE, FALTO DEL INTERÉS Y DEL IMPULSO NECESARIO PARA SU SUPERVIVENCIA. Y SE SACAN UNAS CONCLUSIONES QUE DETERMINAN LA ESENCIA Y EXISTENCIA DE LA HERMANDAD, QUIZÁS EN EL MOMENTO PRECISO EN QUE SE INICIA SU DECLIVE.

La constitución de la Santa Hermandad en el Reino de Granada

MARÍA PEPA LARA GARCÍA
DOCTORA EN HISTORIA



Fachada de la
Real Chancillería
de Granada,
símbolo durante
siglos de la justicia
y el poder real.



EN la Castilla de la Edad Media ya existían las *Hermandades* que, lo mismo que las *Juntas de Navarra* y las *Uniones de Aragón*, pretendían proteger los intereses comunes de aquellos que las integraban, aunque tenían un carácter local, regional, particular y transitorio, a veces.

En tiempos de Alfonso VIII se creó la *Hermandad Vieja*, que tiene un particular interés como precursora más inmediata de la *Santa Hermandad*. Ésta ejercía una dura represión contra los malhechores. Aún existía en la época de los Reyes Católicos.

La segunda, la *Hermandad Nueva* —más tarde se llamaría Santa— fue establecida por los Reyes Católicos en las Cortes de Madrigal y con el ordenamiento del 19 de abril de 1476; su fin primordial era atender el restablecimiento del orden público, pero tiene, ya su origen, una diferencia fundamental: su ámbito general, que, sin duda, le es marcado por su vinculación a la Corona y por los intereses de la misma.

Los Reyes Católicos, en Dueñas (Palencia, 1476), promulgan las Ordenanzas de la *Santa Hermandad Nueva*.

Al establecer la *Nueva Hermandad* los reyes disponen de un ejército permanente; son más de tres mil hombres a las órdenes directas de la monarquía, que no sólo pretende el orden interior —contra el bandolerismo y la nobleza levantisca—, sino que busca, con los ojos puestos en la modernidad, la unidad de la nación.

En la reunión de la Junta, que tuvo lugar en Cigales, en el mes de junio de 1476, la mitad de los miembros habían sido nombrados por los reyes, con lo que la *Hermandad* se convirtió en una institución supeditada plenamente a la monarquía.

Quedaba un capítulo importante: el de la financiación. El único camino para convertir a la *Hermandad* en una fuerza



Fachada de la antigua casa de la Santa Hermandad de Toledo. Actualmente Museo de la Santa Hermandad.

militar era asegurar el cobro de una contribución o impuesto destinado a tal fin.

En la Junta General celebrada en Dueñas el 1 de agosto —seguimos en 1476— la resistencia a estos impuestos fue enorme y, por ello, se fijó una duración de dos años para la *Hermandad*, asegurándose que ésta no se prorrogaría si no había voluntad mayoritaria para que esto sucediera.

Dejando a un lado su participación en la guerra como ejército vinculado de forma especial a la Corona, su principal actividad era la vigilancia de los campos y caminos, evitando en lo posible los robos y crímenes en despoblado; de acuerdo con esto se organizaba en cuadrillas o grupos de cuatro hombres. Las ciu-

dades y pueblos estaban obligados a dar un jinete por cada cien vecinos y un peón armado por cada ciento cincuenta. Además, cada cien vecinos debían contribuir al mantenimiento de la misma con 18.000 mrs. (maravedís) Los alcaldes, que eran dos por cada treinta vecinos, se elegían semestralmente, teniendo que pertenecer uno de ellos a la clase de los caballeros.

Haciéndose necesaria la continuidad en todo este proceso y organización, se procura también conseguir su obligatoriedad. Castilla y León la aceptan. Toledo—donde actuaba la *Hermandad Vieja*—cede en su resistencia con la visita de los reyes; pero es en Andalucía donde la resistencia es mayor. La principal oposición corría a cargo del duque de Medina-Sidonia. El rey Fernando envió al doctor Rodríguez de Sillo a Sevilla, llevando consigo el ordenamiento de Madrigal, pero, debido a la influencia del duque de Medina-Sidonia, la oposición fue tan grande que tuvo que huir. Después se trasladó, junto con Alfonso de Palencia — el cronista—, a Córdoba, donde también fracasaron. Al final todo se fue allanando con la presencia de Isabel.



Imagen de Isabel la Católica realizada en 1522 por Felipe Vigarny. Capilla Real de Granada.

El Consejo de la Hermandad tuvo su origen en una Junta permanente que se había constituido para la gobernación de la misma. Don Lope de Ribas, obispo de Cartagena, al frente de la Junta, como presidente; su primer capitán general fue Alfonso de Aragón, duque de Villahermosa, que era hermano bastardo de Fernando el Católico; y Alonso de Quintanilla fue nombrado tesorero.

Al año siguiente, en 1477, la *Hermandad* está plenamente consolidada. Los nobles son el único estamento de aquella sociedad que, de algún modo, podía oponerse a la voluntad de los reyes; éstos eran conscientes de ello y por eso revocaron el acuerdo de Dueñas eximiendo de impuestos a la nobleza. Más tarde, en 1478, cuando se renueva la *Hermandad*, dispondrán, asimismo, que los nobles, iglesias, clérigos y caballeros, pertenecerán a ella pero no pagarán impuestos.

Con estos impuestos, que eran excesivos para muchos—ciento ochenta mrs. por familia— y que pagaban las clases menos poderosas o pudientes—campesinos, trabajadores y comerciantes—, se abonaban los sueldos asignados a la tropa: dieciocho mil mrs. anuales a los jinetes, y veinticuatro mil para las lanzas; y los reyes, para paliar en lo posible esta penosa situación, suprimieron otros impuestos mientras durase la *Santa Hermandad*, que pretendían prorrogar otros tres años.

Su vida se va alargando y participa en la guerra de Granada, siendo éste otro de los motivos de supervivencia, como parece confirmarlo el hecho de que, en 1488, Alonso de Quintanilla realice una leva de 10.000 hombres que fueron enviados a la mencionada guerra.

En 1498 los monarcas reformaron la *Santa Hermandad*, suprimieron los cargos asalariados y el Consejo, manteniendo sólo a los alcaldes y cuadrilleros. Con estas medidas pretendían aliviar los impuestos que pesaban sobre los pueblos, habiendo ya terminado la guerra y restablecido el orden en sus



Grabado de Fernando el Católico. *Historia de España*. Modesto La Fuente. Barcelona, 1879.

reinos. Después, la institución fue degenerando y las Hermandades locales desapareciendo, en parte, debido a la falta de una dirección superior.

Otros monarcas posteriores dictaron leyes sobre las mismas; así, tres fueron las que dieron doña Juana y don Carlos, y éste sólo otras dos más; Felipe II promulgó dos en las Cortes de Madrid; y las dos últimas las dio Felipe V.

La *Santa Hermandad* continuó hasta que en 1834 fue votada una ley en las Cortes por la que se ordenaba su desaparición total.

En marzo de 1835 fueron extinguidos los últimos restos de esta institución, ya anacrónica y decadente, que se aferraba de modo arbitrario a ciertos privilegios cuya razón de ser había desaparecido hacía mucho tiempo.

EN EL AÑO 1834 LOS DIPUTADOS QUE FORMABAN LAS CORTES ESPAÑOLAS VOTARON UNA LEY POR LA QUE SE ORDENABA LA DESAPARICIÓN DE LA SANTA HERMANDAD

La Hermandad en el Reino de Granada

Con la documentación que se estudia en este trabajo se puede comprobar que hasta el año 1526 no se estableció la Santa Hermandad en el Reino de Granada (al que pertenecía Málaga); es decir, treinta y cuatro años después que los Reyes Católicos la conquistaron, y ya en pleno reinado de Carlos I.

En el Archivo Municipal de Málaga, en el libro X de Provisiones —folios 115-120v— se encuentra el documento que acredita el establecimiento de la Santa Hermandad en el Reino de Granada. El conjunto documental está formado por una provisión real, una sobrecarta, un traslado y posterior corrección en la ciudad de Málaga.

La provisión real, de fecha 26 de octubre de 1526, es de Carlos I y de doña Juana; está dirigida al Reino de Granada y a otras ciudades, villas y lugares.

Y habiendo sido informado el rey —Carlos I— por Hernán Pérez del Pulgar, regidor de la ciudad de Loja que, «de un tiempo a esta parte, se cometen grandes delitos»,

se cometen grandes delitos», y muerte por haber zornas muy des pobladas, y caminos muy desviados unos de otros;



Grabado del emperador Carlos I. Historio de España. Modesto La Fuente. Barcelono, 1879.

EL ARCHIVO MUNICIPAL DE MÁLAGA GUARDA NUMEROSOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SANTA HERMANDAD

y queriéndolo remediar, como así ocurre en otras partes de su reino, gracias a las hermandades, ordena que por dos años, a partir del día que se reciba su carta, se establezca en dicho reino la Santa Hermandad.

A continuación determina su organización de la siguiente forma: Manda

que en las ciudades de Granada, Málaga, Ronda, Marbella, Vélez-Málaga, Loja, Alhama, Santa Fe, Almuñécar, Motril, Amuxacar (Mojácar), Huéscar y en las villas de Vélez Blanco, Coín, Casarabonela, Setenil, Casares, Álora y Cártama, y en todos los lugares de realengo y señorío en que hubiere más de doscientos vecinos, se nombren, en cada ciudad, por un año, dos alcaldes de la Hermandad y que, asimismo, los cuadrilleros sean nombrados por la justicia y regidores de cada ciudad. Añade que solamente actuarán en hurtos que excedieren de dos mil mrs. y en sitios despoblados, salteamiento de caminos, muertes, o heridos en despoblados. Deberán actuar en casos de incendios de viñas, casas, mieses o colmenares; también intervendrán cuando hirieren, mataren o prendieren a los alcaldes o cuadrillas de la dicha Hermandad.

Sin embargo, aclara que no intervenga la Hermandad en casos de robos de frutas, verdura o leña.

A continuación señala el comportamiento que deberá tener la Hermandad según sea el tipo de delito: si el robo fuere desde dos mil hasta diez mil mrs., lo deberá restituir con una cantidad igual, más un cuatro por ciento para los gastos de la Hermandad; si el reo no tuviera bienes, recibirá cien azotes. Si la cantidad no excediere de los 15.000 mrs. deberá restituir la misma cantidad; si no la tuviera, sería



MIEMBROS de la Santa Hermandad velaban por la seguridad de las poblaciones y ciudades que formaron parte del antiguo reino nazarí de Granada

desterrado perpetuamente del Reino de Granada. Si la cuantía fuese superior a los 15.000 mrs. se le condenaría a morir aseteado.

Los malhechores deberán ser perseguidos hasta cinco leguas del lugar del delito, y al llegar a las ciudades o villas persiguiéndoles, deberán dar noticia a los cuadrilleros de las otras ciudades para que los persigan a su vez; y una vez capturados, serán devueltos al lugar o término donde el delito fue cometido y allí ejecutarán la sentencia.

En el siguiente punto, establece las relaciones de sus alcaldes y jueces con la justicia ordinaria, advirtiéndoles que no pongan impedimento a la Hermandad ni se inmiscuyan en su jurisdicción.

Si los alcaldes y jueces de la Hermandad delinquieren o se excedieren en sus funciones, no podrán ser castigados por la justicia ordinaria: deberán ser juzgados por los alcaldes de la Hermandad que residen en la Chancillería de Granada.

Si hubiere un proceso en el que actuara la Hermandad y ésta viese luego que no pertenecía a su jurisdicción, lo remitirá a los jueces ordinarios para que éstos actúen en consecuencia.

Ordenaba el rey, asimismo, que, en cualquier ciudad, villa, lugar, casa fuerte o castillo, deberán dar paso franco a los alcaldes y cuadrilleros de la Hermandad, y darles toda la información que éstos les pidan, al objeto de no estorbarles y ayudarles en la persecución de los malhechores y, si los tuvieren retenidos, los entreguen libremente a la Hermandad; si no lo hicieren, deberán entregar cien mil mrs. para los gastos de la dicha Hermandad, además de incurrir en la misma pena que el malhechor, pagando por ello daños e intereses a la Hermandad.

Al mismo tiempo, manda a los Concejos nombren con prontitud a los alcaldes y cuadrilleros de la Hermandad, y si éstos, una vez nombrados, no actuaran con la eficacia requerida en administrar la justicia, incurrirán en la pena de dos



Grabado de Juana I. *Historia de España*. Modesto La Fuente. Barcelona, 1879.

mil mrs. para los gastos y costas de la Hermandad, y estarían obligados a satisfacer al atracado, o a sus herederos, una cantidad igual; si hubiere muerte, deberán ser castigados a la vista de los alcaldes de la Chancillería de Granada.

Todos los cuadrilleros y personas de cada pueblo deberán acatar y cumplir los mandamientos de los alcaldes de la Hermandad, en lo tocante a su oficio;

en caso contrario, dichos alcaldes podrán castigar y requisar los bienes de los infractores.

Los alcaldes o jueces comisarios a quienes fuere encomendado juzgar a los malhechores, sentenciarán según la calidad y gravedad del delito cometido. Y una vez informados y preso el malhechor, la pena a morir aseteado se ejecutará de la siguiente manera:

LOS MIEMBROS DE LA SANTA HERMANDAD QUE ACTUABAN CON NEGLIGENCIA ERAN CASTIGADOS A LA VISTA DE LOS ALCALDES DE LA CHANCILLERÍA DE GRANADA

EL CASO DE MÁLAGA

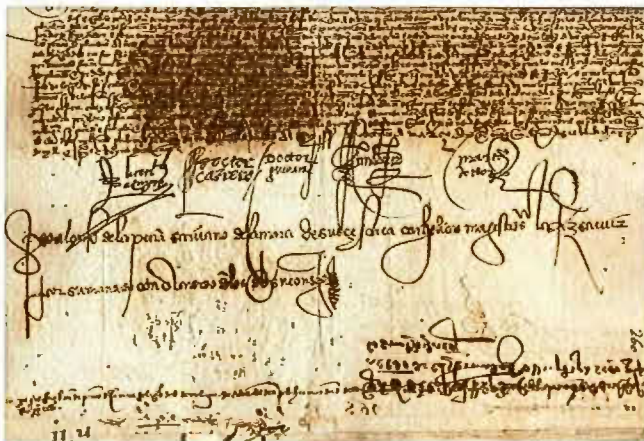
EN LA Colección de Originales, también del Archivo Municipal de Málaga, en el volumen V hay una provisión real de don Carlos y doña Juana, fechada en Valladolid el 6 de marzo de 1527, dirigida a la ciudad de Málaga, mediante la cual, acusa recibo de una petición hecha por el Concejo, justicia y regidores de dicha ciudad. En ello decían haber nombrado los dos alcaldes para la Hermandad, como había ordenado el rey; pero por no tener dinero no se podía ejecutar la justicia y pagar a los alcaldes de la dicha Hermandad, y por ello pedían al rey les proveyese de alguna cantidad de mrs.

El rey, consultando al Consejo, acordó y mandó que, de los dineros que tuviese la ciudad de Málaga, los que hubiesen recibida de las dichas penas, diesen a los alcaldes de la Hermandad la cantidad de cinco mil mrs., para que pudieran emplearlas en la ejecución de la justicia y seguimiento de las delincuentes. Esta cantidad sería recibida en cuenta, mientras no tuvieran "arca" (fondos).

El rey se dirige al corregidor de la ciudad conminándolo a cumplir su carta, amenazándole con multa de diez mil mrs., si no se cumple su mandato.

Más adelante se ordena al receptor de las penas de cámara de la ciudad de Mála-

ga que le entregue a los alcaldes de la Hermandad la cantidad de cinco mil mrs. para la ejecución de la justicia y seguimiento de los delincuentes.



Provisión real de Carlos I, 6 marzo de 1527, acusando recibo de la petición del Concejo de Málaga, pidiéndole les proveyese de alguna cantidad de mrs., para nombrar a los alcaldes de la Santa Hermandad. A. M. M. C. Originales, vol. V, fol. 260.

En el volumen V de la Colección de Originales existe una provisión del rey don Carlos y doña Juana, dada en Valladolid, el 22 de junio de 1538, dirigida al Concejo de la ciudad de Málaga dándole licencia para que, de sus propias fondos, preste 30.000 mrs. o los alcaldes de la Hermandad, para que puedan restablecer el arca de sus fondos. Al mismo tiempo manda



Provisión real de Carlos I, 6 marzo de 1527, ordenando al corregidor de Málaga diese a los alcaldes de la Santa Hermandad cinco mil mrs. A.M.M., C. Originales, vol. V, fol. 260v.

que la Hermandad, de los primeros dineros que recaude, devuelva al Concejo dicha cantidad.

De 7 de agosto del mismo año es la diligencia que se escribe a

continuación, informando que se ha cumplido lo citada provisión, librándose la cantidad de 30.000 mrs. a nombre de Juan de Ortega, depositario de los mrs. para ejecutar las de la Hermandad.

Hay otro escrito —el último de los incorporados o este trabajo— en el que se hace referencia al primero de los que estudiamos. Es una real provisión dada en Valladolid el 11 de julio de 1538 —libro de Pro-

visiones, volumen XIII, folios 9v-19v—, mediante la cual Carlos I ratifica la carta expedida en Granada con fecha 26 de octubre de 1526, y que se inserta íntegra —es el documento de creación o institución de la Santa Hermandad en el reino de Granada—.

En el folio 19, el rey menciona lo carta que Juan Sánchez Vejarano, jurada de Málaga, en nombre de la ciudad, le había dirigido solicitando que, debido a la mucho delincuencia que había, se restableciera en nuestra ciudad la Hermandad, a lo que el monarca contesta con la referencia a la anterior carta que inserta copiada en su integridad, «*porque nos mandamos que veays la dicha nuestra carta que de suso va encorporada e como si a vos fuera dirigida por tiempo de tres años primeros siguientes...*».

Los alcaldes y cuadrilleros llevarán al reo al campo, será puesto en un palo vertical, con una estaca cruzada, pero no en forma de cruz, sino a los pies, y después será aseteado hasta que muera, procurando que reciba antes los sacramentos. Si es cristiano deberá morir *más prestamente*, es decir, no alargando su agonía.

Si el malhechor no era apresado, los alcaldes a los que perteneciere la causa la harán pregonar durante nueve días, de tres en tres días cada pregón; y si pasados los pregones no apareciera el malhechor, el pleito se puede dar por concluso y sentenciar en rebeldía, ya que teniendo suficiente información del delito puede condenarse a la pena que mereciere.

En los casos en los que hubiere apelación por parte de los reos o en su nombre, procuradores o defensores, intervendría la Chancillería como organismo superior.

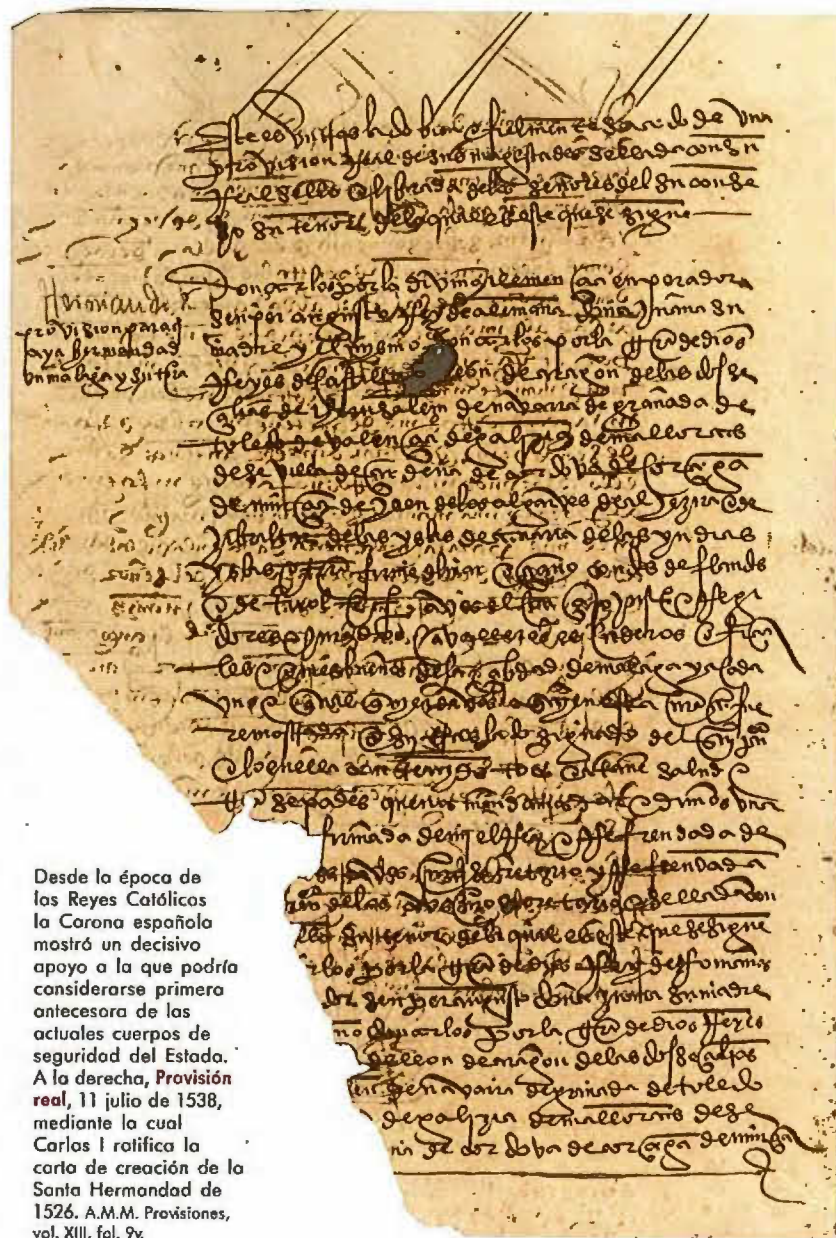
Por último, el rey manda que, no queriendo que haya contribución para los gastos de la Hermandad, se establezcan cinco arcas, las cuales radicarán en la ciudad de Granada, Málaga, Almería, Baza y Loja, y que cada una de ellas tenga dos llaves, que estarán en poder de sendos alcaldes de la dicha Hermandad.

Conclusiones

A modo de reflexión, después de comentar y exponer los documentos ya citados, se puede llegar a algunas conclusiones de interés.

Lo primero que merece ser comentado es el tiempo transcurrido desde la reconquista del Reino de Granada, en 1492, hasta la constitución en el mismo de la Santa Hermandad, en 1526; es decir, casi treinta y cinco años después.

Como ya hemos visto, los Reyes Católicos, desde su fundación en 1476, se plantearon que la Santa Hermandad fuese permanente y su ejército sirviese de apoyo a la monarquía. Esto lo pensaron antes de la guerra de Granada. Pero reconquistada ésta y los moros expulsados en su mayoría, los reyes, para atraerse a los nue-

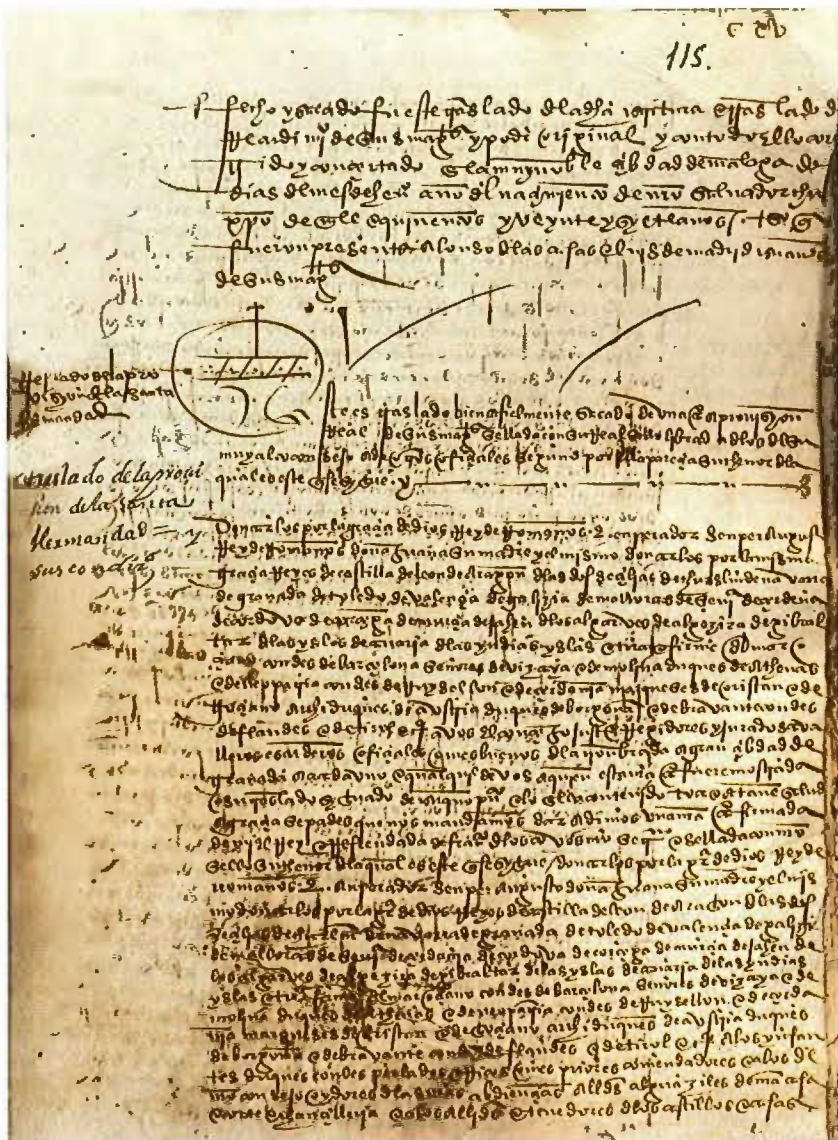


Desde la época de los Reyes Católicos la Corona española mostró un decisivo apoyo a la que podría considerarse primera antecesora de las actuales cuerpos de seguridad del Estado. A la derecha, Provisión real, 11 julio de 1538, mediante la cual Carlos I ratifica la carta de creación de la Santa Hermandad de 1526. A.M.M. Provisiones, vol. XIII, fol. 9v.

vos moradores, dieron una serie de franquicias, mercedes y privilegios para ellos y los gobiernos que habían de regir el reino, sus ciudades, villas y lugares. No podían, por tanto, gravarlos con impuestos para mantener un ejército. Estaba, además, la misma situación fronteriza y de tierras recién conquistadas, lo cual obligaba a una defensa especial por parte de la Corona. Esta situación había permanecido durante la guerra, pero una vez terminada, debió de estimarse que no era necesaria la Hermandad; su instauración en el nuevo reino recién

conquistado no tenía mucho sentido, ni como fuerza militar ni como autoridad que cuidara del orden.

Más tarde serían otros los problemas: a la muerte de Isabel I comenzó un período de crisis, sucediéndose los gobiernos y regencias, siempre en torno a la reina doña Juana, su esposo don Felipe, don Fernando, su padre y, por último, la del cardenal Cisneros, hasta la llegada de Carlos I, quien en los comienzos de su reinado firmaba todos sus documentos junto con su madre, incluso después de ser nombrado emperador como Car-



Arriba, Provisión real de Carlos I, 26 octubre de 1526, que acredita el establecimiento de la Santa Hermandad en el reino de Granada. A.M. M. Provisiones, vol. X, fol. 115.

Baja estas líneas, Provisión real de Carlos I, 22 junio de 1538, dirigida al Concejo de Málaga, dándole licencia para que de sus Propios, preste 30.000 mrs. a los alcaldes de la Santa Hermandad. A.M.M., C. Originales, vol. V, fol. 261.



los V; sus problemas también se acrecentaron con las comunidades y germanías. El resultado es que durante todos estos años no se establece la Santa Hermandad en el Reino de Granada, y cuando se hace no es por un interés particular de la monarquía, sino a petición del corregidor de Loja, con objeto de imponer el orden combatiendo los crímenes y desmanes que se cometían en despoblado.

Examinando detenidamente los documentos, se pueden relacionar entre sí, concretar algunos hechos y continuar con estas reflexiones.

El primero, de 23 de noviembre de 1526, hace referencia a otro de 26 de octubre del mismo año, en el que se establece la Santa Hermandad en el reino granadino; el establecimiento de cinco arcas —en Granada, Málaga, Almería, Loja y Baza— en las que se han de ingresar los fondos para los gastos de la institución, dándose además toda una serie de normas para su funcionamiento y fijándose la duración de la misma en dos años.

El segundo, que data del 6 de marzo de 1527, ordena que los receptores de penas de cámara acudan a los alcaldes de la Hermandad de Málaga con cinco mil mrs., para que éstos puedan ejercer sus funciones hasta que dispongan de fondos propios.

Muchos años después, el 22 de junio de 1538, sigue vigente el problema económico y se «autoriza» a Málaga para que preste de sus bienes 30.000 mrs. a los alcaldes de la Hermandad, comprometiéndose éstos a devolverlos con los primeros ingresos que tuvieren.

Por último, el 11 de julio de 1538 se ratifica la carta de 26 de octubre, expedida en Granada, mediante la cual se había instituido en este reino la Santa Hermandad. Esta vez se concede por tres años y a petición del jurado de Málaga Juan Sánchez Vejarano en nombre de su ciudad.

Ateniéndome a las fechas y al contenido de los documentos, no me es posible

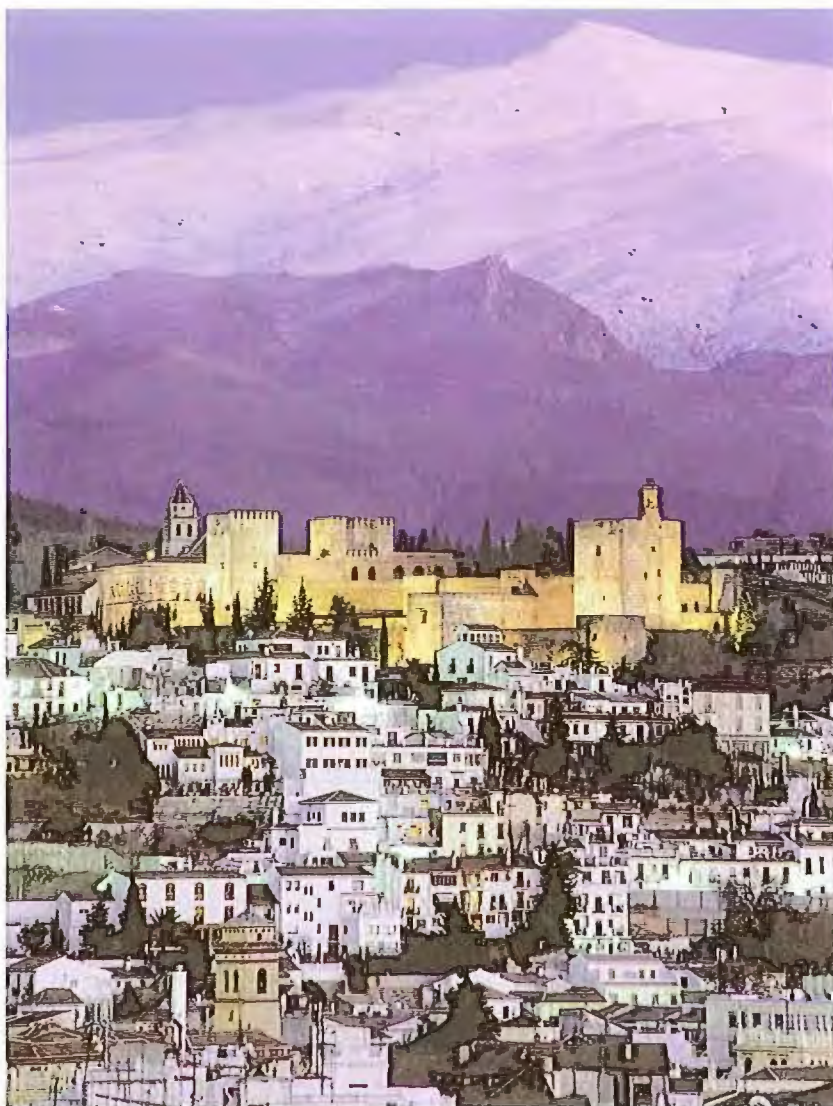
dar una interpretación clara ni en lo referente a la temporalidad y duración ni a la creación y restablecimiento. Cuando se crea la Santa Hermandad en el Reino de Granada el 26 de octubre de 1526, no se hace con carácter permanente, sino que se establece por dos años. Sin embargo, cuando en 1538, el 11 de julio, en contestación a la petición hecha en nombre de la ciudad de Málaga por su jurado Sánchez Vejarano, aunque se dice que se establece ahora por tres años, se hace referencia a que ya fue instituida en 1526 y que deberá seguirse en todo lo convenido entonces.

Además de esto, hay que puntualizar que, unos días antes de ser solicitado por nuestra ciudad su restablecimiento, el 22 de junio de 1538 se concedía el préstamo de 30.000 mrs. a los alcaldes de la Hermandad.

Después de estudiar estos documentos citados, parece seguro afirmar que no hubo fundación antes de 1526, ya que de haberla, debía hacerse referencia a ella, lo mismo que en 1538 se hace referencia a la carta de fundación de 1526.

Tampoco queda resuelto el tema de la financiación; no es suficiente, como ha quedado demostrado en Málaga, el establecimiento de cinco arcas donde se ingresan los fondos para atender a sus necesidades, extraídos en principio de la Corona y más tarde de los ingresos que la misma Hermandad tuviese con la imposición de las penas. Creo que esto fue general para todo el reino, y así tuvo que ser auxiliada con algún préstamo para poder atender a sus necesidades.

El préstamo que de sus bienes hace la ciudad de Málaga a la Hermandad nos habla de la penuria económica con que se desenvolvía, que incidía, sin duda, en su operatividad y mantenimiento. Y el hecho de que la misma ciudad, por medio de su jurado Juan Sánchez Vejarano, solicitara el restablecimiento de la Santa Hermandad



Vista panorámica de la Alhambra al atardecer, elevándose sobre los tejados y torres de los barrios más antiguos de Granada.

en 1538, demuestra la dejación y la inoperancia de aquella institución. Asimismo, la temporalidad—los dos o tres años

que se establecen de duración—está marcada tanto por la falta de dinero como por los procedimientos burocráticos que dificultan su mantenimiento; y puede que condicionada, asimismo, por la concepción política de la época.

Y creo finalmente que, debido a los cambios experimentados por el ejército y motivado, sin duda, por la inseguridad que existía en los caminos despoblados, y en los accesos a las ciudades y villas, el establecimiento de la Santa Hermandad en el Reino de Granada tiene un carácter sólo policial, y sus funciones, como se pretendía en sus orígenes, fueron exclusivamente de orden público. ■

MÁS INFORMACIÓN

- *La constitución de la Santa Hermandad en el Reino de Granada*
LARA GARCÍA, M.P. - Cuadernos interdisciplinares, Corona del Sur - 3. Málaga, 1995.
- *Colección de documentos de la Santa Hermandad (1300 - 1500)*
SÁNCHEZ BENITO, J.M. - Toledo, 1995.
- *Ordenanzas de la Santa Hermandad Real y Vieja de la ciudad de Ciudad Real, aprobadas por Su Majestad y señores de su Supremo Consejo*
RUIZ, R. - Madrid, 1793.

LAS CIUDADES FENICIAS EN EL SUR DE IBERIA

La temprana organización urbana de los fenicios en el Extremo Occidente ha sido infravalorada por la falta de investigación arqueológica y la escasez de restos monumentales, debido a su emplazamiento bajo modernas ciudades. Este panorama está cambiando sensiblemente en los últimos decenios, gracias a nuevas investigaciones que ponen de manifiesto la importancia de este antiguo foco urbano en Andalucía.

JOSÉ LUIS LÓPEZ CASTRO

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

LA publicación de los primeros resultados de las excavaciones del asentamiento gaditano de Castillo de Doña Blanca nos muestra un espacio urbano de unas siete hectáreas de extensión delimitado por una muralla datada en el siglo VIII a. C., que debemos vincular a la antigua *Gadir* como núcleo urbano anejo en tierra firme. El espacio urbano estaba formado por estrechas calles donde se alineaban viviendas de tres o cuatro habitaciones con paredes de mampostería, tapial o adobes y techumbre pla-

na sobre vigas de madera. Los interiores estaban revestidos de arcilla y encalados, con pavimentos también de arcilla y dotadas normalmente de horno doméstico.

Así pues, Castillo de Doña Blanca parece confirmarse como la fundación urbana más antigua de la península Ibérica. De ninguno de los restantes asentamientos coloniales del siglo VIII a. C. conocidos hasta ahora podemos afirmar que tuviera inicialmente un carácter urbano, pero durante la centuria posterior se inició el proceso que condujo a la formación de ciudades-estado fenicias occidentales, que se documenta plenamente hacia comienzos del siglo VI a. C. en las costas andaluzas mediante una serie de

Figura de bronce y oro conocida como el «sacerdote de Cádiz». S. VIII a. J.C. Museo Arqueológico Nacional.

INSTITUCIONES CIUDADANAS

Por lo que respecta al ordenamiento político de las ciudades fenicias occidentales, apenas disponemos de datos sobre sus instituciones, que se refieren casi todos a *Gadir*. Posiblemente estructuradas bajo el gobierno de oligarquías ciudadanas, sabemos que existieron sufetes o magistrados supremos de carácter electivo. Un consejo o senado del que formarían parte los miembros de las aristocracias locales, así como una asamblea de ciudadanos, constituirían las principales instituciones. Ignoramos las relaciones entre estas instituciones y su evolución a lo largo del tiempo, pero sabemos que *Gadir* disponía de un ordenamiento legislativo propio (*Poenorum iura*) según nos transmite Cicerón (*Pro Balbo*, 32), que estaría vigente hasta la integración de esta ciudad en el Imperio romano.

En el periodo comprendido entre los siglos VI y III a. C. las ciudades fenicias occidentales tuvieron un importante papel como productoras de las salazones de pescado que las hicieron famosas en el mundo antiguo y como puertos de comercio entre la Iberia meridional, el ámbito atlántico y el mundo mediterráneo. La relación de alianza con Cartago, cada vez más estrecha, daría lugar a una mayor dependencia política y económica de la ciudad africana, como parece indicar el Segundo Tratado entre Roma y Cartago (Pol. III, 24, 6-26) y a una mayor influencia cartaginesa, apreciable en múltiples elementos materiales, que finalmente abrieron la puerta a la intervención militar cartaginesa en la península Ibérica en 237 a. C. bajo la dirección de Amílcar Barca y sus sucesores en el periodo bárquida.



Las instituciones sociales comenzaron a aparecer a medida que se iban desarrollando las ciudades. Relieve representando a un funcionario medo. Siglo VI-V a. J.C. Persépolis.

cambios en los testimonios materiales que han sido interpretados como expresiones de la llamada «crisis del siglo VI» o de la intervención imperialista de Cartago en Iberia destinada a la supuesta destrucción de Tartessos. En realidad, estos cambios arqueológicos no son sino los resultados de un proceso de larga duración en el que los asentamientos coloniales fueron abandonados al tiempo que la población se concentró en ciudades cuyos nombres se han preservado en las fuentes grecolatinas posteriores: *Gadir* (Cádiz), *Carteia* (San Roque), *Barbesula* (Guadiaro), *Sal-duba* (Estepona), *Suel* (Fuengirola), *Malaka* (Málaga), *Mainoba* (Torre del Mar), *Sexs* (Almuñécar), *Selambina* (Salobreña), *Abdera* (Adra), *Baria* (Villaricos), a las que habría que añadir *Iboshim* (Ibiza) en Baleares y *Lixus* (Larache), en el norte de África.

Las causas de la formación de estas ciudades hay que buscarlas en una conjunción de factores como el incremento del número de habitantes; el desarrollo del

artesanado y del comercio mediterráneo. Los templos de Melqart, Astarté y otras divinidades situados en las ciudades jugaron un importante papel como protectores del comercio y como elementos de cohesión ideológica en el proceso de formación de las ciudades. Entre los factores externos cabe citar la presión externa que sobre las pobla-



Brasero ritual de bronce. Necrópolis de La Joya. Museo Arqueológico de Huelva.

À LO LARGO DEL TIEMPO LOS ASENTAMIENTOS COLONIALES SE FUERON ABANDONANDO PROGRESIVAMENTE A LA VEZ QUE LA POBLACIÓN SE CONCENTRABA EN LAS CIUDADES



Sarcófago antropomorfo femenino. Hacia siglo VI a. J.C. Museo Arqueológico de Cádiz.

vasto alcance ligados a la formación de la ciudad. En la Antigüedad, una ciudad (*qart, polis, civitas*) es algo más que un espacio habitado: en esencia es una comunidad de habitantes que viven como ciudadanos sujetos a un ordenamiento jurídico que establece derechos y deberes estructurados en una amplísima variabilidad de instituciones, formas de gobierno y relaciones sociales.

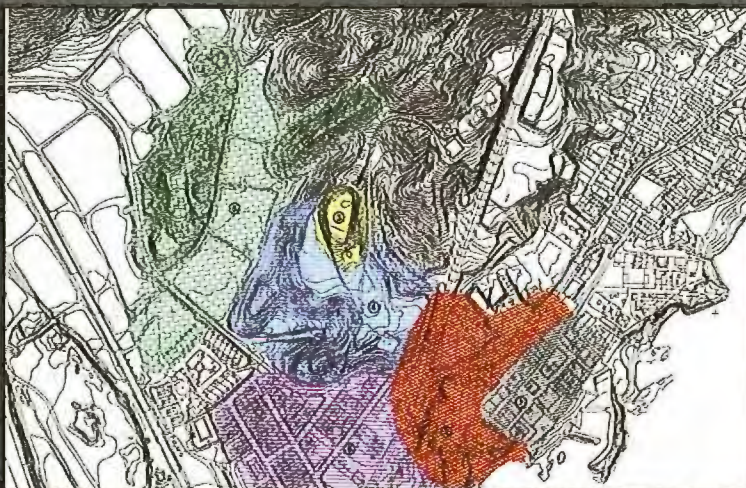
LA APARICIÓN DE MURALLAS Y EXTENSAS NECRÓPOLIS EN LOS ASENTAMIENTOS FENICIOS INDICAN FENÓMENOS SOCIALES LIGADOS A LA FORMACIÓN DE LA CIUDAD

Desde este punto de vista la muralla es el reflejo de la organización colectiva de quienes tienen el deber de defender a su ciudad, como precondition del ejercicio de una serie de derechos inherentes a la integración de los individuos en la comunidad y a la regulación jurídica de unas relaciones sociales de desigualdad. Entre esos derechos podemos reconocer en las ciudades fenicias occidentales el de ser enterrados en un espacio colectivo, cívico y a la vez religioso como es la necrópolis. De este modo, la aparición de extensas necrópolis se ha considerado acertadamente como un rasgo urbano

entre los fenicios occidentales. Comenzando por *Gadir*, el principal problema al que nos enfrentamos es todavía el de la localización de los núcleos habitados de la ciudad que debieron de repartirse por la bahía gaditana. Sólo el núcleo de Castillo de Doña Blanca puede informarnos del urbanismo de este periodo: contra la idea de una «crisis» en el siglo VI a. C., la ciudad continúa en los siglos VII y VI a. C. y sigue también en uso la muralla erigida en el siglo VIII.

Posteriormente se registra una reordenación urbanística en el siglo V a. C. marcada por la construcción de una nueva muralla de casamatas flanqueada por torres que conserva en algunos tramos alzados de tres metros, y una de las puertas de acceso a la ciudad guarnecida por torres interiores. En el siglo IV a. C. se construyó una nueva muralla también de casamatas y torres salientes que estuvo en funcionamiento hasta el final del asentamiento. La ciudad se estructuraba en manzanas delimitadas por plazas y calles, una de las cuales tenía cuatro metros de anchura y aparecía pavimentada. Bajo el

ciones coloniales ejercerían los estados iberos, así como la que pudiera ejercer la piratería focea, cartaginesa o etrusca. La construcción de murallas y la aparición de extensas necrópolis en los asentamientos fenicios, es decir, los espacios públicos, son los mejores indicadores materiales de fenómenos sociales de más



Topografía de la ciudad de Baria (Villaricos, Almería).

TOPOGRAFÍA DE UNA CIUDAD

La antigua ciudad de Baria, localizada en Villaricos (Almería), ha sido objeto de un interesante estudio en el que se han identificado los siguientes puntos:

1. Área urbana aproximada de los siglos VII-IV a.C.
2. Extensión probable del área urbana en los siglos IV-I a.C.
3. Santuario
4. Necrópolis. Área de hipogeos
5. Necrópolis
6. Ciudad romana

Las flechas indican la localización de tramos de un foso defensivo.

casco urbano de la actual Cádiz, las excavaciones efectuadas desde principios de siglo han ido exhumando miles de tumbas fenicias pertenecientes a una gran necrópolis que cronológicamente se extienden desde el siglo VI a. C. hasta época romana, documentándose una amplia tipología de enterramientos y ajuares entre los que destacan los conocidos sarcófagos antropoides, hoy en el museo de Cádiz.

Siguiendo la costa andaluza al este de las Columnas de Melqart se encuentran una serie de pequeñas ciudades mencionadas por los geógrafos griegos y latinos de las que tenemos escasa información arqueológica: *Barbesula*, junto al río Guadiaro, *Salduba*, en Estepona, donde hay restos fenicios de los siglos V-II a. C. en el área de el Torreón. Otra pequeña ciudad fenicia de la costa malagueña fue *Suel*, documentada arqueológicamente en el Castillo de Fuengirola, donde se han hallado restos de casas del mismo intervalo cronológico.

En *Malaka*, distintas investigaciones en los años 70 y 80 en el área del teatro romano documentaron restos urbanos que se remontaban al siglo VI a. C. Nuevas excavaciones en el Palacio de Buenavista han permitido localizar dos recintos amurallados de la *Malaka* fenicia que marcarían el límite septentrional de la ciudad. El más antiguo se ha datado en la primera mitad del siglo VI a. C. y responde al tipo de muralla de casamatas, construida en mampostería con una anchura de dos metros, conservando en algunos tramos tres metros de alzado. Tras su abandono en el tercer cuarto del siglo VI a. C. se construyó una segunda muralla que estaría en uso hasta el III a. C. En este caso la tipología constructiva cambió, erigiéndose una muralla con torres huecas y bastiones. Paralelamente se inicia la necrópolis de Campos Elíseos en Gibralfaro, situada en el extremo nororiental de *Malaka*, cuyo uso se prolongó desde el siglo VI a. C. hasta el I d. C.



Vista general del área urbana de *Carteia* con restos del sector fenicio-púnico en primer término. Bajo estos líneas, acceso al recinto amurallado del siglo IV a.C.



LA CIUDAD DE CARTEIA

Otra de las ciudades de la costa gaditana es *Carteia*, situada en la bahía de Algeciras. La población fenicia de época colonial se situó inicialmente junto a la desembocadura del río Guadalquivir, en el Cerro del Prado, ocupándolo hasta el siglo IV a. C., en que sus habitantes se trasladaron a un lugar de menor altitud junto a la costa, que conocemos con el nombre de *Carteia*. La raíz semita *-qart*, que significa ciudad, nos está indicando el carácter urbano del asentamiento. Las recientes excavaciones han documentado una de las puertas de la ciudad protegida por dos torres monumentales, así como el arranque de la muralla y restos de un torreón. Estas construcciones de los siglos IV-III a. C. siguieron en funcionamiento durante el siglo II a. C., enlazando con la colonia latina fundada por Roma en 171 a. C.

Uno de los asentamientos fenicios donde se observa mejor la formación de una ciudad es Toscanos, en la desembocadura del río Vélez (Málaga), identificado con *Mainoba*. Fundado hacia mediados del siglo VIII a. C., en la centuria siguiente experimentó un crecimiento considerable, pasando de cuatro a doce hectáreas de extensión, delimitadas por una imponente muralla de cuatro metros de anchura erigida en torno a 600 a. C. Fuera de ésta, el asentamiento se extendía a un área portuaria junto a la ribera del río Vélez. La ciudad se trasladó a comienzos del siglo VI al vecino Cerro del Mar, donde pervivió hasta época romana imperial. Coincidiendo con la expansión de Toscanos, comenzó a utilizarse un espacio funerario, la necrópolis de Jardín, que albergó enterramientos entre los siglos VI a III a. C.

Por lo que respecta a Sexs, distintas excavaciones de urgencia en el casco urbano de Almuñécar han registrado estratificaciones de los siglos VI a III a. C. con escasas estructuras de habitación, destacando el descubrimiento de restos de la factoría de salazones de pescado del siglo IV a. C. bajo la factoría de época romana de El Majuelo. La ciudad tuvo dos necrópolis entre los siglos VII y I d. C.: Puente de Noy, de la que se han excavado dos centenares de tumbas, y Cerro de Velilla, de la que se conocen piezas aisladas.

Además de su mención por los geógrafos antiguos, nuestra información sobre *Selambina* se reduce a los datos aportados por la excavación de un pequeño santuario marino de los siglos II-I a. C. situado en el Peñón de Salobreña. Más al este se encuentra Abdera, localizada en el Cerro de Montecristo de Adra. Las excavaciones arqueológicas pusieron al descubierto la continuidad entre la antigua fundación colonial del siglo VIII a. C. y la ciudad posterior. Se excavaron pequeñas áreas ur-

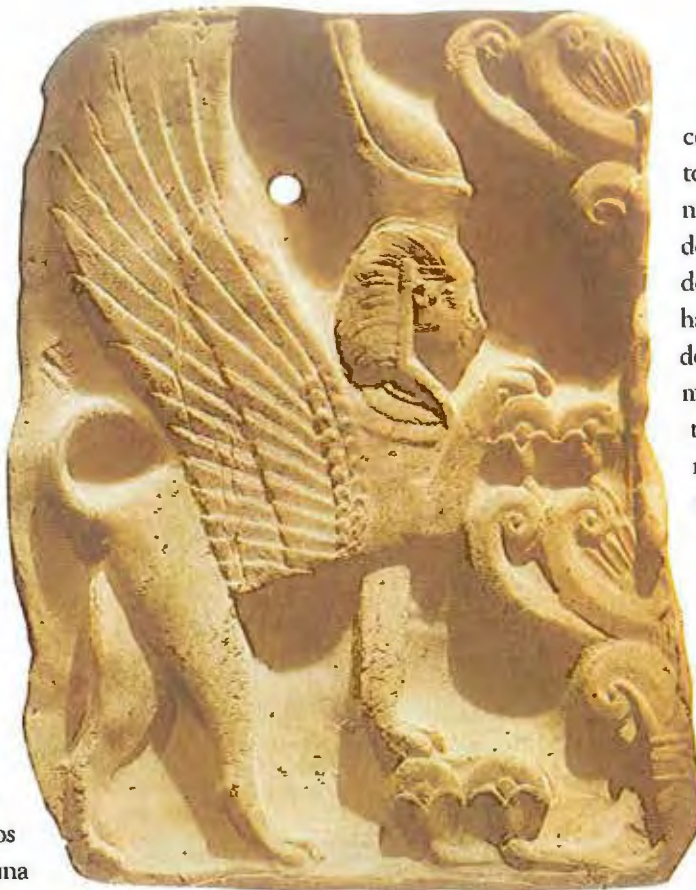
La colonización fenicio dio lugar al período «orientalizante» en las comunidades indígenas. Esfinge alada. Museo Arqueológico Nacional. Madrid.

banas con restos de viviendas de los siglos VI y IV-III a. C.

La ciudad de *Baria* se localiza en buena parte de su extensión bajo el actual casco urbano de Villaricos. Los trabajos de investigación arqueológica sitúan la ocupación de la ciudad entre finales del siglo VII y el I a. C., exhumando diversas fases constructivas de viviendas de actividades metalúrgicas. La necrópolis fue intensamente investigada a comienzos del siglo XX, excavándose unas dos mil tumbas que presentaban una amplia tipología de enterramientos y ajuares funerarios.

Las ciudades fenicias occidentales tras la conquista romana

La participación de las ciudades fenicias occidentales en la guerra entre Cartago y Roma está atestiguada indirectamente por una serie de testimonios literarios y numismáticos. Aunque en pequeña proporción, las ciudades no sólo acuñaron moneda para financiar el ejército cartaginés, como sucedió con *Gadir*, sino que muy posiblemente suministraron naves de guerra a la escua-



dra cartaginesa. Por su situación periférica a los teatros de operaciones no tenemos constancia de que se vieran envueltas en situaciones bélicas excepto *Baria* y *Gadir*.

La primera fue sitiada por P. Cornelio Escipión en persona poco después de la toma de *Carthago Nova* en 209 a. C. Las fuentes nos informan que la ciudad estaba fortificada y provista de defensores, que llegaron a resistir tres días el asedio romano. *Gadir*, por su parte, convertida en el último reducto cartaginés tras las derrotas de *Baecula* e *Iliipa*, sufrió a un tiempo el saqueo de los cartagineses y las

correrías romanas en su territorio, de las que da testimonio el abandono precipitado del asentamiento de Castillo de Doña Blanca, donde se han registrado algunas trazas de actividad bélica en el momento final de la vida del asentamiento, tales como cadáveres arrojados fuera de la muralla, proyectiles de máquinas de guerra almacenados, o una bolsa con 56 monedas cartaginesas abandonada en su huida por algún soldado o habitante de la ciudad, que permiten datar los acontecimientos en el último decenio del siglo III a. C.

En semejante situación, los gaditanos envia-

ron mensajeros a *Carthago Nova* que acordaron con Escipión la rendición de la ciudad, estableciendo una relación de *fides* con Roma que daría lugar al *foedus Gaditanum*, alianza por la que la ciudad fenicia se convertía en aliada romana en los siguientes ciento cincuenta y siete años. El resto de las ciudades debieron de rendirse a los romanos y quedarían en situación de *civitates stipendiariae*, sometidas al pago de tributos anuales a Roma. Sólo *Gadir* obtuvo un trato mejor gracias a su pacto con Escipión y al enorme prestigio de su templo de Melqart. A pesar de ello,



CIUDADES FENICIAS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

LA COLONIZACIÓN FENICIA

La mayoría de los investigadores coinciden en que la colonización llevada a cabo por los fenicios tenía por objetivo el abastecimiento de plata para satisfacer la creciente demanda que se dio en Oriente durante los siglos VIII y VII a.C. Con esta intención llegarían a las costas de la península Ibérica, donde finalmente acabarían fundando importantes asentamientos que pasarían más tarde a convertirse en ciudades. Cádiz, Almuñécar o Málaga hunden sus raíces en este pueblo navegante del Mediterráneo que, a través del comercio, puso en contacto distintas culturas del mundo antiguo.



la ciudad hubo de soportar una guarnición al mando de un *praefectus* todavía durante algunos años después de acabada la guerra entre Roma y Cartago, en concreto hasta 199 a. C. Otras ciudades como *Malaka* y *Sexs*, quizás cansadas de las exacciones de los romanos y puede

Construcciones del siglo IV a.C. en la antigua ciudad de Baria.

que también ocupadas por sendas guarniciones, se unieron, junto a los iberos, a la sublevación general de 197 a. C., que fue sofocada en 195 por Catón tras una larga campaña.

Se abría entonces un largo periodo de transformaciones sociales, económicas y políticas para estas ciudades, de desigual alcance en el tiempo, que culminaría con su plena integración como municipios en el Imperio Romano. El importante desarrollo de la producción de salazones de pescado y la producción agrícola de carácter mercantil en las que no fue ajena la paulatina introducción de fuerza de trabajo esclava, así como el comercio de estos productos en numerosos lugares del área occidental del Imperio, generaron un proceso económico caracterizado por la acumulación de riqueza en manos de las clases propietarias fenicias occidentales, particularmente la gaditana, por una mayor circulación del di-

nero y por la extensión de la economía monetaria, que se acentuó en la segunda mitad del siglo II y en la primera mitad del I a. C. ■

MÁS INFORMACIÓN

- **Tiro y las colonias fenicias de Occidente**
AUBET SEMMELER, M.E. - Edición ampliada y puesta al día. Barcelona, 1994.
- **Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana.**
LÓPEZ CASTRO, J.L. - Barcelona, 1995.
- **Los fenicios en Andalucía. Catálogo documental**
MARTÍN RUIZ, J.A. - Sevilla, 2004.
- **Carteia**
ROLDÁN GÓMEZ, L. y OTROS - Madrid, 1998.
- **El poblado fenicio del Castillo de doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)**
RUIZ MATA, D. y PÉREZ, C.J. - El Puerto de Santa María, 1995.

Decisiones rentables para su empresa.

Confiar sus viajes de empresa a Viajes El Corte Inglés será una decisión muy rentable.

Porque en Viajes El Corte Inglés garantizamos la reducción de costes sin disminuir la calidad, el servicio y la atención personalizada que usted exige en todos sus negocios.

Además cuidamos hasta el último detalle la organización de sus congresos, convenciones e incentivos.

Llame y solicite una oferta de servicios.

VIAJES

El Corte Inglés

A su servicio en:

SEVILLA: C/ Teniente Borges, 5 • Tel.: 954 506 600 • E-mail: sevillacongresos@viajeseci.es

GRANADA: C/ San Antón, 67 1ªA • Tel.: 958 536 820 • E-mail: congresosgranada@viajeseci.es

HUELVA: Plaza El Titán, 5 Bajo • Tel.: 959 540 974 • E-mail: congresoshuelva@viajeseci.es

PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ): Plaza de Isaac Peral, 2 • Tel.: 956 860 231 • E-mail: comercialcadiz@viajeseci.es

CÓRDOBA: C/ Conde de Robledo, 4 1ª izda • Tel.: 957 498 330 • E-mail: cordobacongresos@viajeseci.es

AENOR
R
Empresa Registrada
EN 2017/2791

RADIUS

global travel company

Símbolo de una invasión semiolvidada



Vista del Puerto de Cádiz en un grabado anónimo de principios del siglo XIX. Museo Romántico, Madrid.

EL TROCADERO

De baluarte en Cádiz a estación de metro en París

Hoy son apenas unas piedras en la bahía gaditana. El nombre se ha mudado a unos amplios jardines públicos parisinos, bajo los cuales pasa el metro, en la estación que lleva su nombre. Pero cuando el duque de Angulema asaltó el lugar el 31 de agosto de 1823 era un baluarte de las últimas libertades constitucionales españolas.

FRANCISCO NÚÑEZ ROLDÁN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

TENÍA lugar la segunda, semiolvidada y verdadera invasión francesa, la que con muchos menos hombres que la primera y en sólo nueve meses mudaría el gobierno y el régimen político que regía España.

¿Cómo era posible que la misma tierra que había rechazado hacía poco a

un ejército mucho más numeroso y aguerrido permitiese ahora el casi pasco militar de una reducida tropa?

La España de 1808 a 1814 había estado casi toda contra el invasor. Un puñado de afrancesados mal vistos eran los únicos que apoyaban a los ocupantes. Pero los expeditivos y crueles métodos para hacer a los españoles más felices choca-

ron con casi todo el país y desde luego tenían desde antes de llegar la enemistad de las clases altas y del poderoso clero, que desde púlpitos y confesionarios hacía la más furibunda de las campañas contra los ateos regicidas de la bandera tricolor.

En 1823 era todo distinto. La nobleza, el estamento clerical y las masas rurales

añoraban el poder absoluto que las tropas francesas venían a restituir en el trono. La Constitución que Francia había exportado iba a ser derrocada por Francia misma, cuyo péndulo político se movía ahora en la zona de la más clara reacción.

Con los Borbones restaurados en la figura de Luis XVIII, las teorías democráticas en desprestigio y los demócratas en desbandada, el país vecino formaba una coalición que junto a Austria, Rusia y Prusia se proponía y consiguió degollar cualquier movimiento revolucionario o meramente liberal en Europa por los medios necesarios.

Asumiendo la labor de gendarme del sur de Europa, el gobierno francés preparó un ejército expedicionario de 95.062 infantes y 21.409 de a caballo, a más de 300 piezas de artillería, todo lo cual, redondeando, sería llamado los «Cien mil hijos de San Luis».

Y esta vez no habría ingleses por mar y tierra aliados de los españoles, aunque en un principio se temiera a las posibles partidas y guerrillas, desconociéndose en general la respuesta que podría provocar la presencia de militares franceses, muchos de los cuales habían tenido que salir precipitadamente dejando tras sí un rastro de desolación y odio sólo nueve años antes.

Siguiendo un plan metódico, Francia ya había retirado a su embajador en Madrid, Lagarde, el día 9 de febrero de aquel 1823. El gobierno español, conocedor de los movimientos de las tropas francesas camino de la frontera, sacó al rey Fernando VII de Madrid el día 28 de marzo y con un séquito de unas 6.000 personas se dirigió a Sevilla, y de allí a Cádiz, que iba a ser otra vez, aunque por poco tiempo, el reducto de la soberanía nacional.

Mientras, Francia había preparado un plan de acantonamiento de sus tropas en el sur, junto a los Pirineos, venciendo la resistencia de los carbonarios y demás sociedades secretas progresistas dentro de la tropa, las cuales habían pretendido amotinar a las fuerzas bajo la consigna de



Fernando VII retratado por Goya como general en un campamento.

UN CONTROVERTIDO MONARCA

La historiografía moderna no ha tratado favorablemente a la figura de Fernando VII. A la difícil época que le tocó vivir, en medio de un clima revolucionario donde la lucha por la libertad hacía temblar los cimientos de los tronos europeos, su actitud irresponsable, violenta y temible le convirtió en uno de los personajes más reaccionarios del siglo XIX español. Sus métodos represivos y la ineptitud política de sus ministros fueron dos de las características más funestas de su gobierno. Este monarca, hijo de Carlos IV y María Luisa de Parma, nació en 1784 y murió en el palacio de La Granja en septiembre de 1833. Su hija Isabel, fruto de su cuarto matrimonio, heredaría la corona tras promulgarse la polémica Pragmática Sanción de 1789 que, a la postre, sumiría en las guerras carlistas a la nación.



Los Cien Mil Hijos de San Luis combaten en la Isla de León (Cádiz) en 1823. Museo Municipal de Madrid.

“no ir a luchar por los frailes contra las libertades”. Todo en vano. Incluso numerosos oficiales que habían combatido con Napoleón bajo la enseña tricolor, ahora prohibida, estaban deseosos de sacarse la espina de las anteriores derrotas, sin importarles las consignas bajo las que encontrasen la gloria militar.

El ejército español al que se iban a enfrentar los franceses podía llegar a 130.000 hombres sobre el papel, pero la capacidad y la moral de aquellas tropas estaban más que cuestionadas por una atmósfera de incertidumbre política y social, a más de las conspiraciones realistas que aparecían de continuo.

El 7 de abril el duque de Angulema estaba ya frente a Irún junto al grueso de sus hombres. El puente estaba destruido desde la Guerra de la Independencia, y en el cruce del río Bidasoa tuvo lugar el primer episodio sangriento de la guerra y que pudo haber cambiado la suerte del plan de invasión. Ocurrió además entre compatriotas, porque

un nutrido grupo de oficiales y soldados constitucionales franceses refugiados en España se colocó en el lado español del



Grabado representando el ataque al Trocadero.

BAYONETAS FRANCESAS

Los Cien Mil Hijos de San Luis fue el nombre que se le dio al ejército francés enviado a España por la Santa Alianza para restablecer en el trono a Fernando VII. Con esta invasión se ponía fin al denominado «trienio liberal» y se inauguraba una etapa absolutista de dura represión conocida como la «Ominosa Década».

río, enarbolando la bandera tricolor mientras entonaban *La Marsellesa*, con el propósito de amotinar a las tropas vecinas y hacerlas volver sobre París. Los constitucionales no dispararon un tiro contra las fuerzas gubernamentales que, tras ciertos momentos de incertidumbre, sí abrieron fuego. Los refugiados daban vivas a la libertad y la república, pero tras varias descargas más contra ellos, se retiraron dejando una veintena de víctimas. En la mañana del mismo 7 de abril los franceses empezaban a cruzar el río sin encontrar resistencia.

De Irún a Vitoria, donde no pocos de los invasores habían saboreado la derrota años atrás. Continuaba temiéndose a las emboscadas y a las guerrillas, pero nada de ello ocurría. El ejército español retrocedía mientras sin presentar batalla. Ballesteros y Morillo escogieron el Ebro como foso defensivo a la vez que pensaban cerrar en Pancorbo el camino de Madrid. Todo en vano. La traición de Labisbal desorientaba las filas constitucionales y el

ejército francés atravesaba ya los pasos de Pancorbo y luego Somosierra en un paseo que en la guerra precedente hubiera sido un infierno.

Fernando VII recibe la noticia de que debe abandonar Madrid y partir hacia Sevilla. Museo Municipal, Madrid.

El 23 de mayo, el general Foissac-Latour entraba en Madrid sin hacer un disparo y sus tropas relevaban a los constitucionales en todos los puestos. La población no resistió y las variopintas turbas absolutistas, entre las que abundaban los hábitos religiosos y las ropas harapientas, se dirigieron al palacio de Las Cortes, forzaron las puertas y rompieron muebles, cuadros, estatuas y lápidas, arrojando a la calle y quemando todos los papeles y documentos que encontraron, mientras que las consignas "¡Viva la religión!", "¡Viva el rey absoluto!" y



LAS TURBAS ABSOLUTISTAS SE ADUEÑARON DE LAS CALLES DE MADRID Y ASALTARON EL PALACIO DE LAS CORTES Y LOS DOMICILIOS Y COMERCIOS DE LOS CONSTITUCIONALISTAS

"¡Viva la Santa Inquisición!" se alternaban con las "¡Muera la Constitución!" y "¡Muera la Nación!", palabra esta última que en aquel entonces representaba la idea de la división de poderes y la condición de ciudadano frente a la de vasallo.

Siguió el asalto y saqueo de los domicilios y comercios de los constitucionales conocidos, casi todos los huidos de la ciudad. Al día siguiente, todas las campanas de las iglesias y conventos de Madrid repicaban celebrando la llegada de Angulema y el resto de su ejército.

Desembarca de Fernando VII en El Puerto de Sonto María. Pintura realizada por José Aparicio. Museo Románico, Madrid.

Pero no todo estaba perdido. En el norte resistían San Sebastián y Pamplona. Cataluña estaba también difícil, pero desde Madrid ya bajaban los invasores por el camino de Talavera, en persecución del ejército español, que se replegaba hacia Portugal. Iban luego hacia Andalucía

de Defensa Nacional, al modo de 1808. Todo español quedaba autorizado a formar guerrillas. Y todos los extranjeros liberales (en especial franceses) que lo desearan quedaban admitidos en una especie de brigada internacional de la época, un cuerpo que se llamaría Legión Liberal Extranjera.

Mientras, en Sevilla, apenas el último destacamento de soldados y milicianos nacionales que componía la escolta real había atravesado las puertas

de Defensa Nacional, al modo de 1808. Todo español quedaba autorizado a formar guerrillas. Y todos los extranjeros liberales (en especial franceses) que lo desearan quedaban admitidos en una especie de brigada internacional de la época, un cuerpo que se llamaría Legión Liberal Extranjera.





Grabado representando la llegada de Fernando VII al Puerto de Santa María. Museo Romántico, Madrid.

gobierno, que la mejor libertad era dejar al pueblo español que dispusiera de la suya, porque de lo contrario el duque sería responsable de toda la sangre derramada.

La respuesta demostraba la determinación de las Cortes de defenderse, con la moral aún alta por la resistencia de las plazas del norte y el plan del general Riego de cortar por Sierra Morena a los ejércitos franceses. Pero las imprevisiones y la traición del general Ballesteros desmoralizarían a los constitucionales. Acorralado, Riego intentó retirarse hacia Cataluña, seguido muy de cerca por los franceses el 14 de septiembre y sería luego entregado por estos a Fernando VII.

Cinco días más tarde los franceses habían iniciado el asalto a Cádiz y a sus defensas. Adentrándose en la bahía hacia el oeste estaba y está la península del Trocadero, la toma de cuyo fortín era imprescindible si se quería que los barcos franceses pudiesen entrar en la zona, porque así no estarían entre dos fuegos mientras se disparaba sobre la ciudad.

La fortificación, que apenas sobresalía sobre la marea alta, había sido recientemente aislada de tierra firme con una ancha cortadura o canal y se habían añadido trincheras. 1.700 hombres y 50 piezas artilleras defendían el puesto. El día 24 de agosto se abrió una segunda trinchera cuarenta metros delante de la anterior. Todo quedó terminado para el día 29. Justo el 30, las baterías francesas, muy superiores en número, abrían un intenso fuego que fue respondido por los españoles y pareció no hacer mella en ninguno de los dos bandos. Pero a las dos de la madrugada, una hora antes de la marea baja, los zapadores franceses, seguidos de once compañías, atravesaron la primera trinchera, que no estaba defendida, y cruzaron la cortadura sin disparar un tiro. Cuando los españoles se percataron

de la ciudad, camino de Cádiz, cuando numerosas bandas de vagabundos y populacho se esparcieron por las calles dando los vivas de rigor a la religión y al rey absoluto. Los saqueos y asesinatos se reprodujeron con tanta virulencia o más que en Madrid. Era el día 13 de mayo. El 16 se presentaba a las puertas de la ciudad el general López Baños, que venía perseguido por Bordesoulle y Bourmont. El español encontró a la población sobre las armas y las puertas de la ciudad cerradas. Pese a ser pocos en número, los constitucionales cañonearon las entradas y en pocas horas de lucha callejera tomaron la ciudad, vivaquearon en las calles y plazas e impusieron una fuerte contribución de guerra. Al tercer día marcharon a Cádiz. El 21 entraba Bourmont, que era aclamado entre una lluvia de flores y coronas.

Pero Cádiz no le iba a ser fácil de tomar a los franceses y a sus aliados españoles realistas. 15.000 hombres bien pertrechados y un poderoso parque artillero guardaban la ciudad y su sistema de fortificaciones aledañas, entre las cuales destacaba el fuerte del Trocadero.

La llegada de Angulema a Cádiz imprimió nueva actividad a las operaciones de sitio. Se buscaban por otra par-

te negociaciones que precipitasen el fin del gobierno constitucional.

Angulema llegó a El Puerto de Santa María el 16 de agosto. Una vez allí, el duque escribió al rey Fernando VII solicitándole una generosa amnistía y reconciliación nacional, a lo cual contestó el monarca, bajo la evidente presión de su



Jardines y estación del Trocadero en París.

EN EL CORAZÓN DE FRANCIA

Muy próximos a la torre Eiffel se encuentran los jardines y la estación de metro que llevan el nombre del antiguo bastión gaditano. En el corazón mismo de París, esta zona no se caracteriza por un predominante recuerdo bélico, ya que su nombre no supone para la mayoría de los habitantes de la ciudad más que el de una zona céntrica y bulliciosa sin el menor recuerdo para el duque de Angulema.



El puerto gaditano de Puntales en el siglo XIX. Museo Histórico Municipal, Cádiz.

ron, ya estaban los franceses encima y tras una breve lucha cuerpo a cuerpo los defensores retrocedieron hasta el fi-

la derrota y detención de Riego, así como de la caída de las plazas de Santoña y Pamplona. Sólo Cádiz y Cataluña resistían.

COMO HECHO PARADÓJICO, TRAS EL FINAL DE LA RESISTENCIA, LAS CORTES ESPAÑOLAS PROCLAMABAN ABOLIDA LA CONSTITUCIÓN EN EL MISMO LUGAR DONDE NACIÓ

nal del istmo, sobre el último castillete de la fortificación, lo único que hoy medio asoma entre el fango y los arbustos. Ya amanecido se lanzaron los franceses a la última carga y ante la superioridad numérica y la dificultad en defender el lugar, los españoles rindieron las armas.

La ciudad de Cádiz se levantó aquel día creyendo que el Trocadero aún resistía. El cañoneo del día anterior había hecho revivir las viejas glorias del sitio de 1812, pero la llegada de 200 heridos aquella misma mañana traía la noticia de la caída del fuerte y con él una de las mayores esperanzas de resistencia. El 20 de septiembre era también tomado el fortín de la isla de Sancti Petri, cercano a la costa de San Fernando.

El cinturón defensivo de Cádiz iba desmoronándose. Por entonces se supo de

Para empeorar las cosas, la unión frente al extranjero resultaba ya verdaderamente imposible. Y por paradoja del destino, el 28 de septiembre las Cortes españolas proclamaban abolida la Constitución en el mismo lugar y condiciones que habían provocado el nacimiento de la carta once años antes.

Fernando VII, antes de partir en harca para El Puerto de Santa María, firmó un decreto de amnistía y concordia general que declaró nulo en cuanto puso pie en tierra firme. Nombró un gobierno provisional en el que su confesor, el fraile Víctor Sácz, resultaba primer ministro. El final era cuestión de semanas. Sólo Cataluña y parte de Levante se mantenían. Pero el 1 de noviembre caía Barcelona y el 5, Cartagena. El día 7, Riego era ignomi-

niosamente paseado por las calles de Madrid y posteriormente ahorcado en la Plaza de la Cebada.

El 12 de noviembre se entregaba la última ciudad, Alicante. Muchos soldados y oficiales liberales se refugiaban en Francia, huyendo de la venganza de Fernando VII, que seis días más tarde entraba en Madrid, sobre un carro engalanado, tirado por cien hombres uniformados que personificaban el "viva las cadenas". Hubo fuegos de artificio, toros y festejos variados para el pueblo.

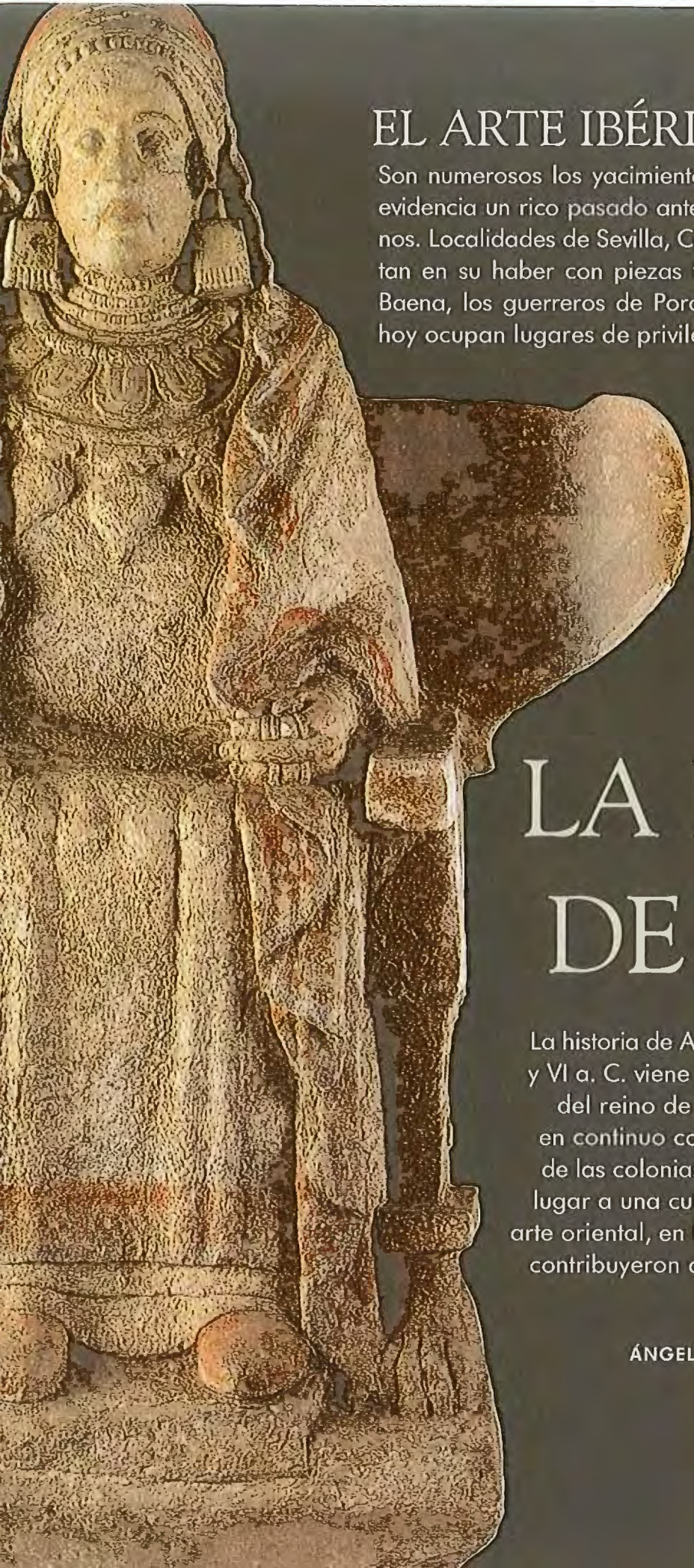
Tres semanas más tarde, el 2 de diciembre, se celebraba en París una gran recepción al ejército y los jefes que habían restituido al gobierno absolutista en España. Fernando VII, pródigo en donaciones que gravasen el muy arruinado bolsillo de los españoles, otorgaba a todos los ministros franceses la orden de Carlos III, al duque de Angulema le cedía un palacio en Madrid, que éste no llegó a utilizar, y creaba para él el título de Príncipe del Trocadero, dotado con 200.000 reales de renta.

Los franceses quisieron hacer también memoria de aquel asalto y dieron el nombre a la plaza y los jardines de París que aún lo llevan.

Sin embargo, a Fernando VII, amante de los espectáculos taurinos, le habría encantado ver allí entero el símbolo de la fiesta nacional. ■

MÁS INFORMACIÓN

- **La restauración de los Borbones en Francia**
VAULABELLE, M. - (Traducción) Imprenta de novedades. Madrid 1861.
- **Centralismo, ilustración y agonía del Antiguo Régimen**
GIL NOVALES, A.; FERNÁNDEZ DE PINEDO, E.; DERÓZIER, A. - (*Historia de España*, dirigida por Manuel Tuñón de Lara). Editorial Labor. Madrid, 1994.



EL ARTE IBÉRICO ANDALUZ

Son numerosos los yacimientos de Andalucía en los que se evidencia un rico pasado anterior a la llegada de los romanos. Localidades de Sevilla, Córdoba, Jaén o Granada cuentan en su haber con piezas tan señeras como la leona de Baena, los guerreros de Porcuna o la Dama de Baza que hoy ocupan lugares de privilegio en los principales museos.

Escultura de la Dama de Baza descubierta en la localidad granadina de este nombre el 20 de julio de 1971. Museo Arqueológico Nacional, Madrid.

LA DAMA DE BAZA

La historia de Andalucía durante los siglos VII y VI a. C. viene condicionada por el apogeo del reino de Tartessos. Una monarquía en continuo contacto con los comerciantes de las colonias fenicias y griegas, que dio lugar a una cultura muy influenciada por el arte oriental, en la que los elementos indígenas contribuyeron a darle una fisonomía propia

ÁNGEL ORTEGA FERNÁNDEZ

HISTORIADOR

TRAS la batalla naval de Alalia en el 535 a. C., entre cartagineses (aliados con etruscos) y griegos, la mitad sur peninsular quedó bajo el área de influencia de Cartago. Este hecho impidió el comercio heleno a través de la costa y provocó un desplazamiento del foco de mayor actividad comercial hasta la alta Andalucía. Zona ésta de gran riqueza en mineral de hierro con la que los griegos mantuvieron una gran actividad comercial desde sus enclaves levantinos, utilizando el corredor de Baza y Guadix hacia la cuenca minera de Linares. Se desarrolló en toda la zona un activo intercambio cuyo resultado fue una fase de gran prosperidad económica que alcanzaría hasta el siglo III a. C. A ello contribuyó la caída del bronce en los mercados mediterráneos, así como la paulatina desaparición de la influencia tartésica.

Una serie de factores internos y externos, no suficientemente conocidos, provocaron la desaparición del Estado tartésico, seguido de una atomización de los diferentes pueblos indígenas.

Sin pretender definir unas fronteras fijas que nunca existieron, podemos destacar la existencia de varios pueblos iberos asentados en Andalucía. Los turdetanos y túrdulos, descendientes de los tartesios, que habitaban el bajo y medio Guadalquivir. Los bastetanos, que ocupaban gran parte de los actuales territorios de Granada y Almería, con capital en Basti, presumiblemente ubicada bajo la actual Baza. Los oretanos, asentados en la zona del alto Guadalquivir, y cuya zona de influencia abarcaba parte de las provincias de Ciudad Real y Albacete, destacando la ciudad de Cástulo (cerca de Linares).

A esta población autóctona debemos añadir también los descendientes de los pueblos colonizadores, mezclados ya con indígenas, preferentemen-

LA ESCULTURA EN PIEDRA REPRESENTANDO FIGURAS HUMANAS Y DE ANIMALES ES UNA DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS MÁS IMPORTANTES DE LOS IBEROS

te asentados en las costas andaluzas, y en último lugar, determinados enclaves célticos.

Estos pueblos mantuvieron unas organizaciones relativamente independientes, sin formar unidades geopolíticas compactas, pero desarrollando un proceso de convergencia y homogeneización cultural que da lugar a la plena formación de lo que denominamos cultura Ibérica.



Detalle lateral de la Dama de Baza.

UN ARTE BIEN CONOCIDO

El arte ibérico es uno de los aspectos mejor conocidos de esta cultura. Se puede definir como religioso y funerario, pues las estatuas y demás objetos siempre han aparecido en necrópolis o santuarios. Asistimos a la aparición de un arte provincial lleno de fuerza, de raíces autóctonas e impronta tartésica, pero con claras influencias griegas y, en menor medida, púnicas y mediterráneas. El resultado es un núcleo cultural, extensible a Alicante y Albacete, en el que se forja lo que denominamos Ibérico pleno, que comprende desde el inicio del siglo V hasta final del III a. C.

La escultura de piedra es una de sus manifestaciones más importantes. Los iberos emplearon la caliza y la piedra del país, representando tanto figuras humanas como de animales. Entre éstos destacan leones, toros y motivos simbólicos, como esfinges o grifos, conocidos popularmente como las "bichas" ibéricas. Las esculturas humanas de bulto redondo se dan mayormente en la parte oriental de Andalucía y el sudeste peninsular, zonas de un relevante desarrollo económico y gran influencia de los pueblos colonizadores. Destacan las encontradas en la necrópolis del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén), aunque el hallazgo de la Dama de Baza, en el Cerro del Santuario, vino a clarificar muchos aspectos hasta entonces poco conocidos de la cultura ibérica, pues fue encontrada en su contexto arqueológico.

La necrópolis ibérica del Cerro del Santuario

El yacimiento del Cerro del Santuario, o Cerro de los Tres Pagos, es una necrópolis ibérica del siglo IV a. C. situada a 4 km de Baza, en una zona de enorme concentración arqueológica, junto a los yacimientos de Cerro Cepero (identificado con Basti por algún investigador) y Cerro Largo, donde recientemente fue hallado un torso de guerrero; tres necrópolis ibéricas recientemente declaradas Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica.

En el mes de julio de 1968, el profesor Francisco Presedo Velo, al frente de un equipo de investigadores, inició la primera de las excavaciones en el Cerro del Santuario, donde se han documentado ciento ochenta y tres tumbas de incineración y un *ustrinum* (lugar donde se procedía a la cremación del difunto), que han aportado espléndidos ajuares.

Aunque el hallazgo de la Dama de Baza, ocurrido en la cuarta campaña, fue el más espectacular. Eran las diez de la mañana del 20 de julio de 1971, cuando uno de los peones contratados, Manuel Martínez, excavando en el límite exterior de la autorización, junto a un cobertizo de tiro al plato, dio con su piqueta en la cabeza de la famosa escultura femenina. Durante tres días se procedió a su limpieza, utilizándose pulverizaciones de laca para intentar fijar la pintura. La estatua fue embalada, procediéndose, por orden gubernativa, a su traslado al Museo Arqueológico de Granada, donde quedó depositada el 28 de julio. Sin embargo, en la madrugada del 15 de septiembre fue trasladada al Museo Arqueológico Nacional de Madrid, donde se encuentra desde entonces.

La necrópolis fue utilizada durante todo el siglo IV a. C. y en ella el profesor Presedo ha establecido hasta cuatro tipologías de tumbas.



Urnacineraria procedente de la necrópolis del cerro del Santuario en Baza. Museo Arqueológico Provincial, Granada.

Desde las más sencillas, consistentes en una simple fosa en la que se introduce la urna que contiene las cenizas, a otras más grandes, formadas por un hoyo en el que se colocan lajas de piedra labradas y cubiertas por otras lajas que actúan de tapadera, con ajuares de cerámicas griega e ibérica, así como metales diversos. Las más complejas constan de un pozo, de unos dos metros de lado por dos

de profundidad, donde no siempre aparecen restos de estructura superior, acompañados de abundantes ajuares.

Estas diferencias denotan claramente una estratificación social entre los iberos, con la existencia de una clase alta, acaudillada por régulos o reyezuelos, lo cual sirvió de plataforma a griegos, cartagineses y romanos para su política de explotación de los recursos naturales.

La tumba número 155 es donde apareció la Dama. Se trata de un pozo cuadrado excavado en el terreno rocoso del cerro, con unas medidas de 2,60 metros de lado y 1,80 de profundidad, en el que aún se conservan restos de un murete de adobe. Estamos ante una tumba de modesta arquitectura, sin estructura de cubrimiento, donde la escultura aparece presidiendo la tumba, centrada y arrimada a la pared norte, y tiene como utilidad básica servir de urna cineraria, pues en su interior se encontraron depositadas las cenizas del difunto.

El ajuar aparece disperso y está compuesto por cerámicas ibéricas—ánforas, urnas y platos a torno pintados, tapaderas—, así como metales diversos—restos de falcatas de hierro, placas de cinturón de bronce, placas y empuñaduras de hierro, fíbulas, clavos—. Las armas están muy deterioradas, rotas y quemadas, lo que suele indicar que se trata de la tumba de un guerrero. Destaca la colocación de un ánfora en cada esquina, donde desembocaban unos surcos a modo de receptores de libaciones. Las cerámicas muestran las formas y motivos decorativos clásicos del iberismo, definidos por un geometrismo en el que las bandas pintadas alternan con franjas de semicírculos y segmentos circulares separados por líneas verticales onduladas. En otras tumbas aparecen cerámicas de procedencia helena.

La riqueza de la necrópolis refleja el alto gra-



Torso de guerrero procedente de la necrópolis de Cerro Largo de Baza (Granada).



Tramo de muralla ibérica del yacimiento ubicado en el cerro Cepero. Baza (Granada).

adornado en el borde y que la cubre de la cabeza a los pies, cayendo en amplios pliegues, bajo el que se aprecian una túnica y dos sayas. La Dama lleva un tocado, consistente en una cofia o tiara decorada, que deja ver un ondulado pelo negro. Resaltan los pendientes, singulares por su tamaño, compuestos por un arete del que pende un gran colgante de forma tronco-piramidal de base rectangular. Completan los adornos cuatro gargantillas, un gran collar de cuentas de varios tipos, que ha perdido casi todo el color, y otro a mitad del pecho que consta de un engarce del que penden tres grandes colgantes. Porta anillos en los dedos, así como pulseras en las muñecas.

El trono, pintado en marrón oscuro, representa un sillón de madera, con cuatro patas (las delanteras terminadas en garras de león), brazos y respaldo, prolongado con dos alas. En la parte derecha, entre el travesaño y el brazo, se abre un

do de desarrollo de la estructura socioeconómica del pueblo bastetano, basado principalmente en la agricultura y el comercio de metales, con un total afianzamiento de las actividades metalúrgicas del hierro.

La Dama de Baza

La Dama de Baza es una escultura que representa una mujer sedente, tal vez una diosa entronizada, que constituye una de las mayores aportaciones al arte hispánico por la doble circunstancia de haber sido encontrada in situ y conservar su policromía original.

La pieza, tallada en un bloque hoy roto, es una caliza microcristalina de color gris que pesa en torno a 800 kg. Tiene una altura de 1,30 metros y una anchura en el trono de 1,05 metros. El tipo de caliza, común en la zona, nos indica que fue elaborada en las cercanías, dado que tras ser extraída de la cantera se puede tallar con gran facilidad. Esto explica la minuciosidad de tocados y joyas, así como la perfección de ciertos rasgos.

La escultura se encuentra en buen estado de conservación, aunque partida a la altura de los hombros y las alas del

trono. Se observa un tratamiento esmerado del rostro, vestidos y trono, dejando el pecho, el vientre y el regazo poco detallados. Las manos sobre las rodillas, con la izquierda cerrada y aprisionando un pichón, cuya cabeza asoma entre los dedos. Los pies van calzados con una especie de babuchas rojas con suela y descansan sobre un cojín rectangular, en el que se aprecian restos de pintura azul. Toda la estatua se asienta sobre una base cuadrada que se remata con cuatro chaflanes.

La figura aparece cubierta con un manto de color azul,



Armas y urnas cinerarias procedentes de la necrópolis ibérica del cerro del Sontuorio. Baza (Granada).

LA DAMA DE BAZA TIENE UNA FUERTE IMPRONTA DE INFLUENCIA GRIEGA, A LA QUE SE SUPERPONEN RASGOS INCONFUNDIBLES PROPIOS DE LA CULTURA LOCAL

agujero de 0,17 metros de ancho, 0,16 de alto y 0,22 de fondo, donde estaban depositadas las cenizas del difunto.

El mayor mérito arqueológico de la Dama consiste en conservar la policromía original, lo que la convierte en un ejemplar único de la escultura antigua española. El análisis estratigráfico indica que, tras ser esculpida, recibió un baño de preparación consistente en yeso disuelto en agua, sobre el que se aplicó el color en una única capa. Los colores utilizados son el azul, rojo, marrón y negro. El azul es "azul egipcio" (obteni-

do con silicato artificial de cobre). El rojo bermellón es cinabrio. El marrón es "ocre" o tierra natural y el negro es carbón animal de huesos.

La Dama de Baza, datada por Presedo en la primera mitad del siglo IV a. C., tiene una fuerte impronta de la cultura griega, a la que se superponen rasgos inconfundibles de localismo. Pero no se trata de una figura aislada, ya que está presente no solamente en el mundo ibérico, sino en todo el ámbito mediterráneo. El princi-

pal paralelismo lo encontramos en la Dama de Elche, busto más barroquizado, pero con joyas y adornos similares. La misma simbología se da en la dama sedente de alabastro hallada en la vecina Tútugi (Galera), aunque es de origen fenicio. Las Damas del Cerro de los Santos, tanto la Gran Dama Oferente como otras figurillas sedentes, que aparecen con las manos en las rodillas y cubiertas con ropajes similares a los de la Dama de Baza, reproducen una tipología que también encontramos en terracotas de Baleares, así como en la isla de Sicilia o en Grecia.

Arte y religiosidad

La Dama de Baza es una urna cineraria que hemos de interpretar como una divinidad protectora de la vida del difunto en el más allá. Estamos ante un rito funerario propio de una clase alta, seguramente un régulo de Basti que, además de riqueza y poder, pretendía la pervivencia de la identidad propia en la vida de ultratumba; un ansia de inmortalidad bajo la protección de una diosa, que cuida la vida de los hombres. Un ritual funerario de incineración, donde la supervivencia del alma queda simbolizada en ese pichón que sostiene la diosa.

Cabe preguntarse de qué divinidad se trata. En la religiosidad de los iberos se constatan influencias griegas y púnicas, que actúan sobre un fondo preorientalizante de influencia tartésica, reelaboradas por los indígenas con sus concepciones ancestrales heredadas, que dan lugar a una síntesis totalmente distinta. La Dama reproduce una tipología, diosa en trono alado, muy

OTRAS DAMAS IBÉRICAS

La Dama de Elche

Descubierta el 4 de agosto de 1897 en la Alcudia (o montículo) de Elche, donde había un asentamiento ibero llamado Helike. Fue comprada por el museo del Louvre, volviendo a España en 1941 y se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional. Punto de referencia de la escultura ibérica en piedra, está realizada en piedra caliza, conservando restos de su policromía. Quizá lo más característico de la misma sea su gorro puntiagudo, las joyas que la adornan y las dos grandes ruedas a ambos lados de la cara que encerraban las trenzas del cabello enrolladas en espiral. F. Presedo sostiene que no se trata de un busto, sino parte de una estatua de cuerpo entero, que, como la Dama de Baza, tenía la función de servir de urna funeraria. Ha sido fechada entre finales del siglo V y principios del IV a. C.

La Gran Dama Oferente del Cerro de los Santos

Descubierta en 1870 en el santuario ibérico del Cerro de los Santos, situado en Montealegre del Castillo (Albacete), es una estatua erguida que sostiene un vaso con ambas manos a la altura del vientre. Va cubierta con un amplio manto que le cae sobre los hombros y los brazos, en pliegues hasta los pies y ha sido datada en el siglo IV.

Escultura conocida como la Gran Dama Oferente del cerro de los Santos. Museo Arqueológico Nacional, Madrid.





Detalle de una muralla ibérica con los característicos sillares ciclopeos utilizados en los sistemas defensivos de los *oppida*.

POBLADOS Y CIUDADES AMURALLADAS

Los núcleos de ocupación humana denominados *oppida* podrían ser considerados como verdaderas ciudades, ya que además de concentrar dentro de sus murallas a un ingente número de habitantes, se estructuraban con calles y espacios públicos de diferentes usos, incorporaban las funciones ciudadanas y mantenían unas

formas socioeconómicas indicadoras de una cierta estabilidad. Por lo general controlaban directamente otros asentamientos más pequeños de los alrededores, algunos de los cuales también presentaban murallas defensivas y, a veces, podrían ser independientes del *oppida* mayor.

difundida por todo el mundo griego, del estilo de Demeter o Afrodita, aunque la identificación más aceptada es que puede tratarse de una diosa infernal, como la Perséphone griega o la Tanit cartaginesa helenizada, aunque reinterpretada y sentida a través del pueblo bastetano.

Pero hemos de resaltar que siempre nos movemos en el terreno de las hipótesis. Por eso, no podemos descartar la línea de investigación que establece que la religiosidad ibérica, en lo esencial, pueda quedar reducida al culto

YACIMIENTOS GRANADINOS

En la geografía granadina aparecen numerosos yacimientos iberos en los que estuvieron situadas importantes ciudades de la antigüedad. Ilurco (cerro de los Infantes, Pinos Puente), Basti (cerro Cepero, Baza), Tutugi (cerro del Real, Galea) Iliberri (Albaicín de Granada) (Iliberri) o Acci (casco urbano de Guadix) son ejemplos de ello. Junto a ellos nos encontraríamos con otros muchos de carácter defensivo (pequeños oppidum) y funerario (necrópolis como la del cerro del Santuario en Baza).

de la Gran Madre Asiática, predominante en el Mediterráneo desde el neolítico, entendiendo la Dama como una representación de la misma.

Sin embargo, un reciente análisis de los huesos sin calcinar que quedaban entre las cenizas, ha demostrado que los restos pertenecieron a una mujer de unos 25 años. Este dato arroja nuevas dudas. ¿Se trata de una divinidad humanizada, o no es más que una escultura que representa a la mujer fallecida en su tumba? Conocemos la enorme relación de los iberos con otros pueblos del Medite-

POLÉMICA POR LA UBICACIÓN

Su hallazgo en tierras granadinas propició el que durante un breve tiempo se mantuviese en la capital de la provincia. Sin embargo, poco después partiría hacia Madrid para ser exhibida en las dependencias del Museo Arqueológico Nacional.



La Dama de Baza fotografiada en el lugar de su hallazgo.

La Dama de Baza fue encontrada el 20 de julio de 1971. Por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia, de 26 de julio, se establecía que «la Dama de Baza quedase depositada en el Museo Arqueológico provincial de Granada y se reconociera la propiedad de la obra por parte del Estado». El 28 de julio es trasladada a Granada, quedando depositada en el Museo Arqueológico provincial.

El traslado a Madrid

En la tarde del 14 de septiembre, don Juan Navarrete González, asesor general de la Dirección General de Bellas Artes, se personó en el museo con una Orden Ministerial fechada en Madrid a 9 de septiembre, que decía: «Siendo urgente proceder a la restauración y consolidación de la policromía de la escultura ibérica hallada en Baza... que quedó

depositada, por orden ministerial de 26 de julio de 1971 en el Museo Arqueológico de Granada... este Ministerio ha resuelto que el asesor general de museos de la Dirección General de Bellas Artes se desplace a Granada a fin de hacerse cargo de la llamada Dama de Baza y trasladarla a esta capital con las debidas garantías de seguridad, para que por los servicios técnicos de la Dirección General de Bellas Artes se proceda al estudio y análisis de la citada pieza arqueológica y se la someta a los tratamientos de restauración y cuidados que los resultados de dicho estudio aconsejen...». El traslado se efectuó en la noche del 14 al 15 de septiembre, a pesar del pronunciamiento en contra del Ayuntamiento, Universidad, Academia de Bellas Artes, Cámara de Comercio y, por supuesto, de todos los granadinos. Nunca más volvió a Granada. ¿Podemos calificar esta actuación de expolio del patrimonio andaluz?

tráneo, como los egipcios, donde esta costumbre era habitual. Cualquier hipótesis puede ser aceptada.

Con la cultura ibérica asistimos a la aparición de una industria artístico-religiosa, vinculada a santuarios y necrópolis. Se establecen talleres de artesanos, como atestigua un molde de barro hallado en Baena, que representa una cara de mujer idéntica a la de Baza. No dudamos de la existencia de artesanos itinerantes, que probablemente trabajaban por encargo, lo cual queda reflejado en la falta de tradición escultórica de la zona, como también sucede en el yacimiento de Porcuna. Todo lo cual nos lleva a la conclusión de que estaba abriéndose paso una división social del trabajo.

CON LA CULTURA IBÉRICA APARECE UNA INDUSTRIA ARTÍSTICO-RELIGIOSA VINCULADA A SANTUARIOS Y NECRÓPOLIS

Por último, señalar que la Dama se vio envuelta en un largo proceso judicial en torno a los derechos y cuantificación de la misma, entre Antonio V. Lorente, propietario del terreno donde fue hallada, y el Estado y Pedro Durán, promotor de la excavación. ■

MÁS INFORMACIÓN

- *Los pueblos de la España antigua* SANTOS YANGUAS, J. - Historia 16. Madrid, 1981.
- *La cultura ibérica* ADROHER, A.M.; LÓPEZ, A. y PACHÓN, J.A. - Excelentísima Diputación Provincial. Granada, 2002.
- *La Dama de Baza. Hemerografía de una diosa* MENÉNDEZ DEL CASTILLO, J. - Excma. Diputación. Granada, 1979.
- *La Dama de Baza* PRESEDO VELO, F. - Museo Arqueológico Nacional. Madrid, 1973.



Convidado en el convento. Grabado de La Ilustración Ibérica. Archivo Mouvesín.

LOS CUENTOS DE ARGUIJO

chistes andaluces del Siglo de Oro

La cultura popular se presenta en los siglos XVI y XVII como un patrimonio común de todos los grupos sociales, como una elaboración de las clases subalternas que se desplaza por los diferentes niveles de la sociedad estratificada, como una riqueza en buena medida compartida por dominantes y dominados

CARLOS MARTÍNEZ SHAW

HISTORIADOR

LOS historiadores de la cultura popular de los tiempos modernos han señalado como una de sus características la de mantener una relación de comunicación o de intercambio con la cultura de las clases dominantes, una relación de circularidad, para emplear las palabras de Mijáil Bajtín.

De ese modo, las creaciones de la cultura popular inciden en la cultura de las élites de muchas maneras. Primero, diversos autores han señalado cómo las formas literarias de origen popular fueron cultivadas por hombres y mujeres de condición superior: Margarita de Navarra compuso misterios, Lorenzo el Magnífico y Nicolás Maquiavelo escribieron cancio-

nes de carnaval. En segundo lugar, la literatura culta bebió en ocasiones su inspiración en fuentes populares, como ocurre con la obra de François Rabelais o de Miguel de Cervantes. En tercer lugar, los refranes, esa quintaesencia de la sabiduría popular, seguían siendo un patrimonio de todos, como explicaba Erasmo («los proverbios no son exclusivos de círculos

esotéricos ni tampoco propiedad natural del pueblo»), o como trataba de demostrar Pieter Brueghel con su famoso cuadro (conservado en la Gemäldegalerie de Berlín) representando cien refranes, que el pintor creía comprensibles para todos. En cuarto lugar, y en otro orden de cosas, algunos principios elaborados claramente en medios populares contaban con una aceptación generalizada, como era el caso de la llamada por Edward Thompson «economía moral». Finalmente, y haciendo ya referencia a nuestro tema, los cuentecillos tradicionales corrían asimismo en boca de los integrantes de las clases sociales más diversas, como ha argumentado con énfasis el hispanista Maxime Chevalier: «Resulta evidente que en el Siglo de Oro el cuento tradicional todavía no ha venido a ser patrimonio exclusivo de las clases más humildes y de las regiones más rezagadas. Al contrario, los hombres cultos de la época conocían perfectamente los cuentecillos tradicionales».

EN EL SIGLO DE ORO LOS CUENTECILLOS POPULARES SE TRANSMITÍAN ORALMENTE EN TODAS LAS CLASES SOCIALES

Pues bien, como una prueba de esta aseveración, uno de los personajes más cultos de la Sevilla de principios del siglo XVI, el poeta Juan de Arguijo, tuvo la feliz ocurrencia de coleccionar una serie de estos cuentecillos, la inmensa mayoría de tono jocoso, por lo que los llamaríamos chistes con palabras de hoy.

La figura de Juan de Arguijo apenas si necesita presentación. Hijo de un acaudalado mercader, estudió con los jesuitas, a los que siempre permaneció especialmente vinculado. Se casó con la hija de Esteban Pérez, socio de su padre, por



Ayuntamiento de Sevilla. Detalle de la fachada de la plazo de San Francisco.

¿Quiénes eran los veinticuatro?

Los regidores de los antiguos ayuntamientos tomaban el nombre de «caballeros veinticuatro», porque ese había sido su primitivo número y aunque su composición variaba en ocasiones, nunca llegaron a cambiar su denominación. Gozaban de grandes prerrogativas y sus funciones eran muy amplias y variadas, desde la fiscalización de los tributos hasta la inspección de los mercados o las visitas a la cárcel. Tenían la obligación de asistir a las reuniones del Cabildo y eran multados cuando faltaban sin la debida justificación. Para ocupar uno de estos cargos se requería ser hidalgo.



El bufón don Sebastián de Mora, pintado al óleo por Velázquez. Museo del Prado, Madrid.

lo que, a la muerte de su suegro (1591) y de su padre (1594), se convirtió en uno de los hombres más ricos de la ciudad. Llegó a ser caballero veinticuatro, pero su afición a la poesía y no a los negocios le hizo dilapidar su fortuna y hubo de acogerse en 1608 al asilo de la casa profesa de la Compañía, donde vivió retirado hasta su muerte en 1622. Formado con el grupo herreriano, defendió una estética clasicista, componiendo un centenar de poemas, sobre todo sonetos, entre los cuales destacamos el dedicado al río Guadalquivir en ocasión de una de sus frecuentes avenidas:

*«Tú, a quien ofrece el apartado polo,
hasta donde tu nombre se dilata,
preciosos dones de luciente plata,
que envidia el rico Tajo y el Pactolo;
para cuya corona, como a solo
Rey de los ríos, entreteje y ata
Palas su oliva con la rama ingrata
que contempla en tus márgenes Apolo;
Claro Guadalquivir, si impetuoso
con crespas ondas y mayor corriente
cubrieres nuestros campos mal seguros,
de la mejor ciudad, por quien famoso
alzas igual al mar la altiva frente,
respeta humilde los antiguos muros».*

Este selecto Juan de Arguijo, autor de poemas en bruñido lenguaje clásico, se dedicó durante los últimos años de su vida a recoger una serie de cuentos, es decir, de chistes y anécdotas, a fin de formar una colección que sería continuada por otras personas después de su muerte hasta llegar a totalizar, en el manuscrito conservado, las 691 piezas. Los chistes, que fueron recopilados aproximadamente en los años de 1620-1625, reproducen la expresión ordinaria de los sevillanos de la época, por lo que

podieron tomarse directamente de conversaciones populares o bien, siguiendo la teoría de la circularidad, escucharse en alguna de las varias tertulias literarias de la Sevilla del momento.

Hay que advertir, sin embargo, que muchos de los cuentos no eran ocurrencias originales, sino que formaban parte de un cuerpo de dichos y anécdotas con una tradición a sus espaldas, ya que se encuentran otras variantes en autores como Timoneda, Mal-Lara, Lope de Vega, Mateo Alemán o Cervantes, así como en otras recopilaciones anónimas o firmadas. De ahí que los lugares ficticios de la acción puedan situarse en Andalucía o fuera de ella, del mismo modo que los supuestos protagonistas puedan ir desde Góngora o Quevedo hasta algunos proverbiales ingenios sevillanos, como don Gabriel Zapata, Beltrán de Galarza y, sobre todo, el maestro Juan

MUCHOS CHISTES DE LA
COLECCIÓN ARGUIJO SON
GENÉRICOS, MIENTRAS QUE
OTROS SE LOCALIZAN EN LA
CORTE, EN ESPAÑA Y
TAMBIÉN EN ANDALUCÍA

Farfán, fraile del convento de San Agustín, a quien se atribuyen una buena serie de divertidos sucesos.

La colección de Arguijo incluye algunos chistes genéricos sin indicación de lugar, otros localizados en la Corte o en diversos lugares de España y de fuera de ella y, por último, otros que se desarrollan en diversas ciudades y pueblos de Andalucía, y de modo particular en Sevilla. He seleccionado algunos de los primeros, pero sobre todo he preferido los últimos para que el lector pueda disfrutar también del contexto próximo en que el recopilador sitúa la acción.

Entre aquellos chistes situados fuera del escenario andaluz, algunos están



El bufón don Diego de Acedo *El Primo*, pintado por Velázquez en 1644. Museo del Prado, Madrid.

relacionados con la vida política, pasada, como en el primer caso (alusivo a la concordia de Segovia) o, como en el segundo, muy presente:

*Culpó la Reina Católica a Hernando del Pulgar, su cronista, que refi-

riendo en su historia cierta acción del Rey Católico, su marido, no la puso en nombre de ambos como se le había ordenado. Parió poco después la Reina a doña Juana y escribió entonces Hernando del Pulgar:

—»En tal día, a tal hora, parieron los Reyes una hija».

*Galarza:

—»Con sólo una cosa que haga el Rey (Felipe IV), y el Duque de Lerma (su valido), no habrá tenido España tal Rey ni tal privado jamás».

—¿Qué cosa?

Respondió:

—»¡Con deshacer todo lo que han hecho!».

Otros simplemente se hacen eco de algunos dichos o respuestas ingeniosas:

*Decía don Fernando de Guzmán que los cuernos son como los dientes: al nacer duelen, pero después se come con ellos.

*Vallés, médico del Rey, dijo a un caballero que al día siguiente estaría sin peligro de una gran enfermedad. Pasó por

allí a la tarde y una criada se asomó lloviendo a la ventana:

—»Señor doctor, ¿no dijo vuestra merced esta mañana que mi señor mejoraría? Pues ahora le están ayudando a morir».

Respondió Vallés:

—»Pues si le ayudan, ¿no es lógico que se muera?».

Pasando a los chistes localizados en Andalucía, algunos extraen su comicidad de la referencia a determinados tópicos, como este en que el protagonista es el temible verano sevillano:

*A Peraza, el corneta, estando en Sevilla en un día de agosto de grandísimo calor, envió el chantre a decir que subiese al órgano a tañer. Respondió Peraza que estaba calurosísimo, que no podía. Replicó entonces el chantre que

le descontaría cuatro días. Respondió Peraza que si los días eran como aquél, que le haría un grandísimo favor en quitarle ocho.

Son numerosos los que se dedican a ridiculizar los diferentes vicios, como la avaricia, la vanidad o la venalidad.

*El licenciado Morillas, cura de la parroquia de San Vicente de Sevilla, fue a pedir limosna por su collación, sábado de Pascua, para dar al otro día pan y carne a los pobres. Llegó a la casa de un viejo muy rico y muy avaro, el cual le dio de limosna un cuarto de los falsos. No advirtió el cura qué era lo que recibía; pero después, no pudiendo pasar el cuarto ni hallando salida de él, se acordó de quién se lo había dado. Guardólo para restituírselo y, domingo de Pascua, yendo el viejo a comulgar, el cura, disi-

EL ANTICLERICALISMO POPULAR EN EL HUMOR

SON ASIMISMO varios los cuentos que de-
jon traslucir un evidente anticlericalismo po-
pular, como ocurre, por ejemplo, con los
dos ejemplos que a continuación se transcriben.

*El conde de Palma estaba oyendo un sermón en el convento de Nuestra Señora de los Reyes al Padre Francisco de Soto, de la Compañía, que dio unos días, y en especial en aquel sermón, en atemorizar al auditorio con decir:

— «Aquel Señor que está en el altor me está diciendo que algunos de los que aquí me oyen no volverán o oírme otro sermón».

Tras otras amenazas semejantes, las mujeres se angustiaron. Bajó el conde de Palma y dijo quedito a unas señoras que estaban delante de él, muy afligidas:

— «Señoras más, no se angustien, que lo ha dicho por mí el padre predicador, porque hago juramento a Dios de no oírle otro sermón en todos los días de mi vida».

*En el convento de San Agustín de Sevilla, en el día de la fiesta que hacen de su cinta, estaba un padre, rollizo mocetón, con

una mesa delante, vendiendo las cintas a los que llegaban a comprarlas, entre los cuales llegó una señora de buen arte, que le preguntó:

— «Padre, ¿a qué aprovechan las bendiciones de estas cintas?»

Respondió el fraile:

— «Señora, entre otros muchas virtudes, aprovechan para tener hijos»

Oyólo un socorrón y dijo a los circunstantes:

— «Aténgome más al padre que a la cinta bendita».



Damas y caballero de la nobleza. Grabado ilustrativo de la obra *Civilales Orbis Terrarum*. Biblioteca Nacional, Madrid.



Azulejos conmemorativos del nacimiento de Juan Martínez Montañés en la localidad jiennense de Alcalá la Real.

muladamente, le metió el cuarto en la boca en lugar de la forma. El hombre, sintiendo la dureza y el frío del metal, quedó turbado, pareciéndole milagro, y no osaba sacárselo de la boca, ni tampoco contar el suceso, por escándalo del pueblo. Tomó por expediente decirle muy bajito al cura:

—»Padre, no puedo pasarlo».

El cura le respondió:

—»Tampoco pude pasarlo yo».

*Quijada, ayo que fue de don Rodrigo de la Torre, contaba cómo había salido a encontrar a doña Guida de Guzmán, que venía a casarse a Sevilla con el citado don Rodrigo, y cómo le había dado por orden de su amo una regaladísima merienda en una heredad donde paró. Y refería los platos: tantas empanadas de conejos, tantas aves salpimentadas; y contó

doce o catorce platos, todos de carne.

Replicó uno de los que allí le estaban oyendo:

—iCómo, señor, si fue en viernes la entrada de mi señora doña Guida, fue esta merienda de carne?

Púsose a pensar Quijada y respondió:

—»Todo lo que he dicho de carne, hágallo vuestra merced de pescado, y con esto se salva la dificultad».

*Muriósele a un villano un jumento con el que había ganado mucho caudal acarreando. Con la igno-

rancia y sencillez de tal, procurando agradecerse en lo que podía, hallándose compadre del sacristán del pueblo, intentó enterrarlo en la iglesia. Y, en efecto, se enterró el jumento. A pocos días descubrió el cura el hecho, y lleno de celo y cólera, dio cuenta a la Chancillería de Granada, la cual envió un receptor a la averiguación del caso. Comenzó a hacer grandes diligencias, de las cuales estaban muy medrosos el villano y el sacristán. Otro villano, pobre y muy sutil, les dijo que no se afligiesen, que él los sacaría de aquel trabajo, si le daban por ello cien escudos y ciertos cahíces de trigo, y afianzándoles con buenas razones su ofrecimiento, le entregaron lo que pedía. El villano se fue al receptor y dijo que tenía mucho que decir en el pleito del enterrado borrico. Oyóle el receptor, y el villano dijo:

—»Señor, tengo noticia de que su merced ha venido a hacer pesquisa si es verdad que en este pueblo se enterró un asno en la iglesia. Y para descargo de mi ánima, le digo que es verdad que se enterró, y que el asno lo merecía, porque era muy sesudo, e hizo testamento, y aun en dicho testamento le deja a su merced una manda de cien escudos que yo traigo aquí».

El receptor, que tal oyó y tal vio, dijo:

—»Borrigo que tal hace, *requiescat in pace*».

Y aquel mismo día se fue del lugar.

Otros chistes toman como motivo a los representantes de los distintos grupos sociales, como, por ejemplo, en estos dos casos, a las mulatas, una libre y casada con un escribano y otra esclava de un caballero:

*Prendieron a Beltrán de Galarza en Sevilla porque no hacía vida con su mujer, y



Grobado representando a una aldeana.

MULATOS, aldeanos y otros personajes de los estratos sociales más inferiores, tienen un especial protagonismo en el humor de la colección Arguijo

al mismo tiempo llevaron por la misma culpa a Gabriel Vázquez, escribano, casado con una mulata muy gorda.

Refiriendo los dos sus cuitas, dijo el escribano:

—«Cruz muy pesada es tener mujer».

Respondió Galarza:

—«Y más siendo tan gruesa y de ébano, como la de vuestra merced».

*Diego Canales de la Cerda contó que siendo corregidor de Baeza le vino a las manos este caso. Una mulata de un caballero pedía a gran priesa cuatro libras de guindas a uno que traía una carga de ellas. Era en parte donde se había juntado mucha gente, y entre ella una mujer honrada, moza y de buen talle que, enfadada de la priesa de la mulata, díjole dos o tres veces:

—«Hermana, itenéos allá!»

La mulata respondía:

—«Señora, tenga paciencia, que quiero para don Diego, mi señor, estas guindas primero que se acaben».

-Dijo la mujer:

—«¡Besadme en el culo, vos y vuestro don Diego!».

La mulata, al punto, alzándole las faldas dio con ella en el suelo y descubriéndole el trasero, besóselo tres o cuatro veces. La mujer, viéndose en público afrentada, pensó perder el juicio; quejóse a sus deudos y ellos al corregidor. Prendieron a la mulata y, preguntada en juicio, respondió contando muy mesurada todo el caso, y añadió:

—«Y como yo, señor, soy esclava y nací para hacer cuanto me mandan, en diciéndome aquella señora que la besase en el culo, no puede dejar de obedecerla».

No podían faltar los chistes que implicasen a los barberos-sangradores, uno de ellos con el escultor Juan Martínez Montañés de actor y otro imputado al célebre maestro Farfán:

*Es en Sevilla el doctor Saavedra amicísimo de sangrías, y en prueba de esto, cuentan que Juan Martínez Montañés (es famoso escultor y su vecino de casa) díjole un día que estaba haciendo un Niño Jesús, el más airoso que le había salido de las manos,



Las actitudes de determinados clérigos fueron salirizadas en el humor de Arguijo. Sobre estas líneas, cuadro representando a un religioso impartiendo una lección en la universidad de Salamanca.

y que, en teniéndole acabado, se lo quería mostrar. Díjole:

—«Señor doctor, ya está aquel Niño en estado que vuestra merced pueda verlo».

Y respondió el doctor:

—«Sea muy enhorabuena. Llévasele vuestra merced al barbero, que yo voy allá en haciendo sólo una visita».

*Afeitando un barbero al maestro Farfán, agustino, dióle un rasguño con la navaja, con que le salió mucha sangre. Solía el fraile pagarle dos reales, pero esta vez le dijo a su compañero que le diese cuatro reales. Replicó el compañero recordándole que se le daban siempre dos, y respondió Farfán:

—«No importa, déle cuatro: dos por la barba y dos por la sangría».

De estas supuestas salidas ingeniosas del maestro Farfán se encuentran en la colección numerosas muestras:

*Colgaban en una fiesta en el claustro de San Agustín de Sevilla una colgadura de damasco verde, que estaba estragada. Dijo el maestro Farfán que la quitasen, porque viejo y verde nunca parece bien.

*Farfán, cuando predicaba sobre el tema *Turbata est in sermones eius*, declaró.

—«Era tal la honestidad de la Virgen que ni podía dar fe del rostro que tenfan los varones; pero estas señoras de nuestros tiempos dan fe, esperanza y caridad».

*Llegó el maestro Farfán, siendo deán de Andalucía, a un convento de los suyos y en viernes sobre tarde, sin haber avisado antes de su venida. Afligióse el prior y dio mil quejas de que, por no haber sabido antes que venía, le cogía desapercibido. Llegó la hora de la cena y diéronle al huésped una tortilla de huevos algo fría.

Dijo, muy mesurado:

—»No sé cómo dice, padre prior, que no estaba prevenido, ya que hace más de un mes que me tenía hecha esta tortilla».

*El maestro Farfán, fraile agustino, tenía dos cajas de conserva. Púsolas su compañero al sol, en un sitio donde otros las podían coger, diciendo que si no se oreaban se revendrían.

Díjole Farfán:

—»Hermano, tráigamelas acá, que más quiero que se revengan, que no que se revayan».

En algunos casos ese cierto anticlericalismo del humor popular se desliza hacia la crítica de la credulidad, de la incoherencia de las creencias religiosas, llegando uno de los chistes a escenificar el conflicto entre razón y fe:



Procesión en Baeza con la imagen del Nozareno. Bajo estas líneas, relicario de Villafrechós.

EN ALGUNOS CASOS EL HUMOR DEL SIGLO DE ORO CRITICA LA EXCESIVA CREDULIDAD Y LO INCOHERENTE DE DETERMINADAS PRÁCTICAS RELIGIOSAS DE LA ÉPOCA

*Don Diego Tello, un caballero de Sevilla, perdió la vista de un ojo refinando una poca de pólvora. Oyendo referir los muchos milagros que Nuestra Señora de Consolación había hecho aquel año, hizo la romería, y al entrar en la capilla se untó muy devotamente con el aceite de la lámpara ambos ojos, con lo cual sintió grande dolor en ellos y no veía nada con ninguno. Dio voces diciendo:

— «¡Madre de Dios, siquiera el que traje!»

*Sacaron una imagen de devoción en Baeza, por un aprieto de muchas aguas, cuando siempre la sacaban si había falta de agua. En saliendo la procesión a la calle, empezó a llover mucho más, y dijo muy apriesa un cofrade:

— «¡Cuerpo de Dios! Digan para qué la sacan, que pensará que le pedimos lo mismo que en los años secos».

*El doctor Tamago, médico de Sevilla, curó de una gran enfermedad a

una persona principal de la ciudad, y al despedirse dejándolo ya sano, dijo el enfermo:



—»Señor doctor, yo debo la salud a aquella reliquia de San Carlos. ¡Bendito sea!»

Al cabo de unos días enviaron a llamar al doctor a mucha priesa para el mismo paciente, que estaba muy apretado de un nuevo mal. Llegado el doctor al aposento, donde halló mucha gente, metió la cabeza y vio la misma reliquia sobre la mesa, y dijo entonces:

— «Yo creo y reverencio como fiel cristiano las reliquias, pero juro a Dios que, si no sacan aquella reliquia de San Carlos deste aposento, no miro a mi paciente. Porque si se muere deste mal no ha de tener la culpa el santo sino yo, y si le sano dirá que sólo a San Carlos le debe la salud».

La muestra, necesariamente reducida, no puede dar cuenta de toda la riqueza de la colección. Sirva, por tanto, simplemente como invitación a emprender el risueño recorrido propuesto por Arguijo a través de la vida cotidiana de la Sevilla (y de la Andalucía) de las primeras décadas del siglo XVII. Porque los chistes recopilados son, antes que nada, el reflejo, en clave humorística, de la imaginera compartida por la sociedad sevillana (y andaluza), así como de las actitudes, en buena medida espontáneas, que los miembros de la comunidad adoptaban frente a la realidad, de los valores que les ayudaban a interpretar el mundo circundante y de las vivencias que experimentaban diariamente ante el curso de los sucesos que ritmaban su existencia. En definitiva, mientras el lector se ríe o se sonríe, está penetrando al mismo tiempo en los recovecos de las mentalidades colectivas que existían en la Andalucía del Siglo de Oro. ■

MÁS INFORMACIÓN

- La colección fue publicada en Sevilla, en 1979, por Beatriz Chenot y Maxime Chevalier. En algunos casos, hemos modificado ligeramente el texto para hacer los chistes más próximos al lector actual.

La almeriense que rompió esquemas en su época

CARMEN DE BURGOS

una adelantada a su tiempo

En el primer tercio del siglo XX se desarrolla una intensa e innovadora actividad literaria favorecida por el incremento del número de lectores y por numerosas revistas literarias y colecciones de novela que permiten al escritor vivir de su trabajo. En esta tierra bien abonada germinan numerosas escritoras que convierten su afición en una profesión con la que consiguen fama y prestigio social y literario. Hoy están olvidadas, a pesar de que con su actitud ante la vida y ante la sociedad le allanaron el camino a las escritoras del futuro.

Fotografía de Carmen de Burgos, en una actitud que reflejaría ampliamente su manera de ser, profesional y humana. Pensativa, escribe unas notas tal y como lo hiciera para sus colaboraciones en alguno de los periódicos de la época.



ÁNGELES CARMONA GONZÁLEZ

INVESTIGADORA

ESTAS mujeres sufrieron el rechazo y la incompreensión de la sociedad, especialmente de los críticos, intelectuales y escritores, con los que coincidían al publicar en los mismos periódicos y editoriales. Las sospechas sobre su sexo fueron frecuen-

tes. Gregorio Marañón en *Tres ensayos sobre la vida sexual*, dijo: «en todas las que han dejado un nombre ilustre en la Historia se pueden descubrir los rasgos del sexo masculino, adormecido en las mujeres normales».

La reacción de algunas escritoras fue ocultar su identidad bajo un seudónimo

masculino: Caterina Albert (Víctor Catalá); Sara Insúa (Próspero Miranda)...

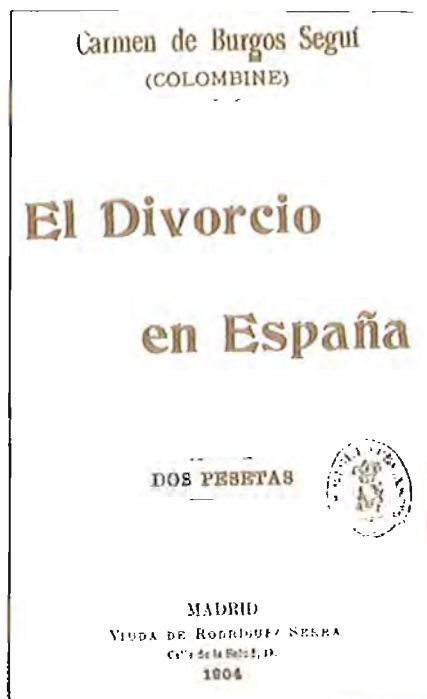
A este grupo de escritoras pertenece Carmen de Burgos Seguí (que usó los seudónimos Colombine, Duquesa Laureana, Marianela, Raquel, Honorine, Gabriel Luisa, Condesa de C). Carmen nació en

PERFIL BIOGRÁFICO

Rodalquilar (Almería), en 1867, aunque ella siempre sostuvo que fue diez o doce años después. Se casó a los dieciséis años con Arturo Álvarez Bustos, un periodista doce años mayor que ella, hijo de un cacique implicado en la muerte del abuelo de Carmen, motivo por el que la familia de ella se opuso a la boda. Tuvo cuatro hijos, de los que solo sobrevivió una hija, María. Carmen completaba con artículos el periódico que dirigía y desatendía el marido (se llamó *Almería Brifa*, desde 1886, y desde 1892, pasó a llamarse *Almería Alegre*). El marido le salió holgazán, juerguista y maltratador: un fracaso. Carmen consiguió, con tenacidad y con paciencia la titulación de Maestra de Primera Enseñanza Elemental, en 1895 y en 1898 la de Enseñanza Superior. En 1901 obtuvo una plaza en la escuela Normal de Maestras de Guadalajara y con ella su independencia económica, que le permitió abandonar al marido, con el consiguiente escándalo provinciano y el odio de las mujeres que le decían: «Una mujer debe ser mártir del silencio y de la sumisión».



ros para informar y para pedir a las mujeres que se unieran para defender sus legítimos derechos laborales.



LA CUESTIÓN DEL DIVORCIO

Como redactora del *Diario Universal* emprendió una campaña de opinión a favor de la regulación legal del divorcio en España. Les pedía a hombres eminentes del país su opinión sobre este tema. La iniciativa tuvo mucho éxito y se publicaron respuestas de Pérez Galdós, Baroja, Blasco Ibáñez, Unamuno...

Carmen enmascaraba el feminismo de sus escritos con descripciones de las aristócratas e incluso criticaba los excesos de algunas feministas, porque sabía que una mayoría rechazaba estas ideas. A pesar de su tono moderado, el escándalo y las presiones que soportó fueron enormes.

Participó junto a Emilia Pardo Bazán y Concepción Jimeno de Flaquer en la Unión Iberoamericana para el desarrollo intelectual de la mujer. Carmen pedía la creación de un Instituto Profesional femenino y la reforma de las Normales de Maestras, medidas que consideraba necesarias para mejorar la enseñanza. Su feminismo se encuadraba dentro del pensamiento liberal, en el que la educación era determinante para la emancipación de la mujer.

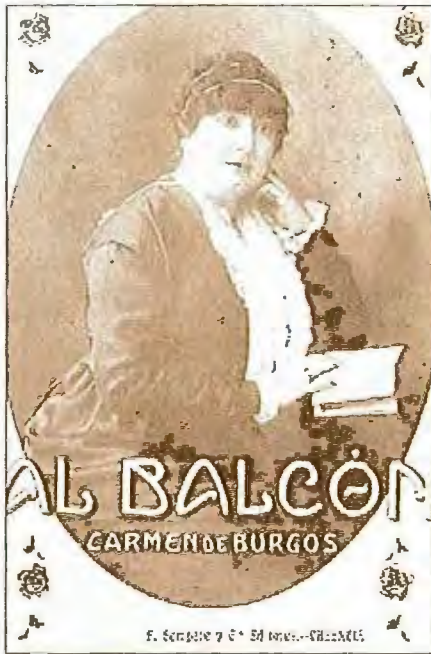
La palabra «regeneración» se repetía en sus textos, cada vez más comprometidos: la lucha contra el alcoholismo y sus secuelas en los hijos, la necesidad de colonias infantiles, la protección e higiene de los niños, el divorcio. La escritora se inscribía en la órbita del krausismo: un grupo de intelectuales, que intentaban solucionar los problemas del país por medio de la razón. Para ellos la mujer, posible instrumento de la renovación y regeneración españolas, debería recibir una educación que le permitiera, a su vez, realizar su misión fundamental, que era educar a los hijos.

Sus artículos en el *Heraldo* sobre la conveniencia de otorgar el voto a la mujer, en contra de los que consideraban a la española «inculta y fanática», defienden la existencia de una clase media ilustrada y representativa.

Carmen de Burgos fue una adelantada a su tiempo que escribió sobre casi todos los temas según el avatar histórico. Defendió a la mujer, pero no contra el hombre, como era frecuente entonces. No tenía modelo y creó en sí misma una nueva mujer. Cansinos Assens, en su *Diario de un literato* hace un retrato frívolo y superficial de la escrito-

EN 1902 APARECERÍAN LAS PRIMERAS COLABORACIONES DE CARMEN DE BURGOS EN LOS PERIÓDICOS MADRILEÑOS

Un año después aparecieron sus primeras colaboraciones en los periódicos madrileños: *Madrid Cómico*, *El Globo*, *La Correspondencia de España* y se convirtió en redactora del *Diario Universal*, con la columna diaria «Lecturas para la mujer», donde comenzó a utilizar el seudónimo Colombine. Al principio escribía sobre temas domésticos de higiene y de belleza. Después aparecieron sus primeros artículos de interés social y en defensa de la mujer o contra la pena de muerte, en los que intercedía por los condenados. Además, asistía a las reuniones de los centros obre-



Carmen de Burgos fue autora de numerosas colaboraciones periódicas, novelas y cuentos. En las dos ilustraciones que acompañan quedan reflejados algunas de sus creaciones.

hermano menor un artículo sobre el divorcio en Francia y al propio tiempo atendía a su hija pequeña. Esta imagen de la mujer, que sin eliminar los componentes de la femi-

minidad tradicional añadía otros nuevos, suponía una notable ruptura.

Carmen recorrió Francia, Suiza e Italia con una beca de la Junta de Ampliación de Estudios. Le interesaban los sistemas educativos de esos países y se relacionó con mujeres que eran importantes por sus trabajos y con grupos feministas. Años más tarde, pensionada de nuevo, viajó a Argentina, lo que resultó una experiencia decepcionante por la injusticia social y la especulación sin límites que existía en el país. También pudo influir el hecho de que asistiera escaso público a sus conferencias (entonces se cobraba la entrada).

Fundó su tertulia, los «Miércoles de Colombine», que se convirtió en un foco importante de la vida literaria madrileña.



Las necesidades económicas impulsaban a Carmen a una intensa actividad de escritora en periódicos, revistas, libros de temática diversa (*¿Quiere V. ser amada?*; *¿Quiere V. ser bella y tener salud?*; *¿Quiere*

ra, que no se corresponde con la realidad. Igual que Juan Manuel de Prada en *Las máscaras del héroe*, probablemente porque bebe de esa fuente. Cansinos se sorprendió porque Carmen le abrió la puerta vestida de calle, pero con un delantal. Y mientras pelaba y freía las patatas, le dictaba a su

Aspecto con el que se mostraba la alcazaba de Almería, en la época en la que la conoció Carmen de Burgos. Esta imagen bien pudo inspirar alguna de sus creaciones literarias como *El tesoro del castillo*. Archivo Mauvesín.



Los Contemporáneos



El Permisionario

NOVELA DE
CARMEN DE BURGOS (COLOMBINE)

Ilustraciones de VARELA DE SEIJAS

31 DE MAYO DE 1917 F.º N.º. 111

30 Cént.

LA PERSONALIDAD DE COLOMBINE

El carácter de esta autora fue descrito en numerosas ocasiones desde puntos de vista diferentes. De este modo, si en la obra de Cansinos Assens *Diario de un literato* aparece como bastante frívolo y superficial, en otras como las de Ramón Gómez de la Serna, que convivió con ella varios años, el perfil de Colombine aparece descrito de una forma muy distinta: «Carmen vino a Madrid a rehacer su vida, sin recursos, con su hija en brazos, como esas pobres de mantón con su hijo palpitante bajo el mantón en una pieza de ellas y del niño, del niño que es un leve y elevado bulto que remata enaltecendoramente la estatura de la madre, y que parece como ese niño empotrado en la piedra, consubstancial y ahondado en ella de Nuestra Señora de la Almudena. Carmen, con su sombrerito triste y con su hija siempre en brazos, hizo sus estudios de maestra superior, ganó sus oposiciones a Normales entreverando todo eso con artículos en todos lados y hasta escribiendo fajas en casa de una modista que tenía un periódico de modas. Carmen entonces era Carmen de Burgos y para dar variedad a su nombre empleaba los seudónimos ingenuos y románticos de «Raquel», «Honorine», «Marianela». Apenada, nerviosa, fatigada, escribía para vivir, hasta que por fin fue la primera «redactora» de periódico. Por entonces Augusto Figueroa, el gran periodista, le dijo un día, a la salida de El Diario Universal: «Usted debe firmar Colombine», y ella se llamó desde entonces «Colombine»»

V. *conocer los secretos del tocador?*; *Nuevos modelos de cartas*; *Últimos modelos de cartas...*), libros de viajes, cuentos, novelas y traducciones. Estas le facilitaron el conocimiento de los innovadores extranjeros. En 1907 publicó su novela corta *El tesoro del castillo* en «El cuento semanal» (colección de novelas cortas, pionera de otras muchas colecciones que surgieron por esos años y que consiguieron un gran éxito de ventas). En adelante participó en las colecciones

más importantes y fue una de las escritoras más solicitadas y prolíficas.

Creó la Alianza Hispano Israelita y dirigió la *Revista Crítica*, encargada de su difusión. Viajó a Marruecos como corresponsal de guerra de *El Heraldo* para seguir de cerca la contienda.

El gobierno español la comisionó para impartir un curso de Literatura en Lisboa. En estos años los viajes se transformaron en largas estancias en Lisboa, Nápoles, Cuba y México. Sus viajes tenían una finalidad di-

dáctica, social, política o simplemente turística, pero todos le servían para escribir libros o artículos para la prensa. Carmen se quejaba de que las mujeres no pudieran viajar solas. Pensaba que el viaje es conocimiento:

«Para mí no es el viaje, en realidad, más que un penoso estudio de gentes, de costumbres y de cosas; no es un descanso ni un placer, sino porque cambia la clase de trabajo y me ofrece el aliciente de la curiosidad. Un viaje es como una gran biblioteca, puesta en fila, con los libros abiertos en lo más

LOS NUMEROSOS VIAJES QUE REALIZÓ CARMEN DE BURGOS A PAÍSES EXTRANJEROS, LE SIRVIERON TAMBIÉN PARA ESCRIBIR ALGUNOS DE SUS LIBROS Y ARTÍCULOS PARA LA PRENSA

UNA CONTROVERTIDA HISTORIA DE AMOR

SU RELACIÓN amorosa con Ramón Gómez de la Serna fue muy mal interpretada por la desigualdad de edades, sobre todo por los amigos de Romón. Los biógrafos del escritor han mantenido los prejuicios de los contemporáneos de la pareja, que consideraron la relación como una desviación amorosa causada por la inmadurez de Ramón, que buscaba protección maternal y por lo desordenada bohemia de lo «pobre» Carmen, que era veintidós años mayor que Ramón. Cuando comenzó, lo que sería una tormentosa historia de amor, ella tenía cuarento y uno y Ramón, que era un escritor inseguro y desconocido, tenía veinte. Carmen era una mujer libre a la que todos intentaban seducir. Ramón la enseñó a protegerse de la maledicencia, pero no siempre estaba seguro de querer comprometerse ni de vivir con ella. Fue una relación llena de altibajos y de separaciones prolongadas, aunque en los periodos en los



Ramón Gómez de la Serna en una fotografía de juventud.

que les iba bien escribían en dos mesas contiguas. En contra de lo que se ha dicho, no fue una bonita historia de amor. Ramón era egoísta e inmaduro y la relación le pesaba porque creía que perdía su libertad. Vivían en cosas diferentes para salvar las apariencias. A Carmen no le importaban las críticas de los que los acusaban de vivir en pecado y aceptaba la situación con entereza, aunque no soportaba las infidelidades de Ramón porque creía en la lealtad, aunque no hubiera matrimonio. Es incomprensible que una mujer tan libre pudiera amar a un hombre que la trataba tan mal. La pareja se rompió definitivamente en 1928, cuando Ramón mantuvo un romance con María, la hija de Carmen. La escritora sufrió una conmoción tan grande que estuvo un año sin escribir. Ramón aludió a esta historia en sus obras: *Automoribundia*; *La Nardo* y *La Saturada*.

interesante, que vamos leyendo al pasar.» Julio Romero de Torres la retrató de perfil. El pintor se sentía en deuda con ella porque había pronunciado elogiosas conferencias sobre su pintura y lo citaba constantemente, en los tiempos en los que su pintura se cuestionaba. Carmen utilizó este retrato para la portada de su libro, *Ellas y Ellos o Ellos y Ellas*.

En la cumbre del éxito y de la fama, Carmen conservó la misma actitud ante las injusticias y mantuvo el mismo ritmo frenético de trabajo, de noches enteras escribiendo, por lo que su corazón se resintió.

Sus novelas, en las que suelen aparecer rasgos autobiográficos, se agrupan en tres etapas: De 1907 a 1912, escribió nueve novelas que reflejan un período de inquieta e intensa búsqueda, de dudas e insatisfacciones vitales y literarias. De 1915 a 1925, es la

etapa de plenitud y máxima fertilidad creativa, son cincuenta novelas de vitalismo racionalista. De 1929 a 1932, tras el silencio de 1928, volvió con relatos de ambiente exótico, de desencanto, que sería de decadencia si no incluyera dos novelas extraordinarias: *Vida y milagros del pícaro Andresillo Pérez* y la prelorquiana *Puñal de claveles*, en la que recreó el drama que ocurrió en el Campo de Níjar, cerca de Rodalquilar: una mujer abandona al novio el día de la boda para irse con un primo casado del que siempre estuvo enamorada.

En 1931 el periódico ABC pidió, sin éxito, su ingreso en la Academia de la Lengua. Entonces no había mujeres académicas. En cambio sí la admitieron en la masonería. Carmen constituyó su propia logia, *Amor*, bajo los auspicios de la logia Mantus.

Falleció en 1932, mientras pronunciaba una conferencia en el Círculo Radical Socialista. Sus últimas palabras fueron: «¡Muero feliz, porque muero dentro del pleno triunfo republicano! ¡Viva la República!». ■

MÁS INFORMACIÓN

- *Carmen de Burgos defensora de la mujer*
STARCEVIC, E. - Librería / Editorial Cajal. Almería, 1976.
- *Escritoras Andaluzas en la Prensa de Andalucía del Siglo XIX*
CARMONA GLEZ., A. - Universidad de Cádiz, 1999.
- *Memorias de Colombine. La Primera Periodista*
UTRERA, F. - Hijos de Muley-Rubio. Madrid, 1998.

El barroco en el Campo de Gibraltar



IGLESIA CONVENTUAL DE LA ALMORAIMA

Una fundación mercedaria en Castellar de la Frontera

El pasado año 2003, la orden mercedaria celebró el cuarto centenario de la fundación de uno de los conventos que doña Beatriz Ramírez de Mendoza, condesa de Castellar, fundó en Andalucía. Hoy, este hermoso enclave conventual situado en el término de Castellar de la Frontera, en la finca de La Almoraima, se ha convertido en un magnífico hotel en el que el visitante puede disfrutar no sólo del entorno natural, sino además admirar un importante conjunto barroco, en el que destaca el retablo mayor con su programa iconográfico de esculturas y pinturas.

MARÍA DEL PILAR PINTOR ALONSO
CONSERVADORA DEL MUSEO MUNICIPAL DE ALGECIRAS

EL término en el que se encuentra el antiguo convento está formado por el viejo pueblo de Castellar—donde se ubica la villa-fortaleza medieval que junto con Jimena de la Frontera, constituían un importante puesto fronterizo, formando parte del sistema defensivo del Reino de Granada, cuando se constituyó la Corte Nazarí en 1238—, el nuevo pueblo de Castellar—situado a 8 km del antiguo, junto a la carretera que va a Ronda, construido a finales de los 60 debido al plan de colonización llevado a cabo por el IRYDA—y La Almoraima.

El Convento de San Miguel de La Almoraima: su fundación

La relajación del primitivo espíritu de la orden mercedaria fundada por San Pedro Nolasco en 1218, consagrada desde sus orígenes a la redención de cautivos, impulsó a muchos de sus religiosos a la recuperación de los fundamentos iniciales de la vida contemplativa, centrados en la oración, la pobreza, la castidad y la obediencia, tras la reforma acometida por la Iglesia y concretada en la celebración del Concilio de Trento (1532-1563).

La reforma mercedaria se concretó en el capítulo general de la orden celebrado en Guadalajara el 27 de abril de 1603, donde se aprobaron las Constituciones de la reforma de la Descalcez, elaborada por doña Beatriz Ramírez de Mendoza, viuda del conde de Castellar, don Fernando de Saavedra, y por el fraile mercedario Cristóbal González, como lo relata los *Annales de la Orden de Descalzos de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos Cristianos* del padre fray Pedro de San Cecilio, publicados en el año 1669.

Doña Beatriz se ofrece como fundadora y patrona de la nueva reforma con la promesa de erigir dos conventos, uno en la villa del Viso para los frailes recoletos, y otro en la de Castellar, en el lugar donde se levantaba la antigua ermita de Nuestra Se-



Retablo mayor de la iglesia conventual de la Almoraima.

UNA UBICACIÓN PRIVILEGIADA

El conjunto conventual de los Mercedarios Descalzos, levantado en el siglo XVII aprovechando el enclave de una antigua ermita, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Reyes, se halla ubicado en la finca de La Almoraima, que comprende 16.000 de las 17.746 Ha de extensión del término de Castellar de la Frontera, localidad situada en el Campo de Gibraltar, al sudeste de la provincia de Cádiz. Todo su término municipal, menos una pequeña franja oriental, pertenece al Parque Natural de los Alcornocales.

ñora de los Reyes, advocación muy hispano-lusa, que denota el vínculo de los condes con la capital andaluza. La citada ermita fue fundada, tal como lo refiere fray Pedro de San Cecilio, por la condesa de Castellar, a finales del siglo XVI. En ella, según reseña el referido cronista, se instituyó una capellanía, donde el capellán a cambio de la celebración de misas y otros actos de culto tenía derecho a cobrar el fruto de ciertos bienes. Dicha capellanía se traspasó a la nueva iglesia conventual para la celebración de misas por el alma del difunto conde de Castellar.

Los mencionados *Annales* aportan datos sobre las obras llevadas a cabo en la primitiva ermita para su transformación en la iglesia conventual actual, emprendidas a partir de 1668, quedando finalmente la iglesia de Nuestra Señora de los Reyes embutida en la planta del nuevo templo, convertida en su transepto o crucero. Por otro lado, se desconoce el motivo por el cual no se tituló a la nueva fundación con el nombre de Nuestra Señora de los Reyes, a pesar de que así se le denomina en los documentos de principios del siglo XVII. En otras fuentes documentales se le menciona con el

nombre de San Miguel de la Almoraima, por considerarse que fue fundado el día de la aparición del arcángel San Miguel, o como convento de la Almoraima, siendo esta última denominación la que ha perdurado en el tiempo.

Tras más de dos siglos de su fundación, el primitivo fervor de la Descalcez fue decayendo, motivado, entre otras cosas, por el aumento de la riqueza del convento, ya que los frailes mercedarios aceptaron las generosas donaciones, tanto de los condes de Castellar como de otros ricos hacendados, enriqueciéndose en sus propiedades, que

CON EL PASO DEL TIEMPO, EL CONVENTO DE LOS MERCEDARIOS FUE ACUMULANDO UNA CONSIDERABLE RIQUEZA GRACIAS A LAS GENEROSAS DONACIONES DE LOS CONDES DE CASTELLAR Y DE OTROS RICOS HACENDADOS DE LA COMARCA



Cuadro situado en la nave de la iglesia que representa a la condesa de Castellar con frailes mercedarios. Una inscripción a sus pies conmemora la fundación del convento: «Día de San Miguel del año 1603».

se extendieron por otros lugares de la provincia gaditana, como Algeciras y Tarifa.

Los saqueos protagonizados por el ejército francés en 1811 sobre el convento, junto con la desamortización emprendida por el gobierno español, entre los años 1837 y 1840, supusieron el declive final de la vida conventual de los frailes. Finalmente, en 1868, el edificio pasó a manos del duque de Medinaceli, poseedor además del título de conde de Castellar, quien entabló un pleito con la Hacienda Pública alegando ser el propietario del convento y la finca circundante, ya que los antiguos frailes mercedarios lo habían poseído sólo en calidad de bien reversible. En último lugar, tras su venta por parte de los herederos del duque a la empresa Rumasa, y la expropiación de esta última por el gobierno, pasando tanto la finca como el convento y sus obras de arte a ser patrimonio estatal, hoy se ha convertido en un hotel.

La iglesia

La iglesia se ubica en el ala norte del convento. Hasta tres puertas tiene el templo. Una, de factura reciente, comunica con el claustro. Otra, denominada de la Lonja, se sitúa en el lado del Evangelio. Ésta es la que tiene un mayor tratamiento arquitectónico, consistente en un arco carpanel enmarcado por dos finas columnas dóricas embutidas en el muro, sobre las que se asientan unos esbozados entablamento y frontón. Todo ello decorado en color albero sobre el muro encalado. Una tercera puerta adintelada se sitúa a los pies. Aquí, perpendicular a la cabecera, se levanta la espadaña-campanario, probablemente para asegurar su visibilidad desde la fachada principal del convento. Es quizás uno de los elementos que testimonian con gran elocuencia la filiación barroca y andaluza del edificio. La estructura de la espadaña se articulaba en dos cuerpos desiguales, con dos vanos el de abajo y uno el superior. Los vanos son de

Vista interior de la iglesia conventual de la Almoraima con el retablo mayor al fondo.

EL EDIFICIO CONVENTUAL

LA AUSENCIA del Libro de Fábrica del Convento hace que no podamos conocer al autor y la fecha exacta de su realización. Por ello, a partir del análisis formal y estilístico tanto de la iglesia como de las obras de arte que contiene, y su comparación y conexión con otras obras, se podrá realizar una valoración estética del conjunto en general y de cada una de las obras de arte que hoy en su interior, en particular.

El convento, de planta cuadrangular y dos pisos de alto, se estructura en torno a un claustro con arcos de medio punto que cabalgan sobre columnas de piedra arenisca y de fuste liso que se estrecha desde la basa hasta el capitel. En el piso superior, los vanos que se abren al claustro son rectangulares,

mientras que los que dan al exterior son apuntados. En el centro del patio se sitúa una fuente de forma octogonal.

En la fachada principal del convento, en el ángulo orientol, se levanta una torre de estilo neogótico. De base octogonal, se estructura en tres cuerpos. El inferior, de sillares regulares, se decora con arcos apuntados geminados. Una inscripción sobre azulejo, en este primer cuerpo, señala que la torre fue remodelada en 1865. En el segundo, se repite la decoración de arcos geminados del primero y se corona por una balaustrada o balcón de madera. Por último, una linterna que remata en chopitel con veleta, constituye el tercer cuerpo de la torre del convento.



medio punto y flanqueados por pilas-tras. El último cuerpo se remata en frontón triangular.

La planta del templo es de las denominadas "tipo salón", de una sola nave. A la altura del transepto, se abren dos capillas. La cabecera, aunque no sobresale en planta pero sí en alzado, se distingue por la elevación del presbiterio. Al lado derecho del ábside se abre una puerta que da acceso a las dependencias de la sacristía.

La nave se cubre con bóvedas de cañón con lunetos, en seis tramos, separadas por arcos fajones que culminan en pilastras, las cuales se cortan a la altura del capitel, a modo de ménsulas. Respecto a las capillas del transepto, la del lado de la Epístola (la de la derecha) tiene cubierta abovedada, mientras que la capilla del Evangelio (izquierda) mantiene la de la ermita primitiva, es decir, una cubierta ochavada de madera.

A los pies se sitúa el coro, que ocupa tramo y medio de la bóveda. Se eleva sobre un gran arco rampante, con una balaustrada de madera y el escudo de la orden mercedaria. Esta ubicación no es en modo alguno arbitraria. Las disposiciones conciliares dictadas por Trento, en su fuerte y acalorada defensa de la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, frente a los reformadores protestantes, van a provocar una transformación en el espacio arquitectónico de las iglesias y, en concreto, de las conventuales, donde la importancia de la adoración del Santísimo Sacramento se une a la práctica litúrgica propia de la vida contemplativa. Las iglesias monásticas resolvieron el problema que planteaba el culto al Santísimo trasladando el coro desde

la nave a los pies de la iglesia y elevándolo sobre la en-

trada; de este modo, la nave quedaba libre y despejada para acoger a los fieles, mientras la comunidad religiosa podía recitar las horas canónicas en el coro sin ser molestados.

El retablo mayor

Presidiendo el presbiterio se alza el retablo mayor, de estructura de madera

EL RETABLO MAYOR DE LA ALMORAIMA SIGUE LOS ESQUEMAS ESTABLECIDOS POR ALONSO CANO EN LA IGLESIA LEBRIJANA DE SANTA MARÍA DE LA OLIVA

policromada. Se trata de un retablo que sigue la línea de la retablistica impuesta por Alonso Cano (1601-1667), en el retablo mayor de la iglesia de Santa María de la Oliva en Lebrija. La inventiva de este retablo parte de la evolución de un tipo impuesto por el jesuita Alonso Matías, en la casa profesa de Sevilla.

Como en el de la Oliva, nuestro retablo mayor se compone del banco o predela, con el sagrario incorporado, y de un único cuerpo y el ático. En el cuerpo principal, cuatro columnas de fuste entorchado que se coronan por dados, lo dividen en tres calles; la central está presidida por la imagen de Nuestra Señora de la Merced, ubicada en una hornacina. Las laterales, que se articulan en dos pisos, terminan en frontones triangulares que se asientan sobre un entablamento. Por último, el ático culmina en frontones curvos partidos en las calles laterales, y la central, en frontón curvo entero.

En el retablo mayor del templo de La Almoraima, el banco o predela lleva incorporado el sagrario, con la representación pintada del Buen Pastor y, a ambos lados, los escudos del linaje de los Saavedra, condes de Castellar. En el camarín, ocupando la calle central del cuerpo del retablo, la Virgen de la Merced, titular de la orden. Esta talla de vestir es posterior, del siglo XIX, de estilo neobarroco. Porta en sus manos el escapulario y el grillete. Sobre la saya lleva el escudo mercedario.

En el primer piso, correspondiente al lado de la Epístola, se ubica una talla, policromada y dorada, de San Antonio de Padua. Santo franciscano muy popular y atrayente para el pueblo, se le representa con el hábito de su



Talla de San Antonio en el retablo mayor de la iglesia conventual de la Almoraima.



EL ESQUEMA ICONOGRÁFICO

El retablo mayor de la iglesia conventual de la Almoraima presenta un interesante programa iconográfico que se distribuye por los distintos cuerpos (divisiones horizontales) y calles (divisiones laterales) que componen la pieza. Sobre el banco (parte en la que se apoya la estructura del retablo) no muy elevado en el que se encuentra la mesa de altar, aparece en primer término el Sagrario (número 1) que, flanqueado por escudos nobiliarios, se sitúa a los pies de la hornacina en la que se venera a la Virgen de la Merced (número 2), en cuyas vestiduras se aprecia el escudo de la orden. A su derecha (número 3) aparece una imagen de San Antonio de Padua y ocupando el flanco contrario (número 4) una talla de San Lorenzo Diácono. Sobre ellas un lienzo del mismo santo (número 5) y otro de San Pedro Nolasco, fundador de los mercedarios. Finalmente, un gran cuadro con la Epifanía (número 7) remata el conjunto.

orden, ceñido con un cordón que le cuelga. Siguiendo la iconografía que se generaliza a partir del siglo XVI, porta en sus brazos, sobre un paño, al Niño Jesús, en recuerdo de la aparición con que fue favorecido. Estilísticamente, esta talla está en relación con la escul-

tura barroca granadina, muy cercana a las obras de Pedro de Mena.

Siguiendo en el mismo piso, pero en el lado del Evangelio, encontramos otra talla, policromada y dorada, de San Lorenzo Diácono. Este santo del siglo III aparece con el alba y la dalmá-

tica diaconal y suele portar en una de sus manos la palma del martirio y, en ocasiones, una bolsa de dinero o un cofre, como administrador de la Iglesia romana. Su elección no es arbitraria, ya que es un santo muy representado en los ámbitos merceda-

rios, dado que esta orden fue fundada el día 10 de agosto, festividad de San Lorenzo.

EL HECHO DE QUE LOS MERCEDARIOS SE FUNDARAN UN DÍA DE SAN LORENZO JUSTIFICA LA DOBLE PRESENCIA DE ESTE SANTO EN EL RETABLO MAYOR DE LA ALMORAIMA

En el segundo piso de la calle lateral, en el correspondiente al lado del Evangelio, un lienzo reproduce la efigie nuevamente de San Lorenzo, portando la palma del martirio. Situado simétricamente, en la calle de la Epístola, un San Pedro Nolasco, santo fundador de la orden, que viste el hábito blanco característico y porta un largo bastón que culmina en el escudo de los mercedarios. Ambas pinturas son de factura zurbaranesca. Por último, corona el ático un cuadro con la Epifanía —la Adoración de los Magos—, en mal estado de conservación.

Situados a ambos lados del presbiterio, se disponen dos magníficos ángeles que sostienen lámparas. Sus posturas de brazos y piernas y el vestido que se abre a la altura del muslo, denotan un tratamiento profano pese al tema religioso, propio ya del estilo rococó del s. XVIII.

Retablos laterales del Santo Cristo y Nuestra Señora de los Reyes

En ambas capillas del transepto de la iglesia se disponen sendos retablos. El de la capilla del lado del Evangelio es obra ya del siglo XVIII. Tiene predela con sagrario incorporado, un único cuerpo y en la parte central una gran hornacina. Se busca la focalidad única de la imagen, la simplificación iconográfica. El retablo se articula en estípites y molduras mixtilíneas en distintos planos, adoptando casi la forma de una gruta. En él se



Retablo del Santo Cristo de la Almoraima. Abajo, imagen que ofrecía el conjunto del Calvario antes de su traslado a la parroquia del nuevo Castellar.

veneraba la primitiva imagen del Cristo de la Almoraima, que formaba parte de un Calvario junto con la Virgen y San Juan. En 1972 fue trasladado a la iglesia parroquial del nuevo pueblo de Castellar. Se trata de una imagen en pasta de madera y con pelo natural. Sigue los postulados iconográficos propios del realismo imaginero barroco, que muestra los aspectos más concretos del tormento al que

fue sometido Jesús en su Pasión. Respecto al Crucificado que hoy preside este retablo, es de factura posterior, copia exacta del primitivo.

Enfrente, el retablo de la capilla del lado de la Epístola es obra también tardía. De un solo cuerpo y tres calles con sus respectivas hornacinas, en la central se hallaba la imagen de Nuestra Señora de los Reyes, hoy sustituida por una talla de San José y el Niño. ■



MÁS INFORMACIÓN

■ **Castellar de la Frontera. Aproximación a la historia de una fortaleza medieval**

TORREMOCHA SILVA, A. - (Segunda edición) Excelentísimo Ayuntamiento. Castellar, 1993.

■ **El retablo barroco**

RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A.- Serie Cuadernos de Arte español, nº 72, Historia 16. Madrid, 1992.

■ **Escultura barroca en España (1600 - 1770)**

MARTÍN GONZÁLEZ, J.J. - Manuales Arte Cátedra. Madrid, 1983.

Andalucía de Cine

TEO ESCAMILLA

Un fotógrafo andaluz universal

FRANCISCO LÓPEZ VILLAREJO

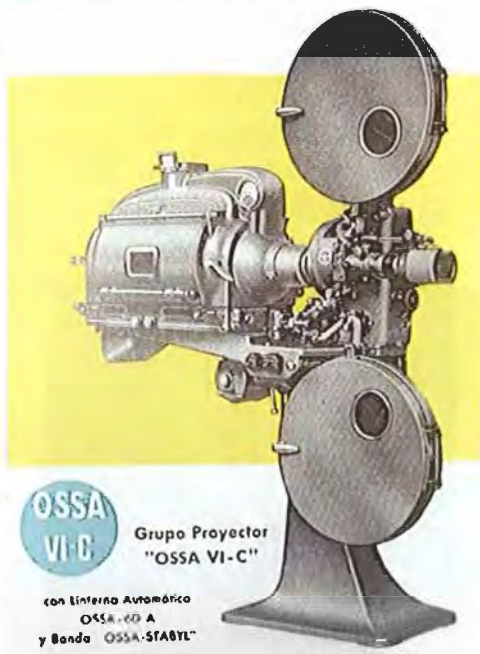
DOCTOR EN HISTORIA

NO había cumplido el cine ni medio siglo de vida cuando nació Teodoro Escamilla Serrano. Era 1940, en los momentos más duros de la posguerra, en plena y virulenta represión, en un paisaje desolado de depuraciones, fusilamientos, juicios de guerra y ajustes de cuentas en una Sevilla en la que para muchos aún sonaba la agresiva voz de Queipo.

Pronto Madrid lo acogió, como a tantos de provincias que buscaron en la capital una salida más probable a vocaciones, impulsos emocionales y voluntad de mejorar. Y allí entró en contacto con los medios cinematográficos, con el cine que era su gran pasión desde muy niño, desde que la realidad se disfrazaba de ilusiones de luz en las pantallas, única huida de tanto dolor, de tanto miedo en una España torturada por la miseria y el hambre.

EL PRIMER CONTACTO DE TEO ESCAMILLA CON LOS PLATÓS CINEMATOGRAFICOS TENDRÍA LUGAR EN EL AÑO 1964, CUANDO TRABAJÓ COMO AYUDANTE DE CÁMARA EN LA PELÍCULA *LLEGAR A MÁS*

MAQUINARIA CINEMATOGRAFICA, S. A.
BARCELONA



OSSA
VI-C

Grupo Proyector
"OSSA VI-C"

con linterna Automática
OSSA-60 A
y Banda OSSA-STABYL™

Publicidad del proyector OSSA VI - C, distribuida en los primeros años de Teo Escamilla como director de fotografía.

Cine en 7 días, El Caso y Sábado Gráfico así como el diario Madrid lo tuvieron entre sus colaboradores. De ahí a conectar con los platós cinematográficos solo bastaba una oportunidad. Y se

la dio su ocupación en una empresa productora que realizaba un programa para Televisión Española, en donde comienza a trabajar, primero como meritorio y, luego, como eventual ayudante de Luis Cuadrado (Toro, Zamora, 1934-Madrid, 1980), un maestro que era director de fotografía de Carlos Saura y que, además de formar e influir poderosa y definitivamente en Escamilla, lo hizo, como todavía puede comprobarse, en Javier Aguirresarobe (San Sebastián, 1935).

En 1964, Escamilla se convierte en ayudante de cámara con J. Fernández Santos. La película es *Llegar a más*, en la que estaba como iluminador Enrique Torán y cuyo segundo operador era también Cuadrado.

La relación personal y profesional con Cuadrado es realmente excelente. Teo es un joven inteligente y de vocación clara y con grandísimas aptitudes. Cuadrado lo ve en seguida y cuenta con él para todos sus trabajos. Desde entonces, desde 1965, Escamilla será el cámara de todas las películas fotografiadas por Cuadrado. Son doce años riquísimos en los que este andaluz que mima la iluminación, que ama la luz y, como

dice C.F. Heredero, la siembra en las películas en las que está, dándoles una personalidad que se hace im-

prescindible para los realizadores con quienes trabaja, va no solo a formarse sólida y luminosamente sino que marcará sus intervenciones con el toque que solo sabe dar el genio.

Para Carlos Saura se convierte en imprescindible: Desde *La caza* (1965) hasta *El Dorado* (1987), pasando por *El jardín de las delicias* (1970), *La prima Angélica* (1973), *Elisa, vida mía* (1977) o *Deprisa, deprisa* (1980), Teo Escamilla está generosa e inteligentemente poniendo su arte al servicio del director. "Es preciso servir a la película del realizador —decía— porque es la que hay que hacer y no la mía". De la misma forma generosa y desprendida trabajó con Summers (*Juguetes rotos*, 1966), Armiñán (*Mi querida señorita*, 1971), Víctor Erice (*El espíritu de la colmena*, 1973), J. Luis Borau (*Furtivos*, 1975), y Ricardo Franco (*Pascual Duarte*, 1976), insertando su ya imprescindible forma de ver la luz en todas y cada una de ellas. Su luz rebelde y atrevida, muy lejos de academicismos coartantes, arriesgada como su autodidactismo, llegó a ser tan protagonista como los films que iluminaba: enriquecía extraordinariamente la textura de unas imágenes que se afianzaban entre los claroscuros, entre luces y sombras.

Puede decirse que no hay una sola película de mérito en el cine español producido entre 1965 y el momento de su prematura muerte en que no estuviera Teo enriqueciéndola, dotándola de personalidad y fuerza, de ternura o de contundencia. El 21 de diciembre de 1997 muere en Cuba, mientras ro-

Fotograma de la película *El espíritu de la colmena*, en la que Teo Escamilla intervino como director de fotografía.



daba con Manuel Gutiérrez Aragón *Cosas que dejé en La Habana*, a los 57 años y con todo un riquísimo memorial de proyectos por delante, didácticos y teóricos, además de una nutrida agenda para rodar durante los próximos años con los más prestigiosos directores.



Cartel de uno de las películas en las que colaboró Teo Escamilla.

MÁS INFORMACIÓN

- **Teo Escamilla. La siembra de la luz** HEREDERO, C.F. - *El lenguaje de la luz. Entrevistas con directores de fotografía del cine español*. 24 Festival de Cine de Alcalá de Henares. Madrid, 1994.

Como siempre.

La Filmoteca de Andalucía, con sede en Córdoba, adquirió en 2004 los fondos de Teo Escamilla. De esta forma, fetichistas, cinéfilos o investigadores podrán rastrear en la obra del director de fotografía sevillano, una larga filmografía de más de 100 títulos en la que, además de los mencionados, destacaron trabajos como *Ciudad quemada* (considerada por el propio Escamilla como su «segundo debú», ya que utilizó grandes decorados, masas de gente y toda una serie de factores distintos a la anterior), *Nunca es tarde*, *El nido*, *Las palabras de Marx*, o *El desencanto*.

Arantxa Escamilla, hija del fallecido director de fotografía, explicó en el acto que, además de fotografías, carteles, contratos o guiones que vieron la luz o no «por motivos económicos», la colección incluye objetos de atrezzo como el maletín usado por Paco Rabal en la serie televisiva *Juncal* y una moviola. Por su parte, Carmen Calvo apuntó que, con esta adquisición, «el legado de Teo quedará ligado a Córdoba, a la que adoraba». ■

Efemérides

JULIO

2 de julio de 1885

Botadura en La Carraca (Cádiz) del primer buque de acero construido en España, el cañonero *Infanta Isabel*.

3 de julio de 1898

La flota española, que se encontraba en Cuba al mando de Pascual Cervera, nacido en San Fernando (Cádiz), es destruida tras enfrentarse a la marina estadounidense.



5 de julio de 1936

En la Asamblea Regional de Sevilla se expresa el reconocimiento de la labor de la Junta Liberalista y se nombra a Blas Infante presidente de honor de la futura Junta Regional Andaluza.

6 de julio de 1325

Muhammad Ibn Ismail hace asesinar a su pri-

mo, el rey Ismail I en la Alhambra. Le sucederá en el trono de Granada su hijo Muhammad IV.



11 de julio de 1561

Nace en Córdoba el poeta Luis de Góngora y Argote.

18 de julio de 1873

Es nombrado presidente de la I República Española el almeriense Nicolás Salmerón Alonso.

AGOSTO

6 de agosto de 1538

El conquistador andaluz Gonzalo Jiménez de Que-

sada funda la ciudad de Santa Fe de Bogotá, capital de Nueva Granada, hoy Colombia.

22 de agosto de 1902

Gran ola de calor en Sevilla, con temperaturas de 57 grados al sol y 47 grados a la sombra.

25 de agosto de 1540

Una escuadra turca intenta apoderarse de Gibraltar, sin conseguirlo, por la heroica resistencia de sus moradores.

SEPTIEMBRE

1 de septiembre de 1453

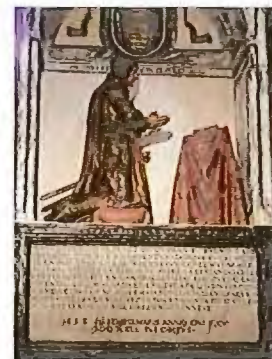
Nace en Montilla (Córdoba) Gonzalo Fernández de Córdoba. «El Gran Capitán».

5 de septiembre de 1501

Los Reyes Católicos firman la capitulación que otorga al marino onubense Vicente Yáñez Pinzón los territorios descubiertos por él en su viaje al Nuevo Mundo.

19 septiembre de 1309

El caudillo marroquí Utmán acomete, con sus volunta-



rios de la fe, el campamento cristiano que mantenía el cerco de Estepoño (Málaga), produciendo entre los cristianos 3000 bajas, entre ellas la del propio Alonso Pérez de Guzmán (Guzmán el Bueno), que murió en Gaucín (Málaga) en el lugar conocida como «Prados de León».

22 septiembre de 1522

Tiene lugar en Almería un terrible terremoto que destruye buena parte de la ciudad, provoca numerosos víctimas y afecta sobre todo al sistema defensivo de la Alcazaba y al barrio de la Almedina.

Los hechos andaluces más significativos de los meses de julio, agosto y septiembre

Mes de julio

19 de julio de 1808

El ejército francés, a las órdenes del mariscal Dupont, se enfrentó al ejército español, bajo el mando del teniente general Castaños. La victoria española en Bailén destruyó el mito de la invencibilidad de Napoleón.



Mes de agosto

25 de agosto de 1812

Guerra de la Independencia: Tras dos años de sitio, las tropas francesas se ven obligadas a levantar el cerco de Cádiz, sin haber conseguido durante ese largo periodo rendir la ciudad.



Mes de septiembre

15 de septiembre de 53

Nace el que habría de ser emperador de Roma, Marco Ulpio Trajano en Itálica (Bética) cerca de la actual Sevilla. Ciudad fundada en el 206 a.C. por Escipión y sus tropas de las guerras púnicas.



Una historia de la guerra civil que no va a gustar a nadie



Una historia de la guerra civil que no va a gustar a nadie

Juan Eslava Galán

Editorial Planeta
2005

Juan Eslava Galán
UNA HISTORIA
DE LA GUERRA CIVIL
QUE NO VA A GUSTAR
A NADIE

... pero la leerán de un tirón. Ese podría ser el título completo del, por sí ya largo, nombre que Juan Eslava Galán le ha dado a su último libro. No es la primera vez que el escritor andaluz trabaja con la guerra civil del 36 como escenario (inolvidable *La Mula*) y no sólo por dos de sus novelas: en aquel singular recordatorio visual que es *Santos y Pecadores* ya hay toda una crónica de aquellos años cruentos que precedieron a la dictadura de Francisco Franco. Entre aquellas páginas, donde había tanto lugar para la risa, deslizó Juan, con esas buenas maneras irónicas que gasta, alguna imagen tremenda, algún cartel, algún pasquín que nos pusieron los pelos de punta y la memoria atenta. Ahora, erre que erre en el afán divulgador y, sí, provocador, ofrece Juan

Eslava una crónica somera pero exacta de los acontecimientos más importantes de aquel trienio cruento hijo de un golpe de Estado en toda regla. No es sospechoso Eslava de querer emular a conversos maofistas que han descubierto —¡ahora!— los crímenes de Stalin dentro y fuera de la URSS. Tampoco es hombre cómodo entre los tópicos, así que este libro que pudiera parecer pendenciero (a tenor del título, repito) resulta exactamente lo contrario. Hay un primoroso trabajo de documentación con referencias a sólidos ensayos sobre la guerra; algunos añejos, otros de reciente edición y, hay, por eso es Juan Eslava, una escritora rigurosa y fresca, cruda que no morbosa, limpia que no aséptica.

El final de esta historia de Juan, como diría Gil de Biedma, es triste porque termina mal. O no. Tal vez que se escriban libros como éste nos demuestra que se ha acabado el tiempo de los vencedores invictos hasta en el recuerdo y que es la hora de los hombres de bien como el autor.

Mercedes de Pablos

➔ argumento: Sin caer en ningún tópico, este libro aporta una original visión sobre los acontecimientos más importantes de la guerra civil española.

Un viaje en el tiempo a la Sevilla del siglo XVI

Eva Díaz Pérez no ha seguido el *cur-sus honorum* habitual de un novelista (poesía, cuento, novela corta y novela). Empezó con reportajes y columnas de prensa, continuó con un memorable libro-reportaje en el que ya apuntaba la novelista que lleva dentro (*El polvo del camino*) y ahora nos presenta una excelente novela histórica madura y bien escrita en la que el lector no sabe qué admirar más, si la sabia arquitectura que la preside o el estilo ágil y directo del que la autora se sirve para acompañarnos por la fascinante Sevilla del siglo XVI.

Memoria de Cenizas es la crónica novelada de la represión del foco luterano que la Inquisición erradicó de la ciudad del Betis a mediados del siglo XVI. Sus



Memoria de cenizas

Eva Díaz Pérez

Editorial
Fundación
José Manuel Lara
2005

personajes son históricos: Casiodoro de la Reina (el traductor de la Biblia protestante al castellano), Juan Gil o Egidio, el canónigo magistral, Constantino Ponce de la Puente y los monjes del monasterio de las Cuevas. Con preoz maestría Eva Díaz soslaya el cartón piedra al que tantas novelas históricas fallidas nos tienen acostumbrados para ofrecernos con pulso firme un relato en el que late la vida, una historia creíble poblada de personajes vivos que transitan en un mundo bullicioso magníficamente reconstruido por la narradora incluso con sus exóticos olores y sabores.

Una novela redonda que vale la pena leer.

Juan Eslava Galán

➔ argumento: La reforma protestante llegaría también a Sevilla, donde un grupo de seguidores serían perseguidos por la inquisición a mediados del siglo XVI. Esta novela histórica nos narra la represión que llevaron a cabo los familiares del Santo Oficio sevillano para conseguir erradicar el luteranismo de la ciudad.

La historia desde el punto de vista comparativo

LOS NOMBRES DE LA
«CUESTIÓN SOCIAL»
Discursos y agitaciones obreras
Lieja y Sevilla en el tránsito de los siglos XIX y XX



Los nombres de la «cuestión social».
Discurso y agitaciones obreras: Lieja
y Sevilla en el tránsito de los siglos
XIX y XX

Custodio Velasco Mesa

Editorial Excma. Diputación
Sevilla, 2004

Defendida para la obtención del Doctorado Europeo en la Universidad de Sevilla y premiada por la Diputación Provincial, la obra de este joven profesor de la Universidad de Huelva es una de las más estimulantes escritas últimamente en el ámbito de la historiografía andaluza. Y ello por muchos motivos, como son su ingente documentación archivística y hemerográfica, su esfuerzo por cumplir el ideal siempre huido de la historia comparada, su profunda fundamentación teórica y metodológica y sus rotundas conclusiones. Todo un modelo a imitar.

Aunque la industria metalúrgica (especialmente armamentística) de la ciudad de Lieja era ya una realidad plenamente consolidada a principios del siglo XX, mientras

la industrialización de la ciudad de Sevilla se limitaba a algunos manchones en un cuadro predominantemente agrario y administrativo, sin embargo existió un manifiesto paralelismo en el surgimiento de una preocupación por la llamada "cuestión social". En cambio, las respuestas (tanto en el nivel de los discursos como de las actuaciones) fueron radicalmente diferentes, ya que si el anarquismo belga se entregó a la propaganda revolucionaria y privilegió la acción individual, el anarquismo sevillano se pronunció a favor de la acción sindical y la organización pública, pese a su bien fundada desconfianza en la corrompida actuación política del sistema de la Restauración y en la intransigencia de una burguesía cerril opuesta a cualquier avance reformista. Y en esta oposición pueden resumirse los principales resultados de un trabajo ejemplar que aporta muchos otros datos y reflexiones sobre uno de los periodos menos conocidos de la historia hispánica.

Carlos Martínez Shaw

→ **argumento:** La llamada «cuestión social» ofrece un paralelismo entre las ciudades de Lieja y Sevilla en el tránsito del siglo XIX al XX. Este libro analiza las claves de uno de los periodos menos conocidos de la historia hispánica.

Del final de la Edad Media al inicio de la Moderna



Bajo un cielo púrpura

Montserrat
Rico Góngora

Editorial Edaf
Madrid

Bajo los funestos augurios de un cataclismo y un cielo que, de pronto, se ha tornado púrpura, vienen al mundo un musulmán, un judío y un cristiano en Medina Antaqira, y en esa hora trágica de 1478 arranca una historia de amistad que sonda el pulso de un período que agoniza.

Desde tres puntos de vista, narrados en primera persona, asistimos a la descomposición de la Edad Media y al amanecer de la Modernidad y, para ello, con los protagonistas se codean otros que tuvieron nombre propio en el afán de otorgar credibilidad.

Los Reyes Católicos, Colón, Fray Hernando de Talavera o Fray Ramón Pané—primer evangelizador del Nuevo Mundo— pasean entre las hojas para socorrer una dramaturgia anónima: eso sí, fidelísima al marco histórico en que se inscribe.

En la labor de esta autora, converge el esfuerzo de la investigadora que ilumina recovecos inéditos del pasado y, por supuesto, el de la literata que mima el lenguaje como un material frágil y busca con un estilo propio y depurado la perennidad de la palabra.

Bajo un cielo púrpura es, ante todo, una novela que nos arrastra con acierto en la vorágine de las emociones, y que reúne todos los ingredientes para hacernos reír: ironía y humor, pero, también aquellos otros necesarios para activar nuestra capacidad de reflexión ante nuestro propio pasado.

José Calvo Poyato

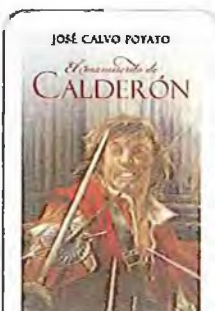
→ **argumento:** Con un hábil lenguaje literario, esta novela narra, a través de protagonistas históricos, el final de la Edad Media y el comienzo de la Modernidad en Andalucía.

Cuando la ficción toma por base a la historia

HA ocurrido algo terrible, Don Pedro, algo terrible!

La pasión por las artes escénicas en la España de los Siglos de Oro, llevada muchas veces a la máxima expresión del "delirio" por los moradores de las grandes villas, podría ser uno de los personajes ocultos en la nueva obra de Calvo Poyato. Incluso, este personaje obtendría mayor relevancia si le incorporamos un estreno de Calderón en ese pintoresco y peligroso Madrid del siglo XVII, después de largos meses de reclusión en los que estaban inmersos los corrales de comedias. Sin embargo, el protagonismo de esta interesante alquimia es gratamente capturado por la gran fuerza que el autor le concede a los verdaderos rostros de esta aventura, los cuales, a través de sus vivencias y expresiones, cortejan hasta el encantamiento a los lectores, sintiendo, éstos últimos, una añoranza poco corriente en las novelas de aventuras.

Pedro Capablanca, pesquisidor de profesión e hidalgo de condición, escoltado por sus leales compañeros; hombres y mujeres de toda posición —nobles, mendigos,



El manuscrito de Calderón

José Calvo Poyato

Edit. Plaza Janés
Barcelona, 2005

frailes y pícaros—, tendrá que despachar con gran tenacidad e ingenio el arduo trabajo encomendado por el dramaturgo Calderón de la Barca, pues de él dependerá la armonía de un gobierno encaminado por sí mismo a la hecatombe.

Nuevamente, la Historia conduce las escenas de una obra de Calvo Poyato, para, en esta ocasión, jugar con el misterio de un saqueo y sus atroces consecuencias; sin embargo, el lector contará en este tablero de ajedrez con el peón capaz de poner en jaque a sus máximos enemigos. Ahora bien, en el transcurso de sus pesquisas, Capablanca se las verá con un sinfín de posibles conspiradores capaces de cambiar el rumbo de la historia.

Pedro Ballesta Rama

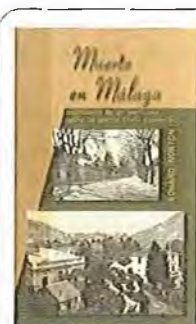
→ argumento: Dramaturgos, pícaros, pesquisadores y otros clásicos personajes del Siglo de Oro español protagonizan una novela en la que incluso se podría cambiar el rumbo de la historia.

Un testimonio directo de la guerra civil en Andalucía

LA confrontación civil española de 1936–1939 ha sido y es fuente inagotable de estudios y trabajos de todo tipo. En esta ocasión el libro que reseñamos reúne el doble valor de ser testimonio de un testigo directo de los hechos que en él se recogen y de la neutralidad, a priori, que se supone en un extranjero —americano en el caso del autor— ajeno a los partidismos políticos de la época.

El libro recoge el diario que el comerciante Edward Norton, antiguo diplomático residente en Málaga desde antes del 18 de julio de 1936, escribió recogiendo sus vivencias de la guerra civil en aquella ciudad bajo la dominación de la República, hasta que fue ocupada por las tropas de Franco, en febrero de 1937.

Escrito en inglés con el título original de *Death in Málaga. An American Eyewitness account of the Spanish Civil War*, su traducción ha corrido a cargo de María José Navarrete Alonso, quien la ha realizado con gran cuidado y esmero. Gracias a ello, el lector no pierde la frescura del testimonio directo de Norton cuando describe los



Muerte en Málaga
Testimonio de un americano sobre la Guerra Civil Española

William W. Harmon

Editores Universidad de Málaga, Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y Fundación Unicoja

bombardeos de la ciudad y las represalias de las milicias contra los encarcelados, sin entrar en detalles técnicos pero reflejando la angustia de los perseguidos y la furia de los piquetes o de los asaltantes de los domicilios.

La edición ha sido patrocinada conjuntamente por la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, la Universidad de Málaga y la Fundación Unicaja. Además, recientemente, los descendientes del autor han donado los documentos originales a la Universidad malagueña.

El libro se completa con un fondo fotográfico procedente del archivo familiar de Edgar Norton que nos permite conocer la sociedad de Málaga en los años treinta del pasado siglo.

Marion Reder Gadow

→ argumento: A través del diario de un americano afincado en Málaga, el lector podrá conocer de primera mano algunos de los capítulos más importantes de la guerra civil en esta ciudad.

Los plomos del Sacromonte

Nuestro próximo Tema Central versará sobre los llamados «libros plúmbeos» del Sacromonte. Tocaba a su fin el siglo XVI cuando, al derribarse el alminar de la mezquita mayor de Granada para construir la catedral, se descubrió un caja de plomo con un pergamino escrito en árabe, castellano y latín. Unos años después, en un paraje próximo a la ciudad aparecieron huesos y cenizas junto a unas láminas de plomo que relataban el martirio de cristianos en época romana. Un halo de misterio envolvió desde el principio estos hallazgos, y la controversia suscitada sobre su autenticidad levantó pasiones.



La Batalla de Bailén

«Hay que vencer o morir» comentó Dupont, abatido, a su Estado Mayor. Y un general murmuró: «Lo segundo es probable, lo primero totalmente imposible». Comenzaba a elevarse el sol, caldeando el día, cuando Dupont lanzó su tercer ataque. Esta vez la carga se dirigió contra la izquierda y el centro español, pero fue diezmada por la artillería y tuvo que replegarse. Tras la batalla de Bailén los franceses abandonaron Madrid y se replegaron hacia el norte. La noticia de la derrota de Napoleón corrió como la pólvora por Europa y destruyó el mito de su invencibilidad.

Quinientos años de la Universidad de Sevilla

Hacia el año 1500, en una especial coyuntura de crecimiento, se abrió la posibilidad en Sevilla de fundar una Universidad. Sin embargo, su creación definitiva fue obra, casi en solitario, de Rodrigo Fernández de Santaella, un eclesiástico culto excelente representante del humanismo y el espíritu de la prerreforma castellana de la época del cardenal Cisneros y los Reyes Católicos. En el inicio de la avenida de la Constitución, la pequeña iglesia de Santa María de Jesús es el único vestigio que se conserva en el antiguo emplazamiento de la primitiva universidad hispalense.

Personajes andaluces

El perfil biográfico del próximo número de la revista está dedicado a Manuel de Falla, nuestro músico más universal. De este gaditano nacido en 1876 puede decirse que vivió por y para la música, a la que se consagró en cuerpo y alma. Su vida estuvo morcada por las ciudades de Cádiz, Granada, Madrid, París y Buenos Aires, y a su muerte, acaecida en Argentina, donde se había exiliado tras la guerra civil, dejó una extensa obra. Entre sus composiciones más notables cabe citar *El amor brujo*, *El sombrero de tres picos* o *Noches en los jardines de España*. Pero acaso sea *La Atlántida*, que dejó sin concluir, la síntesis de su extraordinaria capacidad creativa.

Los juegos romanos en la Bética

En la época de la República, cuando la vieja Iberia fue convertida en provincia romana, las carreras de carros poseían un profundo sentido religioso. Pero pronto perdieron su aureola sagrada y, desbordando las festividades que se celebraban en honor de los dioses, se transformaron en un instrumento más del poder, para controlar los descontentos del populacho, que vivía por y para las carreras de carros

